LA NACION

Año XII—Núm. 3333 | Buenos Aires, Mártes 18 de Octubre de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

PUBLICA

Á los impresores

En la Imprenta de LA NACION hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de títulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Ley de monedas

Aunque muchas veces nos hemos ocupado de la cuestion monetaria, tan trascendental en todo sentido, por los grandes intereses que afecta y los principios que envuelve, si bien árida para la generalidad, creemos del caso volver sobre ella con motivo de estar á la órden del dia en la Cámara de Diputados de la Nacion.

Iniciada la discusion en el Senado, á cuya consideracion sometió el P. E. el respectivo proyecto, continúa hoy en aquella, dónde empiezan á confundirse las ideas fundamentales con las de detalle, y el sistema con el mecanismo.

Esta confusion se esplica, hasta cierto punto, por la variedad de proyectos que forman la órden del dia.

En efecto, están en discusion el proyecto primitivo del P. E., las modificaciones del Senado, el proyecto del diputado Plaza y el último presentado por el señor Avellaneda, algunos de ellos completamente diferentes entre sí.

El proyecto del P. E. establece el sistema bi-metálico, bajo la relacion fija del 15 1[2 á 1 entre la plata y el oro, limitando, sin embargo, la acuñacion del primer metal á razon de *dos* pesos fuertes por habitante.

Dicho proyecto declara moneda principal de la República el peso fuerte de oro ó plata, el primero de peso de 1 gr. 6129 diez milésimos, con 900 milésimos de fino, y el segundo de 25 gr. de peso y tambien 900 milésimos de fino.

Cuando este proyecto fué pasado al Congreso tuvimos ocasion de estudiarlo, y hacer notar y demostrar las imperfecciones que contenia, sin embargo de aceptarlo en sus ideas fundamentales.

El Senado lo ha modificado en lo relativo á la acuñacion de la plata, estendiéndola á *cuatro* pesos fuertes por habitante, además de otras reformas de detalle que lo mejoran y complementan en parte, puesto que no llenan todas sus deficiencias ni corrigen todas sus incoherencias.

El proyecto del Dr. Plaza es el monometalismo, aunque encubierto, puesto que declara que la moneda principal de la República será de oro, de 8 gr. 0645 de peso y 900 milésimos de fino, y que la de plata circulará solo á valor convencional, no siendo obligatorio el recibo de más de *diez* pesos fuertes en dicho metal para todo pago que esceda de veinte, con la salvedad de que esta medida solo se hará efectiva, desde que á juicio del Congreso haya moneda de oro suficiente para las necesidades de la circulacion, teniendo entre tanto la plata valor chancelatorio por cualquier suma, si no media estipulacion espresa de pago en otra moneda.

Uno y otro proyecto, como se vé, son completamente diferentes, y á estos ha venido á agregarse el del diputado Avellaneda, presentado en la última sesion de la Cámara de Diputados.

Dicho proyecto es distinto de los demás en discusion, pues declara libre la acuñacion de la plata, en lo que difiere fundamentalmente de aquellos que la limitan hasta la concurrencia de cierta suma, declarando en vigencia las leyes de 1875 y 1879 en lo que no se opongan á las prescripciones de aquel.

Espliquémonos.

La ley de 1879 no resolvió la debatida cuestion del sistema ó sea del patron monetario, limitándose á ordenar la acuñacion de una cantidad de monedas de plata, segun el peso y la ley de fino que establece en el inciso 1° de su artículo 1°.

Dicha ley solo derogó las disposiciones de la de 1875, relativas al peso y valor legal de las monedas de plata, en cuanto se opusieren á ella, dejando así subsistentes las demás prescripciones que contiene respecto á patron, unidad monetaria, etc.

Y como el artículo 1° no derogado de la ley de 1875 establece que el patron monetario de la República será el oro y que la unidad será asimismo una moneda del mismo metal con peso de 1 gr. y 6666, y ley de 900 milésimos de fino, resulta que el diputado Avellaneda establece implícitamente, por medio de su proyecto, el patron paralelo, desde que por una parte pone en vigencia las prescripciones no derogadas de aquella, entre las que se encuentra la relativa al patron, que es la facultad ilimitada de chancelacion concedida al oro, y por otra dispone la acuñacion ilimitada de la plata; de modo que, sin embargo de no darle poder asimismo ilimitado de liberacion, esto se sobreentiende, desde que no restringe su amonedacion.

Luego, pues, el proyecto del Sr. Avellaneda dá tanto al oro como á la plata, poder ilimitado de chancelacion, estableciendo asimismo la ilimitacion en su acuñacion, sin determinar una relacion fija entre uno y otro metal, todo lo cual lo hace diferir esencialmente de los otros proyectos, como se vé á primera vista.

Así, pues, aunque el diputado Avellaneda no esprese el sistema que adopta, del tenor de su proyecto se desprende que es el que se distingue en la ciencia con la denominacion de patron paralelo ó simultáneo, que es la coexistencia de dos órdenes, fundados el uno sobre el oro y el otro sobre la plata; pero completamente independientes el uno del otro, de modo que las fluctuaciones del comercio, y no la ley, son las que determinan su verdadera relacion.

No son nuevas en el diputado Avellaneda estas ideas.

En las largas discusiones sobre la ley de monedas en 1879 sostuvo que el doble patron con relacion fija, tal como lo propone el P. E., era imposible en nuestro país, como lo es el del patron único del oro ó de la plata, y que lo único practicable, realizable, era el sistema descrito por Courcelle Seneuil, llamado por Feer-Herzog sistema de patron paralelo, y por Jevous, sistema de moneda contada de circulacion libre, propuesto tambien á la Francia por el economista Garnier.

Este sistema es el que ahora propone nuevamente y que Van Geetruyen acaba de sostener en el *Journal des Economistes*, con el agregado de emitir billetes á oro y á plata, con la determinacion de diverso tipo de interés y regularizacion de este proporcionalmente al stock metálico correspondiente, estableciéndose así una *moneda-banco* en oposicion á la moneda corriente, y la cual seria simplemente una moneda ideal, representada en cuenta corriente por saldos, ó en circulacion por billetes de banco que tienen, en prenda de su valor, metales preciosos ó su representacion equivalente.

A este efecto, dice el economista citado, es necesario crear un Banco internacional, con facultad de emitir los billetes, tales como quedan esplicados, convertibles en todos los paises del mundo, lo que es una utopia, como el sistema de patron paralelo á que responde.

Para demostrar su inaplicabilidad, bastaria decir que ninguna nacion civilizada lo ha adoptado, y que tiene hasta la fecha muy pocos sostenedores teóricos. Sin embargo, mas adelante le consagraremos alguna atencion.

Los dos sistemas que se dividen el mundo son el monometálico y el bimetálico, representado el primero por el proyecto del Dr. Plaza y el segundo por el del P. E.

Científicamente el proyecto del Dr. Plaza, es decir, el monometalismo, es el mas perfecto, pero en inaplicable, por ahora, á nuestra situacion económica, tan compleja y anormal, por cuya razon es preferible el bimetalismo, que puede resolver favorablemente el grave problema.

Efectivamente, el oro tiene tres altas cualidades, que determinan su superioridad sobre la plata para patron monetario:—la trasportabilidad, la estabilidad y la seguridad. El peso específico del oro es 19, mientras que el de la plata es 11, y aquel vale 15 veces y medio mas que esta.

Además, hay mas oro que plata en el mundo. Mr. Xeller calcula en veinte mil millones la existencia de dicho metal, mientras que la plata solo alcanza á quince mil millones. El oro amonedado asciende á trece y medio millones, y la plata solo á siete mil millones.

Sin embargo de esto, decimos con uno de los mas sabios sostenedores de este sistema, Mr. Soetbeer, que "esta solucion de la cuestion monetaria seria, sin duda, teóricamente la mejor; pero la imposibilidad de su realizacion es tan evidente que, despues de un estudio hecho bajo el punto de vista práctico, es inútil detenerse á discutir una medida que tendria por consecuencia una depreciacion de la plata y una baja de todos los precios, absolutamente incalculable."

Igual cosa decimos nosotros. El monometalismo nos parece impracticable en las condiciones económicas actuales de nuestro país.

Los mas notables economistas ingleses, como Mr. Goschen, aconsejan el bimetalismo para todo el mundo, menos para Inglaterra, y Mr. Seyd demuestra en pocas cifras las desastrosas consecuencias de la desmonetizacion de la plata y de la baja de los precios. De 1848 á 1870, dice, durante el periodo bimetálico, la cifra del comercio inglés ha aumentado en 300 0[0, y, al contrario, de 1872 á 1878, durante el periodo monometálico resultante de la proscripcion de la plata, el comercio inglés ha disminuido en 24 0[0.

Apoyamos, pues, en esta parte el proyecto del P. E., modificando nuestras ideas de hace algun tiempo, por efecto del convencimiento de la impracticabilidad de aquel que nos suministra el estudio mas completo de nuestro estado económico, además de otras causas recientes que la estadística revela.

En efecto, la cuestion monetaria, cuestion científica y esperimental á la vez, es siempre nueva, y cambia completamente de aspecto despues de poco tiempo, por consecuencia de hechos imprevistos que se producen y que la modifican algunas veces de una manera fundamental.

Así, ahora, la coexistencia del oro y de la plata ó la sustitucion del uno por la otra, puede sostenerse que garantiza la estabilidad necesaria para las funciones de la moneda, hallándose de esta manera el medio de convertirla en una verdadera medida económica, apropiada á los importantes objetos que realiza en el comercio del mundo.

Además, los hechos recientes imponen el sistema bimetálico.

La produccion del oro ha disminuido rápidamente, y esta merma es de una cuarta parte, por lo menos, como lo demuestra Mr. Paul Leroy Beaulieu (*L'Economiste Francais*, 12 de Febrero de 1881.)

Por otra parte, el oro es absorbido por los mismos paises que lo producen. Así Estados Unidos consumen todo el oro que producen, y en vez de remitirlo á Europa, como ántes, esta se lo envia ahora. En dos años, segun *The Economist*, de Lóndres, el continente ha mandado á Estados Unidos mas de doscientos millones de fuertes en oro, y estos importarán otro tanto, si no más, en este año y el próximo, segun los fundados cálculos de dicha publicacion.

Así, pues, la introduccion del doble patron con la relacion fija entre el oro y la plata de 1 á 15.5, como en la Union latina, seria un gran beneficio para nuestro país, como lo es para todas las naciones, porque responde á las necesidades monetarias de la humanidad en la actualidad, y quizá en el porvenir tambien.

En realidad, el oro y la plata conjuntamente han satisfecho hasta aquí las exigencias comunes, las que aumentan dia á dia en virtud de la actividad siempre creciente de la industria y del comercio, del aumento de poblacion y de otras causas de menos importancia.

Los Estados del Oeste (Estados Unidos) han absorbido en dos años mil millones de francos en oro, es decir, el doble de la produccion anual total de dicho metal; de modo que no es racional adoptar por patron monetario un metal, cuya produccion disminuye, á medida que las necesidades industriales crecen y la poblacion aumenta.

El monometalismo-oro solo existe en Inglaterra, Portugal, la Union escandinava y la Finlandia, provincia rusa.

El bimetalismo existe en derecho en la Union latina, compuesta de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Grecia, en los Estados que han adoptado el sistema francés, como España, Rumania y Bulgaria, en los Estados Unidos, y en el hecho, transitoriamente, en el Imperio aleman.

Todos estos Estados han adoptado la relacion de 1 á 15 1[2 entre el oro y la plata, con escepcion de Estados Unidos, que tienen la de 1 á 16, si bien han propuesto en la última conferencia, celebrada en Paris, adoptar la relacion del 1 á 15.5, como las demás naciones de Europa.

Pero, esceptuando la India, el bimetalismo está limitado, porque la libre acuñacion de la plata se ha suspendido, y aquel, como lo hemos demostrado al discutir el proyecto del P. E.; siguiendo la opinion de Cernuschi y de Laveleye, no puede ejercer su accion compensadora en el mecanismo de los cambios, sino mediante la libre acuñacion de aquel metal.

En cuanto á la relacion del 15 1[2, ella subsiste: 1° porque el oro y la plata constituyen una reserva considerable, sobre la cual las variaciones accidentales tienen poca influencia; 2° porque estos metales son raros; 3° porque su valer es principalmente reglado por la demanda monetaria, y 4°, porque el precio fijado por la acuñacion determina el precio real, mas que los gastos de produccion, segun lo establece Laveleye, agregando que el bimetalismo se apoya sobre hechos naturales.

La naturaleza, continúa, se ha hecho aliada del bimetalismo, suministrando, por efecto de los dos metales preciosos, un total de medios de cambio mucho mas regular que no lo habria hecho uno de los dos metales, aisladamente.

Por lo demás, el eminente Cernuschi ha demostrado con admirable acópio de principios y de hechos que el 15 1/2 es el único tipo practicable y el único equitativo, y que, en consecuencia, el legislador debe establecerlo en la ley.

Estas ideas generales demuestran las conveniencias del bimetalismo bajo la relacion del 15 1/2 á 1 entre la plata y el oro, como propone el P. E., debiendo, en consecuencia, adoptarlo la Cámara de Diputados, modificando lo relativo á la limitada acuñacion de la plata, pues, como queda dicho, para que aquel surta sus efectos compensadores, se requiere la ilimitacion de la amonedacion de este metal.

Y esto es mas indispensable desde que la moneda de plata es la mas urgentemente reclamada en el país, y no es propio restringirla, cuando se trata de uniformar la circulacion monetaria en un país como el nuestro, que crece en necesidades, en progresos industriales y en poblacion. El único regulador de la acuñacion debe ser el mercado, y no la voluntad del legislador.

La acuñacion de la moneda nacional de oro tambien es indispensable, porque solo con su intervencion en los cambios conseguiremos perfeccionar nuestro sistema monetario; de modo que la concurrencia de los dos metales es del todo necesaria, en la relacion establecida de 1 á 15.5, que es la única practicable y equitativa, como queda dicho mas arriba.

En consecuencia, el sistema del patron paralelo propuesto por el diputado Avellaneda, es inaceptable desde que las ventajas científicas y prácticas del bimetalismo á 15 1[2 quedan breve, pero sólidamente demostradas.

Sin embargo de esto, diremos algunas palabras sobre el proyecto del señor Avellaneda, introducido á última hora, como para producir cierta confusion en la discusion, y por este medio prevalecer.

El patron paralelo es un sistema completamente impracticable: aumentaria el caos monetario en que está el país y trastornaria sus mas vitales intereses.

Siendo el comercio el regulador de la relacion entre el oro y la plata, sus fluctuaciones constantes y diarias harán vacilar el precio de los dos metales, elevando el del oro y bajando el de la plata, por ser menos precioso; de modo que este sistema no realiza la condicion que es esencial á todo buen régimen monetario, la estabilidad relativa del valor en el metal patron.

Se comprende fácilmente la oscilacion permanente en que estarán los dos patrones, mas perjudicial que la del papel moneda, y, por lo tanto, deben evitarse las desastrosas consecuencias que la adopcion de tal sistema produciria al país, que por esa causa no podria consolidar definitivamente sus progresos, ni regularizar su circulacion fiduciaria, bajo una base metálica consistente.

Estas breves consideraciones bastan para fijar las ideas en la discusion de este asunto, el mas difícil que puede presentarse en la vida orgánica de las sociedades, segun los mas sábios economistas.

JAMES A. GARFIELD

ALTERNATIVAS DEL ENFERMO, DESPUES DE LA TRASLACION Á LONGBRANCH — APARICION DE LOS SÍNTOMAS ALARMANTES—SOBREVIENE LA DESCOMPOSICION DE LA SANGRE—EL PRINCIPIO DEL FIN.

En los diarios de Lóndres traidos por el *Sénégal*, y cuyas fechas alcanzan hasta el 18 de Setiembre, vienen los telégramas que van traducidos en seguida. En ellos se sigue paso á paso, hasta tres dias antes del desenlace fatal ya conocido, el curso del mal que llevó á la tumba al Presidente de los Estados Unidos, General Garfield.

—LONGBRANCH, SETIEMBRE 14 (*media noche*)—A las 10 1[2 p. m. todo hacia creer que el Presidente pasaria bien la noche. La posibilidad de que sobrevenga la infeccion purulenta es todavia muy discutida.

—LONGBRANCH, SETIEMBRE 15 (*tarde*)—El boletin médico oficial publicado hoy á las 8 1[2 a. m. anuncia que el Presidente durmió bien hasta las 3 de la mañana, hora en que el pulso subió á 120, pero sin que se produjera ningun cambio notable en la temperatura del cuerpo. En seguida volvió á dormir. El pulso era de 100 á las 8 1[2 a. m. A pesar de varios accidentes sépticos que tienden á complicar el caso, el Presidente ha hecho algun progreso hácia la convalecencia desde su llegada á este punto. A las 2 a. m. se anunció extra-oficialmente que el Presidente seguia pasando un buen dia, no habiendo sufrido alteracion material alguna su estado. Pudo permanecer sentado durante tres cuartos de hora.

—NUEVA YORK, SETIEMBRE 16 (*tarde*)—Aunque desde ayer se ha producido un cambio muy decidido y notable en la redaccion de los boletines médicos, no debe esto causar una escesiva alarma, perteneciendo ese cambio mas á la fraseología de los boletines que al estado del paciente. El Presidente Garfield lee siempre los boletines antes de que se publiquen, y de ahí el que, tanto el Dr. Bliss como sus compañeros de tareas médicas, creyeran conveniente redactarlo, en tono tan animador como fuera posible; pero desde que parte de esos compañeros cesaran en sus visitas al enfermo, el Dr. Bliss ha tenido que ceder en este punto ante la opinion decidida de los Dres. Agnew y Hamilton, produciéndose el espresado cambio de forma y tono en la redaccion de los boletines. El estado real del Presidente es mas ó menos el mismo de ayer, pero hay mas verdad en los boletines que la que solia haber en ellos: eso es todo. Está ya oficialmente anunciado que hay envenenamiento de la sangre.

—NUEVA-YORK, SETIEMBRE 16 (*noche*)—El boletin oficial publicado esta mañana á las 9, anuncia que la tos del Presidente se hizo mas molesta y la espectoracion mas purulenta durante la noche. La herida no se presentó tan bien como de ordinario, pero el estado general del enfermo seguia siendo el mismo. Pulso 104, temperatura 98,6, respiracion 21. Se ha anunciado esta tarde extra-oficialmente que el pulso del paciente llegó anoche á 130 y que habian aparecido de nuevo algunas úlceras de carácter maligno. La escesiva debilidad y caimiento de espíritu del enfermo son causas de creciente ansiedad. La fiebre recrudeció á medio dia, elevándose el pulso á 114, pero mas tarde declinó este á 108. En consecuencia de lo alto del pulso, no pudo el Presidente sentarse hoy, como de costumbre. Mr. Mac Veagh y otros declaran que el estado actual del paciente inspira los mas sérios temores.

—LONGBRANCH, SETIEMBRE 16 (*al [illegible] Estados Unidos en Inglaterra*)—[illegible] ministro de los [illegible] Presidente no [illegible]—El estado del [illegible] cambio [illegible] haber sufrido hoy ningun [illegible] general, continuando los síntomas mas ó menos lo mismo que ayer, escepcion hecha de la espectoracion del pulmon derecho, que ha sido menos difícil á la vez que ménos abundante. Está todavia muy débil, y como esta debilidad proviene del estado de la sangre, mientras continúe, continuará tambien la mas grave ansiedad.—*Mac Veagh.*

—LONGBRANCH, SETIEMBRE 17 (1 *p. m.*) El Presidente tuvo esta mañana á las 11 un acceso de chucho que duró veinte minutos. El pulso se elevó á 137, vomitando despues abundantemente. El pulso es ahora de 120, la temperatura 101 y la respiracion 24. La situacion del enfermo es decididamente crítica, temiéndose que sobrevengan nuevos accesos de chucho.

—LONGBRANCH, SETIEMBRE 17 (6 *p. m.*)—El Presidente deliró durante el acceso de chucho de esta mañana, traspirando en seguida copiosamente. Ha dormido despues casi incesantemente. Al despertar, se le pasó la esponja, despues de lo cual manifestó que se sentia mejor que antes del chucho. El pulso á las 3 1[2 de la tarde era de 115. Es creencia general que el hecho de producirse en el periodo actual de la enfermedad un acceso como el de hoy, es signo evidente de envenenamiento de la sangre, el que debe haber sido causado por una acumulacion de pus en el trayecto de la herida, ó por un absceso en el pulmon derecho. No ha tenido el Presidente acceso alguno desde el que le sobrevino esta mañana, pero los médicos que lo asisten convienen unánimemente en que hay motivo para abrigar los mas sérios temores.

—BOSTON, SETIEMBRE 17—Varios miembros del Gabinete, llegados anoche á esta ciudad, con procedencia de las Montañas Blancas, partieron esta mañana para Longbranch.

NUEVA YORK, SETIEMBRE 17 (10 *p. m., hora de Lóndres.—Al Agente del "New York Herald" en Lóndres*)—El Presidente Garfield tuvo otro acceso hoy á medio dia, que duró cerca de una hora, durante la cual el pulso se elevó á 137, la temperatura á 101 y la respiracion á 21. El estado del Presidente es estremadamente crítico.

EUROPA

ESPAÑA

DISCURSO LEIDO POR S. M. EL REY

EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CÓRTES VERIFICADA EL 20 DE SETIEMBRE DE 1881

Señores Senadores y Diputados:

Siempre es acontecimiento por extremo grato para un Monarca constitucional, la apertura de las Córtes; porque en ocasion tan solemne parece como que es mas viva, más directa y mas íntima su comunion de ideas y aspiraciones con el sentimiento nacional, libremente expresado en los comicios. Profunda es, por tanto, la satisfaccion de que estoy poseido al verme entre vosotros, á quienes el país acaba de honrar con su más alta investidura; y espero, no sin confianza, que inspirándoos en sus necesidades, habeis de consagrar vuestra solicitud, vuestros talentos, y, sobre todo, vuestro patriotismo, á cicatrizar por completo las heridas de lo pasado, á mejorar conmigo la situacion presente y á desenvolver los gérmenes de prosperidad y grandeza que encierra el porvenir.

Ante la representacion que en estas Córtes tienen todos los principios y todos los intereses, no cabe desconocer el fallo favorable que, sobre la marcha iniciada el 8 de Febrero por mi nuevo Gobierno, acaba de pronunciar el país, deseoso de que los partidos, al procurar, por medios lícitos, hacer prevalecer sus diferentes doctrinas en el Estado, alternen pacíficamente en el poder, sin otras preferencias que las que manifieste la opinion, optando por el sistema de leyes más acomodado, en cada período, á las reclamaciones del bien público y á las exigencias ineludibles de los tiempos.

La experiencia, que enseña siempre castigando, ha hecho ver con la estéril repeticion de dolorosas catástrofes cuán efímeros son para los pueblos los triunfos que se logran fuera de las vias legales: lo que la pasion funda, la pasion lo destruye, porque la violencia lastima tanto la dignidad del género humano, que casi siempre hace odioso lo mismo que se desea y por sus caminos se obtiene. Amaestrado por los sucesos, siente el país tanta necesidad de órden y reposo; anhela tan vivamente ver aseguradas las libertades que á costa de incalculables sacrificios ha conquistado; le urge de tal modo desenvolver sus fuerzas productoras, que nada me parece tan hacedero, como conseguir la alianza definitiva entre los dos grandes elementos en que hoy aparece dividida la sociedad española, satisfaciendo al uno con el símbolo tradicional de la monarquía, y tranquilizando al otro con el respeto á la obra por el influjo de las opiniones liberales levantada. Esta es la noble empresa que, con el concurso de todos, me propongo realizar, y éste debe ser el honrado propósito de los representantes de la nacion, sean cuales fueren sus aspiraciones doctrinales, si el país ha de alcanzar algun dia leyes é instituciones que, sólidas á la par que flexibles, ofrezcan, en medio de la confianza general, ancho campo á tantas ideas y tan múltiples intereses como en nuestra época se disputan el imperio de las sociedades modernas.

Mucho se ha adelantado verdaderamente en este camino, debiéndose, sin duda, en gran parte á tan saludable cambio en nuestras costumbres políticas la paz de que afortunadamente disfrutamos. Dadas á completo olvido nuestras pasadas discordias y abiertas para todos las puertas del suelo pátrio, España, que no cuenta hoy rebelde á ninguno de sus hijos, participa en todos sus dominios de los beneficios del público sosiego; la confianza alienta todos los ánimos; por donde quiera brotan gérmenes de produccion y de riqueza, y la nacion solo necesita para el progreso de sus intereses el mantenimiento y ordenado ejercicio de las libertades constitucionales, de que soy y seré constante guardador. Con gusto reconozco que á esta grande obra de pacificacion no ha contribuido poco la cordura de todos los partidos, aún la de aquellos que pasan por mas extremos, aleccionados con los escarmientos pasados y persuadidos ya de que la libertad que con tanto afan persiguen, y que todos por igual amamos, sólo puede vivir de la sensatez de los pueblos.

Me complazco en manifestaros que nuestras relaciones con todos los Estados de Europa y de América continúan inspirándose en aquella cordial amistad y recíproca deferencia, á cuya sombra nacen y se acrecientan tantos y tan legítimos intereses.

Las relaciones de mi Gobierno con la Santa Sede son tan afectuosas y cordiales como cumple á la historia y á las veneradas tradiciones católicas de la nacion española; siendo fianza segura de su conservacion en lo futuro las altas prendas del sábio y virtuoso sacerdote que ciñe la tiara, y mi filial adhesion á su augusta persona y á la Iglesia.

Un sangriento atropello llevado á cabo por los árabes de la provincia de Oran en las personas y haciendas de los españoles que allí se dedican á las labores del campo, motivó por parte de mi Gobierno una negociacion con el de la república francesa, cuyo resultado satisfactorio ha demostrado una vez mas las buenas relaciones que existen entre ambos paises.

Son tambien objeto preferente de mi Gobierno las negociaciones sobre tratados de comercio, que tanto han de contribuir al desarrollo de nuestra riqueza. Terminado ya el que se negociaba con la república de Colombia, y entabladas con análogo propósito gestiones convenientes con las repúblicas francesa y de Venezuela, es de esperar que en breve continuarán los convenios ya iniciados con la Gran Bretaña, como asimismo se darán los pasos necesarios para proponer otros con las repúblicas hispano-americanas, ligadas por tantos vínculos á su antigua madre patria.

Las nuevas y más complejas relaciones sociales que han surgido de los grandes adelantos realizados por el pueblo español en lo que va de siglo, unidas al cambio introducido en nuestra Constitucion política, exigen imperiosamente una reforma general en la legislacion patria. Para satisfacer esta necesidad, sentida de mucho tiempo atrás, mi Gobierno os presentará varios proyectos de ley, que examinareis sin duda con el detenimiento que demandan su trascendencia y su carácter eminentemente nacional, extraño y superior á las pasiones de partido y á los intereses locales. Entónces será fácil regular el ejercicio de los derechos consignados en el art. 13 del Código fundamental llevando á la legislacion comun, así la sancion penal que ha de garantizarlos, como el procedimiento para hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los que de tales derechos abusen y los que contra ellos atenten.

Asociado el ejército de mar y tierra á los altos intereses de la patria, de la cual es al mismo tiempo ornamento y baluarte, por el elevado destino y sagrada mision que representa, es bien seguro que merecerá vuestra atencion más esmerada, y que mirareis con el mayor celo todo cuanto contribuya al mejoramiento, prestigio y solidez de una fuerza que es la nacion misma afianzando su propia paz interior, protegiendo su independencia y soberanía, y velando siempre, diligente y fiel, por la dignidad, por la existencia y por el porvenir de la monarquía y de las instituciones representativas.

Como reforma urgente y por la experiencia reconocida, ninguna mas justificada que la que se os propondrá de la ley de 28 de Agosto de 1878 sobre bases del reemplazo y de reservas, en el sentido de mejorar la actual organizacion del ejército, y en cuanto lo permitan los recursos de la Hacienda, con el propósito de elevar su fuerza instruida y disponible, y á fin de llegar á esta mejora y de que el ejército pueda en cualquier eventualidad responder á la mision que le está encomendada, se os presentarán los oportunos proyectos de ley.

Tambien se someterán á vuestro exámen los correspondientes al estado mayor general del ejército, y á la reforma de las ordenanzas, en aquella parte que necesite de vuestro patriótico concurso.

El estado de la marina, que durante mi viaje por la costa cantábrica he tenido ocasion de conocer, ya apreciando de cerca las virtudes militares de nuestros marinos, ya viendo por mí mismo las necesidades del material, solicitan de vosotros preferente atencion. Algo ha hecho ya mi Gobierno para mejorar la situacion de nuestra armada, pero cumple á las Córtes, tan celosas siempre por todas nuestras glorias, proporcionar los medios de elevarla al puesto que reclama la grandeza de sus tradiciones.

Con solícito afan ha procurado mi Gobierno mejorar la Hacienda nacional; y si el sagrado respeto que las leyes le merecen ha contenido sus propósitos de reforma, tan pronto como esté constituido el Congreso, os propondrá las medidas que considera necesarias para salvar la situacion de nuestro presupuesto, á pesar de todos, en progresivos y crecientes déficits, y para obtener desde luego la segura nivelacion, tan apetecida y hasta ahora no lograda.

Al efecto, someterá á vuestras deliberaciones el presupuesto general del Estado y los proyectos de ley necesarios para modificar la organizacion económico-administrativa y sus procedimientos; y para establecer las alteraciones convenientes en las bases de los tributos, de modo que acrecienten los ingresos, haciendo mas equitativa su distribucion, suprimiendo algunos que dificultan el tráfico, disminuyendo otros en interés del contribuyente y de la administracion, y reformando las rentas en los términos que los intereses generales del país reclaman, inspirándose siempre en el criterio de la justicia, que es el verdadero criterio de la libertad. Tambien os presentará mi Gobierno, y será, sin duda, objeto de vuestra preferente atencion, un proyecto que tienda á unificar las deudas amortizables á tipo fijo, y otras que por su escasa importancia es conveniente cancelar desde luego. Por este medio, que la mejora del crédito facilita, se considera que la nivelacion del presupuesto, y se podrá llegar á las negociaciones con los acreedores por la deuda del Estado, que ordenó la ley del 21 de Julio de 1876, en situacion favorable á obtener transacciones convenientes para todos. A este fin, y con objeto de que el rigorismo de la ley no se oponga á las aspiraciones de los acreedores, mi Gobierno os pedirá una autorizacion para tratar desde luego en el caso que así conviniere.

La paz en los espíritus está de tal modo asegurada, que los derechos garantizados en el título I de la Constitucion se ejercitan en medio de la más ámplia libertad, respetándose todas las opiniones, sin exceptuar las más apasionadas, y preparando con este ejemplo unas costumbres, que el progreso de las ideas y la sensatez de todos harán cada dia más provechosas.

Complemento de las libertades de imprenta y de reunion, es la vida administrativa de los pueblos, cuya intervencion en sus propios asuntos, cada dia mas directa y desembarazada, cuidará de facilitar mi Gobierno mediante aquellos proyectos y resoluciones que conduzcan á este fin, así como la reconstitucion económica de los Municipios y de las provincias con la reforma de algunas leyes, cuya falta de armonia hace imposible la satisfaccion de las más legítimas aspiraciones locales.

España, trabajada por tantas vicisitudes, necesita mas que ningun otro pueblo avanzar en la senda de los progresos morales y materiales, y encaminar el ánimo de sus hijos hácia estudios y trabajos tan necesarios al bienestar general como propios de la actividad humana. A este objeto se han dirigido ya las disposiciones adoptadas por mi gobierno sobre instruccion, obras públicas y agri[illegible]cultura, y el mismo fin llevarán los proyectos que han de someterse á vuestra aprobacion para responder al impulso de la sociedad contemporánea, que mira con especial predileccion cuanto contribuye á su prosperidad y engrandecimiento.

Prenda segura de los propósitos de mi Gobierno, con respecto á las provincias de Ultramar, es su iniciativa para realizar en ellas grandes y fundamentales reformas.

La Constitucion del Estado ha sido promulgada, y la prévia censura abolida en Cuba y Puerto-Rico. Los hijos de aquellas provincias gozan ya, como ciudadanos de la nacion española, los mismos derechos que sus hermanos de la Península.

Inspirándose mi Gobierno en el principio de la asimilacion que informa su política en Ultramar, os propondrá soluciones que concilien todos los intereses y armonicen las relaciones comerciales de la Península con nuestras provincias americanas.

En cuanto á Filipinas, el decreto sobre el desestanco del tabaco y la libertad de su cultivo, que pone para siempre término á una odiosa servidumbre, al ofrecer ancho espacio á la iniciativa individual y empleo á grandes y hasta ahora inertes capitales, abrirá, de ello estoy seguro, una nueva era de prosperidad y regeneracion para aquel vasto archipiélago.

El progreso de los tiempos, afirmando sobre bases inconmovibles principios y garantías que en otras épocas fueron materia de vivas controversias, pero que hoy están por casi todas las escuelas reconocidos y aceptados, ha reducido á esfera mas tranquila y elevada la discusion de las cuestiones de doctrina; y otros problemas, que afectan mas inmediatamente á la sociedad, se imponen con imperio irresistible á los gobiernos de Europa. En todas partes se siente su influjo, así como en todas tambien el poder público, ya por medio de leyes económicas, ya por disposiciones encaminadas á difundir la instruccion, tiende á encauzar esta corriente impetuosa, y no es posible ni seria conveniente que nuestro país permaneciese estraño á este movimiento general. Por eso, sin dejar de la mano las cuestiones políticas, debeis dar especial preferencia á todas aquellas que, fomentando los intereses materiales de la nacion, propendan á mejorar el estado social de nuestro pueblo, á levantar su nivel y á consolidar su asiento sobre los principios de la justicia, del derecho y de la equidad.

Señores Diputados y Senadores: Si al discutir todos estos proyectos y los que á vuestra iniciativa parlamentaria se deban, los partidos, como confiadamente espero, se tratan como nobles contendientes y no como enemigos encarnizados; si en vuestras deliberaciones procurais calmar y no enconar los ánimos, conciliar y no dividir á los ciudadanos, y fundar, en fin, una legalidad que sea por todos considerada, porque á todos alcancen sus ventajas, labrareis, al mismo tiempo que la felicidad de la patria, mi propia felicidad, que, Rey de España, no distingo entre españoles ni amigos ni adversarios.

El país, aleccionado por sus propias desdichas, ha entrado ya en el período de la reflexion, y ha aprendido, á costa de penosos desengaños, cuántas ventajas lleva el espíritu de reforma al ciego espíritu de trastorno. La sociedad humana, como la tierra despues de labrada, necesita el reposo para producir; que no se desenvuelve la semilla en un campo incesantemente removido, ni arraiga la libertad en un pueblo constantemente agitado. Signo es de viril robustez la tranquilidad del ánimo, que marcha á su objeto con paso medido y firme, sin caer en flacos desmayos ante las contrariedades de la vida, pero sin entregarse tampoco á fieros arrebatos, que casi nunca son movimientos de la fuerza, sino excitaciones de la fiebre. Prestémos todos, pues, acatamiento á los poderes públicos; respetemos por igual la ley; inspirémonos mútuamente aquella recíproca confianza, sin la cual ni los reyes lograran hacer felices á sus pueblos, ni los pueblos hacer grandes á sus reyes; acordémonos en todos nuestros actos de la patria que tanto amamos, y es seguro que, con la ayuda de Dios, se levantará en breve nuestra España al puesto que de derecho le corresponde en la comunidad de los pueblos de Europa, desarrollando sus poderosos elementos de riqueza en el seno fecundo de la paz, á la sombra de la libertad, que todo lo dignifica, y del órden, que todo lo asegura.

BALIJA DEL "SENEGAL"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 24 DEL PASADO

España—He aquí cómo narra *La Epoca*, de Madrid, el acto de la apertura de las Cortes:

"Esta tarde (20) á las dos se ha celebrado, en el palacio del Senado, la solemne apertura de las Córtes.

Como estaba anunciado en el ceremonial, el Rey, acompañado de la Reina, y precedido de las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, se dirigieron al alto Cuerpo colegislador por la plaza de la Armería, calle de Bailén, plazas de Oriente, Isabel II y Encarnacion y calle de la Biblioteca, siendo recibidos á la puerta del Senado por la Comision de diputados y senadores nombrados ayer.

Veintiun cañonazos anunciaron la salida de SS. MM. del real palacio y otros tantos su llegada al alto Cuerpo colegislador.

Colocados SS. MM. en el trono, leyó el Rey con voz clara y reposado acento el discurso de la Corona, que le fué entregado por el señor presidente del Consejo y publicamos en otro lugar, y terminada su lectura, el Sr. Sagasta tomó la vénia de S. M., y declaró legalmente abiertas las Córtes de 1881.

Terminado este acto y siguiendo la anterior carrera, se dirigió la Córte á Palacio, siendo despedida por las mismas comisiones que la recibieron.

La real casa ha desplegado hoy la suntuosidad y la magnífica elegancia que son proverbiales en la córte española.

Madrid entero estaba en la calle para presenciar un acto que es siempre importante en los Gobiernos monárquicos y constitucionales.

Desde muy temprano, una concurrencia numerosa ocupaba todas las tribunas. El cuerpo diplomático tenia una brillante representacion.

La ceremonia terminó á las tres y cuarto".

—El 1° de Octubre debia empezar la entrega de los mozos en caja, para la formacion de un contingente de 45,000 hombres que deben ingresar inmediatamente en los cuerpos del ejército activo. De ellos, 4,000 irán á la artillería, 2,000 á ingenieros, 4,000 á caballería, 1,000 á infantería de marina.

Dice al respecto una circular ministerial publicada en la *Gaceta*, que los reclutas destinados á infantería de marina, serán esceptuados del sorteo para Ultramar, pero si antes de cumplir dos años en marina, pasasen al ejército, deberán entónces sufrir el espresado sorteo.

En la mañana del 14 se declaró un incendio en la finca llamada de la Albarde, que posee á poca distancia de Córdoba el duque de Hornachuelos. Despues de cuatro horas de trabajo se logró aislar el fuego, pero no sin que hubiera que lamentar la pérdida de un considerable número de olivos.

El orígen del siniestro es desconocido.

Tambien anuncia un periódico que el monte La Carbonera, de la propiedad del conde de Parsent, ha sido incendiado en una gran estension, habiendo empezado el fuego por una pila de *traviesas*.

Con el licenciamiento del ejército se ha ahorrado el Estado 65 millones de pesetas, pero de resultas de esta medida económica se ha abandonado la guarda de los campos y ocurrido incendios, que cuestan á España mas del doble de la cantidad citada.

El Congreso de americanistas debia reunirse en sesion el dia 25 de Setiembre á las dos de la tarde en el Paraninfo de la Universidad de Madrid.

El ministro de Fomento pronunciaria el discurso de apertura.

A las cuatro de la tarde se inauguraria la exposicion, instalada en los patios y salones del Ministerio de Ultramar, con asistencia de SS. MM. y AA.

El presidente pronunciaria un breve discurso que seria contestado por el rey, y, prévia la vénia de S. M., se declararia abierta la exposicion.

El Congreso celebraria sesiones en los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente, y despues serian obsequiados los sócios con recepciones, banquetes y expediciones artísticas al Escorial, Alcalá, Toledo y Sevilla.

—Despues de permanecer en el arsenal de Cádiz durante *doce años y cuatro meses*, fué lanzada al mar el 9 de Setiembre, la corbeta *Castilla*. Este "nuevo buque viejo", como puede muy bien calificársele, mide 72 metros de largo, entre perpendiculares, 13 m. 50 de manga y 11 m. 50 de puntal. Su fuerza nominal es de 1000 caballos. Es una embarcacion de corte esbelto y forma elegante; es un blindado comun, de cuatro torres con un cañon de retrocarga, sistema Hontoria, de 16 centímetros, montado en cada una de ellas. En bateria tendrá seis piezas de 16 centímetros y dos ametralladoras, una á proa y otra á popa.

Con motivo de la última eleccion de Castelar para el puesto de Diputado por Huesca y Barcelona, el solitario venerando de Caprera le dirigió un telégrama así concebido:

"CAPRERA, 1° de Setiembre de 1881.—Querido Castelar: Amigo de su noble patria y correligionario de Vd., ilustre representante de ella, le felicito por el aprecio que le han consagrado sus conciudadanos en Huesca y Barcelona.

Soy, por toda la vida, de Vd. devotísimo.—*Garibaldi.*"

Hé aquí la respuesta de Castelar á ese despacho:

"¡Querido y respetado amigo: Los esfuerzos de mis correligionarios para llevarme al Parlamento no podian tener lauro tal como un recuerdo grato y una felicitacion sincera de Vd., á quien todos llamamos el Aquiles de la libertad. Tantos combates de la vida y tantas pruebas de la desgracia no han logrado endurecer mi corazon de suerte que me sea fácil recibir unos renglones dictados por su afecto y escritos de su puño, en mi lengua patria, sin conmoverme hasta el extremo de arrasarse mis ojos en lágrimas de agradecimiento.

Su firme letra me ha recordado aquellos trabajos, los cuales parecerán á la historia, por su desmedida magnitud, mas bien soñados en la fantasia que sucedidos en la realidad.

Hánse agolpado á mi memoria sus excursiones por los rios y los mares de América en defensa de la República: el sitio de Montevideo, comparable al sitio de Troya, en la epopeya de la emancipacion del Plata; los viajes del Nuevo al Viejo Mundo por sostener y salvar la santa revolucion del 48; su defensa de Roma, su retirada á Venecia igual á la retirada de los diez mil; las sorpresas de los Alpes en la guerra por la independencia, dignas de los guerrilleros españoles, que saben volar como las águilas y acometer como las fieras; la expedicion á Sicilia, donde se rompió para siempre la corona y el cetro de las mas odiosas tiranías; la protesta contra la intervencion extranjera en los campos de Mentana; el holocausto sublime por Francia en la campaña de los Vosges: los empeños inolvidables, en los cuales aparecen, como en las estancias de Rafael, aquellos ángeles conductores de ejércitos cristianos á la batalla del Libaro, precediéndolos y acompañándolos las armas de Arnaldo de Procida, de Savonarola, de todos los héroes y de todos los mártires de las libertades italianas: leyenda inmortal, que algun dia en las futuras fiestas del anfictionado europeo, se leerá por los oradores á las futuras generaciones asombradas, cual á las puertas del templo de Olimpia se leian los relatos de Marathon y de Platea, ó se invocaban los nombres de Milciades ó de Temístocles.

Y los amigos de usted, humildes y oscuros como yo, tendremos para compensarnos de lo poco que hemos podido hacer por la libertad, por la república y por la patria, el consuelo eterno de haber vivido en el siglo inmortal de un hombre tan grande. Suyo afectísimo invariable admirador y correligionario.—*Emilio Castelar.*"

Italia—Hé aquí algunos párrafos interesantes, de una correspondencia dirigida de Roma á *La Epoca*:

"Hoy (17) se ha inaugurado con grandísima solemnidad por los Reyes el Congreso geográfico de Venecia, siendo notabilísimo entre los discursos el pronunciado por el célebre Lesseps, llegado la noche ántes á la ciudad de las lagunas. El concurso de geógrafos, de extranjeros distinguidos y de italianos era inmenso, y la inauguracion del teatro La Felice, con *Aida*, habia dado lugar á una brillantísima funcion de gala. El Rey y la Reina recibieron ayer á los senadores presididos por el baron Tecchio, gran collar de la *Annunziata*, al patriarca de Venecia y á numerosa córte, habiendo habido por la noche gran banquete en palacio, al que asistieron los representantes de las diversas potencias en el Congreso geográfico internacional. La iluminacion eléctrica de la basílica de San Márcos, ya por sí misma tan bella, ha sido una cosa espléndida, y las regatas y serenatas en el canal Grande y hasta en el Lido, anunciadas para el domingo, serán de seguro una cosa fantástica. Persona muy íntima mia, que forma parte del Congreso, me promete como testigo presencial de esta bella solemnidad veneciana, noticias que trasmitiré con placer á mis lectores.

Los Consejos de Ministros continúan diariamente, siendo numerosas las cuestiones que preocupan á los consejeros de la Corona. Respondiendo Depretis á la confianza que al morir depositó en él Víctor Manuel, ha hecho que el gobierno niegue, aunque con frases deferentes, la pretension de Menotti Garibaldi para la organizacion definitiva, pues la preparatoria se hallaba realizada ya, de los batallones llamados de *allievi volontari*, que, con razon, califiqué de ejército puesto á las órdenes de la revolucion. Algun ministro demasiado radical combatió la medida, apoyada tambien por Mancini, á quien nuestros representantes en el extranjero habian hecho sentir el mal efecto que tales organizaciones revolucionarias producian; pero toda resistencia cedió ante la actitud resuelta del ministro de la Guerra, que, como les dije, sintiéndose apoyado por el Rey y la opinion de todos los generales, declaró abandonar su cartera si, en daño de la disciplina militar, se creaba esta fuerza revolucionaria. Le dió el golpe de gracia un distinguido hombre de Estado inglés residente en Italia que, al ver á la prensa radical apoyar esta medida en el ejemplo de Inglaterra, declaró en su calidad de voluntario británico, que al alistarse empezaban por jurar todos ante el Nuevo Testamento fidelidad á la Reina, permaneciendo á las órdenes del Ministerio de la Guerra, pasando los oficiales sus exámenes en los colegios militares y no obteniendo su diploma de Tirio ó de Cayo, sino de su Soberana. Si en Inglaterra, añadía, una sociedad particular hubiese querido intentar alistamientos militares en la juventud de sus Universidades, habria sido enviado, mas que á los tribunales, á la casa de locos de Bedlam.

Tambien ha examinado el Gabinete los presupuestos del año próximo, y á pesar de que se aumentan en 50 millones de francos los gastos de guerra, marina y obras públicas, y de figurar en el pasivo los nuevos intereses del empréstito, ya realizado en su mitad, para amortizar el papel moneda, recogiendo los billetes gubernativos, el Ministro de Hacienda, Magliani, dado el crecimiento de las rentas, se promete ocho millones de sobrantes entre los ingresos y los gastos. En los nuevos presupuestos se crean los ministerios del Tesoro, de Correos y Telégrafos.

La comision internacional que acaba de visitar el San Gotardo, anuncia oficialmente que el grandioso túnel se abrirá por completo á la circulacion en primeros de Enero, y toda la línea en el primer semestre de 1882. Haga el cielo que no venga á impedir durante el invierno tan fausto suceso para el mundo comercial, alguna catástrofe parecida á la que acaba de sepultar los pueblos suizos de Elm y de Unterthal, sobre los cuales cayó la montaña vecina, que hace 20 años amenazaba, catástrofe que ha destruido 209 casas en uno de estos pueblos, y casi todo el otro, causando la muerte de más de 200 personas.

De estas catástrofes tenemos que deplorar el temblor de tierra que ha causado en Orsogno la ruina de multitud de casas."

El conde de Campello, canónigo de San Pedro, declaró en carta dirigida al Cardenal Borromeo, arcipreste de esa basílica, que viendo que el actual pontífice no trabaja mas que su predecesor por la reconciliacion de la Iglesia con Italia, haber resuelto abrazar el protestantismo, despues de reflexionar durante 10 años sobre ese asunto.

La abjuracion tuvo lugar, efectivamente, el 14 de Setiembre, en la iglesia evangélica-metodista de Roma.

Francia—El país ha sido alarmado por la noticia de que el contingente militar del año 1876, que cumplia este año su término de servicio, no será licenciado.

Gambetta debia partir para Suiza en dónde debia pasar una temporada en las pintorescas colinas de Clarens, en la márgen setentrional del lago de Ginebra, donde existia el famoso *bois de Julie*, de la *Nueva Eloisa*, de Rousseau.

Con motivo de un viaje del príncipe Gerónimo Bonaparte á Constantinopla, se dijo que pensaba abdicar (¿sus pretensiones?) en su hijo Victor. El *Napoleon*, órgano del príncipe, ha desmentido la noticia.

Los gastos originados al gobierno francés por la expedicion de Túnez en el espacio de tres meses han ascendido á la respetable suma de 64 millones de francos, siendo así que las Cámaras solo concedieron un crédito de unos 26 millones al Ministro de la Guerra para hacer frente á los gastos que exigiesen la represion de la insurreccion argelina y la ocupacion de la regencia de Túnez. Y, sin embargo, los gastos han de ser mucho mayores todavia en vista del giro que toman los acontecimientos, especialmente en la regencia tunecina.

El Consejo Municipal de Paris debia abrir el 14 de Octubre sus sesiones, que se prolongarán hasta concluir el año. Dos cuestiones muy importantes serán discutidas en ellas: las del gas y los ómnibus.

Mustafá-ben-Ismail, el ministro tunecino destituido, era esperado en Paris.

Queriendo los maestros de Francia dar á Mr. Paul Bert un testimonio de agradecimiento, le obsequiaron con un banquete suntuosísimo de 450 cubiertos, al cual asistieron delegados de todos los departamentos.

Un comité de legitimistas abrió una suscricion pública para costear un monumento fúnebre á Mons. Dupanloup y reunió muy pronto los fondos necesarios para costearlo. He aquí la descripcion del monumento, cuya ejecucion ha sido confiada al escultor Chapon:

En un sarcófago de granito, adornado con bajo-relieves de metal, está colocado un lecho de mármol blanco, en que reposa el prelado moribundo. En una mano tiene un libro entreabierto; en la otra, un rosario.

En la cabecera del lecho un ángel, lanzándose á los cielos, hace flamear la bandera de Juana de Arco, de quien Dupanloup fué historiador. En el zócalo se esculpirán diversos asuntos, representando episodios de la vida del prelado.

Por fin, á derecha ó izquierda del sarcófago se colocarán las estátuas de la Ciencia y la Fé, que completarán el conjunto decorativo del monumento.

Abrióse el 15 el Congreso de Electricidad en Paris. La primera sesion tuvo lugar en el Palacio de la Industria, bajo la presidencia del ministro de correos y telégrafos.

Mr. Cochéry esplicó el fin principal de la esposicion y el congreso, ocupándose en seguida de nombrar sus directores y establecer el programa de sus trabajos: Se ha dividido en tres secciones: 1ª, fuentes de electricidad y cuestiones de electro-fisiologia—2ª, trasmision de signos y de la palabra por la electricidad—3ª, aplicaciones industriales de la electricidad.

Además de las sesiones privadas—generales y seccionales—el congreso realizará otras, de carácter público, en forma de conferencias en que los miembros se ocuparán de las cuestiones de electrologia que mas llaman la atencion en el dia y entre las cuales, mas notablemente, las siguientes: medidas eléctricas, iluminacion eléctrica, trasmision de las fuerzas por la electricidad, telefonia y sus aplicaciones, electricidad atmosférica, pararayos, magnetismo terrestre.

Vemos en las listas de miembros que el Ministro Balcarce y el Coronel Mansilla representan á nuestro país en el Congreso.

Inglaterra—Las últimas noticias recibidas en Lóndres del Africa austral hacian entrever el término de las complicaciones que la actitud de los boers hizo surgir. La mayor parte de los candidatos elegidos para componer el nuevo *volksraad* habian recibido el mandato de ratificar el tratado de paz.

No era tan buena la situacion en Zululandia. Parecia que los disentimientos entre los numerosos jefes que habian reemplazado á Cetiwayo, dividiéndose su reino, obligarian al fin al gobierno inglés á intervenir.

Holanda—Tuvo lugar el 19 en La Haya la apertura de las sesiones de los Estados Generales. A causa del duelo por la muerte del Príncipe Federico de los Paises Bajos, el Rey no asistió á la sesion, que fué abierta por todos los ministros en comision.

El discurso del trono, leido por el Presidente del Consejo de Ministros, baron Van Lynden, enumera los proyectos de leyes de que el Parlamento debe ocuparse.

En primer lugar, figura la reforma militar. El ejército activo será elevado á 60,000 hombres y el contingente anual fijado en 12,600 hombres. La guardia cívica se compondrá de 142,000 hombres y será reorganizada de modo que en cualquier momento pueda ser inmediatamente incorporada al ejército activo.

Luego cita el discurso la revision del código penal, la mejora de la navegacion interior, la particion mas equitativa de los impuestos, y, finalmente, la estension del cuerpo electoral por medio de la reduccion del censo.

Se suponia que esta medida seria ardientemente discutida y que originaria una lucha ardiente.

Alemania—Las noticias de Berlin, Petersburgo y Viena concuerdan en la determinacion del carácter y el fin de la entrevista de Dantzig. No se ha tratado en ella de una simple manifestacion de cortesía por parte del Czar para con su tio el emperador Guillermo, sino de renovar el acuerdo entre los tres imperios ruso, aleman y austriaco.

El grupo de conservadores libres dice en su manifiesto electoral que continuará prestando su concurso á la política de Bismark, sin que ello obste para que siga una marcha conciliadora en el terreno eclesiástico y político.

Los jefes del partido ultramontano publicaron tambien su manifiesto electoral; piden lisa y llanamente que se vuelva al estado de cosas anterior á 1871.

Hace muchos años que en Alemania se trata del establecimiento de un canal para unir los mares del Norte y el Báltico, proyecto que no carece de dificultades para su realizacion, por las condiciones especiales en que es necesario construirlo. Son precisas dos esclusas en sus extremidades y una profundidad de 10 metros. Se ha provocado la cuestion de los gastos para responder á aquellos que hacian sobresalir las ventajas militares del canal en caso de guerra con una gran potencia marítima, y se ha contestado que las sumas necesarias para la ejecucion de estas importantes obras serian, bajo el punto de vista de la defensa del imperio, más útilmente empleadas que creando nuevas escuadras.

Sea como quiera, parece que esta obra colosal deberá comenzar en breve. La *Gaceta de Colonia*, en su número del 15 de Junio, anunciaba ya, en efecto, que las obras han sido confiadas á una compañía inglesa representada en Lóndres por los señores Welles y Hartling, cuya llegada á Berlin se esperaba, para terminar con el Gobierno prusiano las negociaciones relativas á las obras en cuestion.

El canal partirá del thalweg del Elba, cerca de Gluckstadt, y terminará en el puerto de Kiel. Ambas extremidades del canal serán protegidas por fortalezas marítimas que prohiban al enemigo el acceso á la bahía de Kiel, y de otro lado, por una série de baterías de costa, escalonadas en la márgen izquierda del Elba, desde la punta de Kozgelbahaak hasta Graueract.

Cuando se habló el año pasado de esta obra, dimos una reseña de sus condiciones y dificultades, pero nuestras noticias eran, entónces, que el canal seria construido por obreros del gobierno aleman; ahora vemos por los datos que antes hemos traducido que es el gobierno prusiano quien ejecutará la obra.

Austria-Hungria—El 10 tuvo lugar en Viena la consagracion del nuevo arzobispo de esa capital Mons. Ganglbauer. El gobernador de la ciudad, baron Passinger, hizo, en nombre del emperador, la instalacion civil del prelado.

A la noche, en un gran banquete dado en el palacio arzobispal, el primer brindis fué pronunciado por el nuevo arzobispo, á la salud del emperador Francisco José y el Papa Leon XIII. Este detalle es de notar, pues hasta en las fiestas del anterior arzobispo, la primera palabra del primer brindis era siempre para el Papa y la segunda para el emperador. Mons. Ganglbauer ha modificado el uso, invirtiendo la primacia.

El Presidente del gabinete húngaro ha hecho, en un discurso pronunciado el 17 ante sus electores, declaraciones que no dejan de tener cierta importancia. Pueden resumirse así:

El partido liberal considera de su deber aprovechar cada minuto del actual periodo de paz y tranquilidad, para ocuparse de todo cuanto pueda haber sido olvidado en el dominio de la vida nacional, á fin de que en la hora del peligro, si llega alguna vez, Hungria se encuentre fuerte y preparada.

En cuanto al partido de 1848, se alucina, si cree poder llegar á su fin, respetando la legalidad y sin perturbar el órden y la paz pública. Nadie mas que el Presidente del Consejo desea ver cuanto antes que pase la necesidad de mantener en pié de guerra el grande ejército permanente de Hungria; pero mientras todos los demás Estados se conserven en armas, mas valdrá soportar carga tan pesada, que comprometer simultáneamente la seguridad de la patria y la de la monarquía.

Rusia—Publicóse el 21 en Petersburgo un úkase del Czar ordenando que la comision permanente del Senado redacte las ordenanzas sobre el órden y la seguridad pública y que se sustituyan las leyes de policia vigentes con leyes de escepcion temporales, recomendando al mismo tiempo que sean protegidos especialmente los gobiernos de Petersburgo, Moscou, Klarkow y Kiew.

Anunciábase de la misma capital que se hablaba allí mismo de la próxima partida de Alejandro III para Varsovia, en dónde celebraria una entrevista con el emperador Francisco José. Una gran revista militar será el pretexto para esa entrevista, que es el complemento de la de Dantzig.

Esta noticia ha sido confirmada desde Viena.

Bulgaria—Se han publicado los datos del censo del principado, levantado el 1° de Enero del corriente año. Segun ellos, la poblacion de Bulgaria se eleva á 1.998,060 habitantes. La capital, Sofia, cuenta 20,541 almas.

El 11 tuvo lugar, en el campo situado entre Sofia y Balli-Effendi, á 3 kilómetros de la ciudad, con motivo de la fiesta patronímica del príncipe Alejandro, una gran ceremonia religiosa y militar. El cuerpo diplomático asistió á ella y la concurrencia era considerable.

Despues de un servicio fúnebre á la memoria del Czar Alejandro II, se cantó un *Te Deum* en honor de Alejandro III y del príncipe de Bulgaria. En seguida, se bendijeron las nuevas banderas del ejército búlgaro. La ceremonia terminó con una gran revista militar.

A la noche se dió una gran comida de gala en el campo.

Ese dia, el príncipe firmó un decreto concediendo amnistía plena por todos los delitos políticos, y otro suprimiendo los comisarios militares extraordinarios.

Turquía—El gobierno otomano ha resuelto nombrar á Ghazi Osman bajá, el vencido de Plewna, general en jefe del cuerpo de ocupacion de Trípoli, en dónde se van á reconcentrar 25,000 hombres de tropas turcas.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Como de costumbre, ayer celebró sesion esta Cámara.

Acordó á los diputados Garcia y Unzué licencia para faltar por un mes á las sesiones.

Continuó despues con la consideracion del asunto sobre acuñacion de moneda á que nos referíamos en la crónica anterior.

El diputado Fúnes impugnó detenidamente el proyecto de los diputados Avellaneda y Ocampo, y estos, á su vez, replicaron al primero.

Hablaron, en seguida, el Ministro de Hacienda, rectificando algunas apreciaciones sobre materia monetaria, vertidas en la discusion, y el Diputado Plaza, sosteniendo su proyecto, adoptado por la minoría de la Comision, despues de lo cual acordóse suspender la discusion.

En la sesion próxima continuará el debate, habiendo quedado con la palabra el Ministro de Hacienda.

La Comision de Obras Públicas se ha espedido en el asunto referente á la construccion de diques en el Riachuelo, asunto que ya ocupó la atencion de la Cámara y que volvió á nuevo estudio de dicha Comision.

He aquí el proyecto de los diputados Avellaneda y Ocampo, cuya publicacion ofrecimos para hoy:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1°—Declárase libre la acuñacion de moneda de plata del tipo, peso y título determinados por la ley de 16 de Setiembre de 1879.

Art. 2°—El Poder Ejecutivo mandará acuñar dos millones de pesos plata en las proporciones establecidas por el inciso 3° del artículo 1° de la ley citada, la que será destinada á retirar de la circulacion la moneda de plata estranjera.

Art. 3°—El P. E. contratará con uno ó mas Bancos el modo de dar circulacion á las monedas en la República y de retirar para la reacuñacion las monedas estranjeras.

Art. 4°—Quedan vigentes todas las disposiciones de las leyes de 25 de Setiembre de 1875, que no hubieren sido derogadas por la de 16 de Setiembre de 1879 y las de ésta en cuanto no se opongan á la presente.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*Márcos Avellaneda*—*J. B. Ocampo*.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LÓNDRES, Octubre 14.

La agitacion en Irlanda sigue tomando proporciones cada vez mas graves. La ley de coercion, que no se aplicaba sinó en algunos determinados distritos, se aplica ahora con rigor en toda la estension del territorio.

La situacion considérase bastante alarmante.

PARIS, Octubre 15 a. m.

En conformidad del decreto que acaba de aparecer en el "Diario Oficial", las elecciones para reemplazar á los Senadores electivos que cumplieron su mandato, tendrán lugar el Domingo 8 de Enero próximo.

DUBLIN, Octubre 15, tarde.

A pesar de la severidad de la aplicacion de la ley coercitiva, las manifestaciones hostiles al Land Bill y al gobierno multiplicanse en todas partes.

Numerosos meetings, promovidos por la Liga agraria, han tenido lugar en estos últimos tres dias, resultando de todos ellos la adopcion de una resolucion á efecto de que, si no se pone en libertad á Parnell, todos los arrendatarios se comprometen á no pagar sus arriendos.

La excitacion que reina en casi todo el país es extraordinaria.

Témense gravísimas consecuencias.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 17.

A "LA NACION."

El Congreso chileno será convocado á sesiones extraordinarias mañana, con el objeto principal de ocuparse del tratado de límites con la República Argentina.

El Corresponsal.

RIO JANEIRO, Octubre 15.

A "LA NACION."

Cambio sobre Lóndres á 22 1[4 peniques. Valor del soberano 10$950 reis. Carne tasajo 390 y 500 reis el kilo. Existencia 1.100,000 kilógramos.

El Corresponsal.

Montevideo, Octubre 15.

A "LA NACION"

Circula el rumor de que el ex-ministro de gobierno Dr. Magariños Cervantes, retiene en su poder una nota que le dirigió el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil; nota que le ha sido reclamada por el Gobierno oriental por haberle sido pasada en su carácter de Enviado Extraordinario que fué cerca de la corte de Rio Janeiro.

Dicen los diarios de la tarde que los clubs del partido colorado en los distritos del Cordon, Aguada y Reducto se refundieron ayer en uno solo, proclamándose en la asamblea celebrada al efecto la candidatura del general Santos para la futura presidencia de la república. Agregan que el diputado Honoré pronunció un largo discurso que probablemente aparecerá en *La Opinion Nacional*, de mañana, con los demás detalles de la reunion.

Nada mas de particular.

El Corresponsal

Dolores, Octubre 17.

A "LA NACION"

El Dr. D. Agustin P. Justo se halla desde ayer en esta ciudad.

Desde el primer momento de su llegada ha sido objeto de las mayores atenciones por todos los hombres importantes de este pueblo, que se han apresurado á visitarlo y significarle su satisfaccion por el triunfo que ha obtenido contra los que torpemente intentaron dañarlo.

Hoy ocupó su puesto en la Cámara de Apelaciones, siendo recibido con elocuentes muestras de estimacion y respeto.

El Corresponsal.

Olavarria, Octubre 17, 12.40 p. m.

A "LA NACION."

Este pueblo inundado por tercera vez. Numerosas familias quedan sin hogar.

El Corresponsal.

Montevideo, Octubre 17, 3 p. m.—A la Bolsa—Liverpool, *Humboldt*—Títulos adicionales á 31 1[2—Deuda amortizable á 15 7[8—5000 cueros americanos á 75—Sale el *Júpiter*.

Avisos de lluvia

TELÉGRAFO DEL ESTADO

Octubre 16.

RODRIGUEZ: De ayer 7 a. m. á hoy 12 m. fuerte garúa.
SAN NICOLÁS: De 5 30 a. m. á 12 30 p. m. llueve despacio.
MERCEDES: De ayer 10 p. m. á hoy 11 a. m. regular.
RAUCH: Ayer llovió regular. Hoy sigue en intérvalos.
NAVARRO: De 3 20 á 7 30 p. m. llovió despacio.
AJÓ: De la madrugada hasta ahora 8 a. m. copiosa.
DOLORES: Copiosa desde 4 a. m.
CHACABUCO: De 1 a. m. á esta hora 10 a. m.; sigue regular.
9 DE JULIO: Ayer de 12 á 2 p. m. regular; hoy de 1 a. m. á 6 a. m. fuerte. Tiempo amenaza.
CHASCOMÚS: Copiosa de anoche 12 30 a. m. á 8 40 a. m.; sigue fuerte.
CASTELLI: Toda la noche fuerte y sigue.
JUNIN: Copiosa de 8 15 a. m. á 4 p. m.
RANCHOS: Sin cesar de anoche 3 a. m. á 12 p. m., sigue.
AJÓ: Copiosa de último aviso á 5 15 p. m.; sigue.
CASTELLI: Fuerte id id id á 1 30 p. m., campos anegados. Salado creció considerablemente.
SALADILLO: Esta madrugada fuerte aguacero.
MONTE: De 4 a. m. á 2 p. m. regular.
CAÑUELAS: De 2.15 a. m. á 6.30 p. m. sigue á las 4.30 p. m.
DOLORES: De último aviso llovió á 3.30 p. m.
CHASCOMÚS: De 8 50 a. m. á 5.40 p. m., fuerte.
AZUL: Gran lluvia desde esta madrugada.
MERCEDES: De 12 á 4 p. m. llovió regular.
CÁRMEN: Copiosa de anoche 11.30 p. m. á hoy 2 p. m.
ALVEAR: Anoche de 5 á 6.40 a. m. fuerte; hoy de 7 a. m. á 12.50 p. m. fuerte hasta 3.18 p. m.
JUAREZ: De último aviso á 6 p. m.; sigue lloviendo.
SAN NICOLÁS: Continúa hasta 2 15 p. m.
TANDIL: De último aviso sigue despacio.
GILES: Llovió toda la noche á 3 p. m. abundante 6 p. m.; sigue.
SAN ANTONIO: De 4 a. m. á 4 p. m. garua.
LAS FLORES: Continúa lluvia á hoy 6 p. m.

NOTICIAS

El Dr. D. Aníbal V. de la Torre—La sociedad de Buenos Aires fué ayer sorprendida por una triste é inesperada nueva: el ex-Ministro del Perú en esta República, Dr. D. Aníbal V. de la Torre, habia fallecido en Belgrano en las primeras horas de la mañana.

Ocurrimos á fuentes fidedignas en busca de informes al respecto, y pudimos cerciorarnos de la exactitud de la noticia, adquiriendo además los lúgubres detalles que es nuestro penoso deber llevar al conocimiento del público.

El Dr. de la Torre se ha suicidado.

Aquejado de tiempo atrás por agudas dolencias, que mortificaban su cuerpo casi incesantemente, excitando su espíritu con un insomnio que apenas lograban vencer por breves intérvalos los narcóticos de que hace uso en tales casos la medicina, su vida habia llegado á ser un contínuo padecimiento, para aliviar el cual eran impotentes los esfuerzos de los facultativos y los solícitos cuidados de su numerosa familia.

Las desgracias terribles de su patria, consecuencia de la guerra con Chile, y su brusca separacion del cargo diplomático que con tan patriótico celo desempeñára, dando pruebas de la laboriosidad é inteligencia que acreditára siempre en otros elevados puestos, debieron necesariamente acrecentar sus sufrimientos, y colmada la medida de estos, produjóse ayer á las 8 de la mañana el trágico desenlace que hemos ya anunciado.

A esa hora los miembros de la familia oyeron una detonacion hácia la parte de la casa en que quedaba la habitacion ocupada por el Dr. de la Torre, y presintiendo una desgracia, aunque sin sospechar seguramente todo su horrible alcance, corrieron en la direccion indicada.

El cuadro que se presentó á la vista de la esposa é hijos del Dr. de la Torre, al penetrar en la habitacion de este último, y la escena que se siguió á la contemplacion de ese cuadro, son mas para sentidos que para descritos.

Tendido sobre el lecho, con la sien derecha destrozada por una bala de revolver, y el arma homicida al alcance de la mano que con tan fatal intento y resultado la utilizara un momento ántes, yacia exánime el digno jefe de aquella desgraciada familia.

La esposa y los hijos precipitáronse sobre el lecho ensangrentado, el alma acongojada y el corazon agitado por las mas terribles emociones, y un instante despues la verdad, la espantosa verdad, habíase abierto paso á través del aturdido espíritu de aquellos pobres seres: la esposa era viuda, los hijos no tenian padre: el doctor de la Torre estaba muerto.

El respeto y la simpatía nos mandarian correr un velo discreto sobre la escena que siguió á aquella revelacion anonadadora, aun en el supuesto de que, resueltos á utilizar los datos íntimos que poseemos, fuera nuestra pluma capaz de describirla. Digamos, pues, solamente, que el único escrito hallado por la afligida familia cerca del cadáver de su jefe, fué una pequeña hoja de papel conteniendo estas palabras: *¡Dios me ampare y la Virgen Santísima!*

Temió probablemente que le faltará el valor necesario para llevar á cabo su fatídica resolucion, si á otros pensamientos se entregaba en el instante supremo, y de ahí sin duda el que condensara en ese grito de piedad cristiana, su adios al mundo y los seres queridos que en él dejaba.

El doctor de la Torre habia fijado la fecha del 22 de Noviembre próximo, para emprender su viaje de regreso al Perú, acompañado de su familia, que no podia temer, por lo tanto, una catástrofe como la que la ha herido de improviso.

Hoy á las 4 de la tarde serán conducidos al Cementerio del Norte, desde la Estacion del Retiro (F. C. N.), los restos mortales del finado.

La sociedad de Buenos Aires estará allí bien representada, para rendir el último tributo de aprecio y simpatía á aquel que supo dar en su seno pruebas relevantes de un estimable carácter, y lo estará tambien, mientras permanezca en suelo argentino, junto á la desolada familia que queda á llorar en patria estranjera su inmensa desgracia.

Inundaciones en el Sud—Anteanoche se notaba un gran movimiento en las oficinas del Departamento de Policía de la Provincia.

Las noticias que se recibian del Sud, eran alarmantes.

Anunciábase haberse producido una gran inundacion en varios partidos, entre ellos Chascomús, Dolores, Vecino y especialmente en Ayacucho.

El señor Dantas, inmediatamente de conocer la mala nueva, se trasladó á su despacho con el objeto de tomar todas aquellas medidas que el caso hacia necesarias.

Una de las primeras fué trasladarse el mismo señor Dantas á Barracas, donde consiguió diez botes que á la una de la madrugada se enviaban en un tren espreso del Ferro-carril del Sud con destino á Dolores y Ayacucho.

El comisario inspector, señor Ferreyra, partia en el mismo tren, con el objeto de prestar personalmente los auxilios que fueran necesarios.

Entre tanto, el telégrafo, que estuvo funcionando toda la noche, anunciaba que de Dolores habian salido comisiones de vecinos y diversos representantes de la autoridad con destino á Ayacucho, que, como lo decimos mas arriba, era el punto donde la inundacion se habia producido con mayor fuerza.

Las comisiones espresadas se dedicaron á desempeñar su mision con recomendable actividad.

Felizmente, ayer á la madrugada se recibieron nuevos telégramas, comunicando que el peligro habia desaparecido en todos los partidos inundados, por haber bajado las aguas rápidamente.

En Ayacucho estuvo á punto de perecer ahogado un gendarme, empeñado en la generosa tarea de salvar una familia amenazada, salvacion que consiguió casi á trueque de su vida.

El Jefe de Policía de la Provincia ha procedido en este asunto con toda actividad.

Las inundaciones, á pesar de haber producido bastante alarma, no han revestido, felizmente, la magnitud que se temió en un principio.

El Dr. D. Agustin P. Justo—El telégrama que insertamos en la seccion correspondiente, hace saber que el Dr. Justo, ilustrado miembro de la Cámara de Apelaciones del Departamento Judicial del Sud, ocupó ayer su puesto.

Respecto de la nota que el sábado dirigió á la Córte Suprema y que publicamos en nuestro número anterior, este tribunal pidió informe el mismo dia al Juzgado de Seccion, el que contestó confirmando lo que el Dr. Justo comunicaba y adjuntando el certificado del actuario, que hacia constar que el auto de dicho Juzgado no habia sido apelado.

Con estos antecedentes á la vista, la Córte dictará la correspondiente resolucion.

Salva... por partes—Del *Times*, de Lóndres, del 16 de Setiembre, traducimos lo siguiente, que se refiere á nuestro nuevo encorazado "Almirante Brown":

"El encorazado argentino "Almirante Brown" llegó á *Sheerners Harbour* el miércoles. Saludó la bandera inglesa, pero, cosa muy singular, solo hizo 19 cañonazos, en lugar de los 21 de ordenanza.

El error fué descubierto diez minutos despues, y prontamente rectificado, disparando otros dos cañonazos. El buque que monta el Almirante Macdonald devolvió entónces el cumplimiento. El "Almirante Brown" salió mas tarde para Sud América."

Una estafa grosera—La Policía de Flores se ocupa de hacer las pesquisas necesarias para capturar á los autores de una estafa groseramente urdida y la cual, á pesar de ello, ha dado resultados tan brillantes á los que la han llevado á cabo, como quizá no lo sospechaban.

La víctima ha sido un vecino de ese pueblo llamado Juan Stala. Los estafadores son tres, á quienes se les sigue la pista.

Stala se encontró en una de las calles de Flores con dos sujetos á quienes conocia de vista y con quienes entabló conversacion.

Estaban en un animado diálogo, cuando apareció un tercer personaje, que acercándose á los del grupo les preguntó si aquel era el pueblo de Belgrano.

Los interpelados contestaron que no, agregando que aquel era el pueblo de Flores. Entonces el desconocido, entrando de lleno en la conversacion, hizo á Stala y á sus acompañantes un cuento estrafalario por el cual aparecia como poseedor, en esos momentos, de la suma de ciento veinte mil pesos m[c, legado de un tio que habia fallecido, destinado á ser distribuida entre los pobres de una de las localidades cercanas á la ciudad de Buenos Aires.

—Serán los pobres de Flores, los que aprovechen de este legado, agregó el sobrino simulado, con la mayor naturalidad; y en seguida añadió: pero necesito que una persona de responsabilidad se haga cargo de este dinero y haga su distribucion, por cuyo trabajo podrá ganarse una buena comision.

—Aquí está el señor Stala, dijo uno de los individuos que lo acompañaban.

Momentos despues se habia ya convenido en que los cuatro vendrian á la ciudad, y que Stala sacaria del Banco de la Provincia la suma de sesenta mil pesos que tenia depositada y con el solo propósito de mostrar al sobrino poseedor del legado, que contaba con recursos para dar la garantía pedida respecto á la distribucion del dinero que se le iba á entregar.

Dicho y hecho. Stala sacó su depósito del Banco, y seguido de los otros tres individuos, tomaron juntos un tramway para regresar á Flores.

En el camino, uno de los intermediarios en el negocio le pidió el dinero á Stala, lo mismo que al sobrino. Este último le entregó un paquete de billetes de á mil pesos.

Ambas cantidades fueron envueltas en un pañuelo colorado.

A los pocos instantes, el que habia pedido el dinero dijo á Stala que era mejor que él guardase el atado que contenia las dos sumas reunidas.

Stala aceptó el depósito, de mil amores.

Cerca del Caballito el individuo del legado y los dos sujetos que primeramente se habian juntado con Stala, pretestaron tener que hacer una diligencia urgente y acto contínuo se bajaron del tramway, prometiendo seguir en el próximo coche.

Stala continuó muy contento su viaje, llevando el famoso pañuelo donde creia firmemente que estaba guardado su dinero, lo mismo que el famoso legado.

Llegó á su casa y naturalmente lo primero que hizo fué abrir el atado.

El hombre casi se cayó muerto. ¡Dentro del pañuelo, en vez de dinero, habia una porcion de papeles viejos!

Los *amigos* de Stala no habian sido otra cosa que unos grandes pillos, que lo habian estafado de la manera mas grosera, cambiándole en el tramway el pañuelo colorado que contenia el dinero por otro pañuelo del mismo color, ocupado con papeles de estraza.

Los autores de la estafa no han podido ser capturados todavia, pero se cree que no se escaparán.

Inundaciones en Santa Fé—Lo que ha sucedido en el Sud de la Provincia de Buenos Aires, á consecuencia de las grandes lluvias de estos dias, ha ocurrido igualmente en varios puntos de la de Santa Fé.

Tambien allí ha habido grandes inundaciones, que han alcanzado hasta las colonias, lo que hacia abrigar sérios temores respecto de las sementeras de trigo.

Telégramas recibidos ayer de la capital de esa provincia agregan que en la noche anterior habia caido allí una gran tormenta, causando esto el derrumbamiento de otra parte de la barranca, que ha comenzado á desmoronarse como un panal de azúcar en el agua.

La parte derrumbada últimamente comprende una estension de doce metros de largo por seis de ancho y cinco de altura.

Al mismo tiempo, el rio seguia creciendo con fuerza.

La situacion que estos sucesos han creado á la ciudad de Santa Fé, no tiene absolutamente nada de halagüeña, y el gobierno de esa provincia, como el de la Nacion, están en el deber de proceder con la mayor actividad y eficacia á fin de impedir que el mal tome mayor cuerpo y que llegue á causar desgracias que nunca serian bastante lamentadas.

Líneas telefónicas—Los principales centros de poblacion de la Provincia de Buenos Aires no quedarán sin los beneficios del teléfono. El infatigable capitan Manton ha obtenido ya una concesion para el establecimiento de líneas telefónicas en Belgrano, y en pocos dias mas la obtendrá así mismo para establecerlas en las demás poblaciones de la Provincia.

El Gobierno Provincial, con la esperiencia de lo ocurrido en Buenos Aires con las líneas telefónicas, ha dado órden á las municipalidades de los diversos partidos, de que no tomen resolucion alguna con respecto á las mismas, sin consultarlo préviamente con la superioridad.

El capitan Manton queda, pues, en completa libertad de accion para esparcir sus líneas por toda la Provincia, llevando á todas partes tan importante progreso, y por ello no solo al concesionario hay que felicitar, sino tambien á cuantos van á ser beneficiados con su empresa.

La cuestion Capital de la Provincia—Se anunciaba ayer en la casa de Gobierno que de un momento á otro se dará el primer paso práctico en el sentido de resolver la famosa cuestion capital de la Provincia.

Nos referimos al envio á la Legislatura del mensage del P. E. adjuntándole todos los antecedentes relacionados con dicho asunto.

El Gobernador celebró anteayer una nueva conferencia con la comision encargada de estudiar las localidades mas apropiadas para el establecimiento de la capital, la cual duró varias horas.

El doctor Rocha tuvo ayer otra conferencia con el Gobierno Nacional.

De lo que se habló en ella no se ha dejado traslucir nada. Lo único que se sabe es que inmediatamente de llegar el Gobernador á su despacho, mandó llevar del Departamento de Ingenieros un plano de la Provincia de Buenos Aires y entró en acuerdo con sus Ministros.

A varios prohombres de la situacion que solicitaron hablar con el Gobernador, se les contestó que S. E. no recibia á nadie, porque estaba trabajando con sus Ministros.

Esto es todo lo que se ha traslucido.

Repetimos que la voz general en la casa de gobierno era que el asunto referente á la designacion de la capital de la Provincia, quedará concluido muy pronto.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

El Presidente dió cuenta del fallecimiento del diputado Dr. D. Manuel Riera é invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio para cambiar ideas acerca de lo que debia hacerse con motivo de tan triste suceso.

Reabierta la sesion, la Cámara resolvió autorizar al Presidente para dirigir una carta de pésame á la viuda del diputado Riera y acordarle veinte y cinco mil pesos moneda corriente para gastos de luto.

La sesion terminó en seguida.

Organizacion de Oficinas de Registro—La Comision de Presupuesto del Senado de la Provincia ha despachado el proyecto del P. E. sobre la organizacion de las Oficinas de Registro de contratos, creadas por ley de 6 de Junio de 1879, en la siguiente forma:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Las Oficinas de Registro creadas por ley de 6 Junio de 1879 serán administradas por los siguientes empleados:

Un gerente para la Central	$ 5000
Tres id para los Departamentos Sud, Norte y Centro con $ 3500 m[c c[u	" 10500
Dos subalternos adscriptos á la Central con 1500 $ c[u	" 3000
Tres subalternos adscriptos á las de los Departamentos, con 1500 $ c[u	" 4500
Para alquiler, útiles y gastos	" 6000

Art. 2° Si fuese llenado alguno de esos empleos con Escribano Público, este no podrá desempeñar otro ejercicio de su profesion.

Art. 3° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de ochenta mil pesos m[c en la compra de libros, mobiliario y gastos de instalacion.

Art. 4° El registro de los contratos ordenado por la Ley de 6 de Junio de 1879, se hará prévia solicitud en papel sellado de un valor igual al de uno por mil sobre el valor de la cosa objeto del contrato.

Art. 5° Las propiedades que no tuvieren determinado su valor en el contrato, pagarán el uno por mil sobre la última valuacion para la Contribucion Directa.

Art. 6° No se inscribirá ningun contrato hecho fuera de la Provincia sin estar cumplidos los siguientes requisitos: protocolizar por escritura pública en cualesquiera de los Registros de la Provincia y constancia de estar repuestos todos los sellos que se hubieren empleado si tal contrato se otorgase en la Provincia.

Art. 7°. Los funcionarios que intervengan en la inscripcion no cobrarán emolumento alguno.

Art. 8°. La Inspeccion de Rentas recogerá mensualmente las solicitudes de cada departamento, y las confrontará con los registros anotados en los libros respectivos.

Art. 9°. Comuníquese, etc.

Exámenes del Colegio Militar—El domingo comenzaron los exámenes de los alumnos del Colegio Militar de Palermo, correspondientes á los cursos del corriente año.

Continuarán hoy y mañana.

He aquí la nómina de los alumnos que han obtenido clasificacion de sobresalientes, en las pruebas del domingo:

5° año—Enrique Murguiondo, Rafael Aguirre, Arturo Orzabal y José E. Martearena, en los siguientes ramos:

Artilleria, Fortificacion, Procedimientos Militares, Filosofia y Derecho Internacional.

4° año—José A. Rojas y Ramon Ruiz, en Derecho Internacional, Filosofía, Instruccion Cívica, Artilleria, Fortificacion, Ordenanzas militares é idioma francés.

3er. año—En Historia Nacional é idioma francés, Cárlos Mallo, Estéban Garcia, Fermin Espinosa, Antonio Gimenez.

1er. año—Matemáticas (aritmética superior.) Enrique Rostagno, Enrique Schroder, José M. Rosendi, Juan Zunini, Dionisio Mesa, Martin Saenz Valiente, Estanislao Lopez, Andrés Rodriguez.

Los exámenes han dado, en general, muy buen resultado, presentándose los alumnos bien preparados.

Otra féria rural—Anuncia *El Imparcial*, del Pergamino, que varios vecinos de ese pueblo proyectan realizar en él una féria y que tienen ya en vista el terreno necesario para celebrarla.

Tres celebridades—En el Politeama se estrenarán esta noche tres verdaderas notabilidades: los hermanos Girard, que por espacio de mucho tiempo han llamado la atencion en Paris, en *Folies Begéres*, y que muchos argentinos han tenido la ocasion de ver y admirar allí.

Lo original y lo nuevo de los ejercicios que ejecutan, ha de llamar seguramente la atencion.

Se presentará tambien esta noche, por primera vez en esta temporada, la yegua saltadora *Gudaica*, montada por la hábil amazona Margarita Guillaume.

Fué este uno de los ejercicios mas aplaudidos en la anterior estacion.

Al Politeama acude todas las noches inmensa concurrencia, y hay un distinguido público de habituados. Esta noche con mayor razon estará, pues, lleno, porque las novedades anunciadas son verdaderamente notables.

"La fille du tambour major"—Esta noche se cantará en Colon la preciosa opereta de Offenbach *La fille du tambour major*.

El Juéves tendrá lugar el beneficio del primer tenor cómico, Sr. Tauffenberger.

Banco Hipotecario—El Banco Hipotecario hizo ayer el primer préstamo en Cédulas de la Série E, que tienen un interés de solo 6 %.

El préstamo fué de 1,200 $.

Sobre el ferro carril del Sud—Hemos recibido ayer una carta firmada *Alerta*, referente al ferro-carril del Sud.

No podemos publicarla, porque en ningun caso nos hacemos eco de escritos anónimos.

"Una Società che annoia"—El Sábado púsose en escena en el teatro de la Opera la preciosa comedia *"Una Società che annoia"*, traduccion, como se ha dicho ya, de la comedia de Ed. Pailleron *"Le monde où l'on s'ennuie"*.

La comedia en cuestion es de las mejores en su género. Tiene bastante interés, y los personajes están caracterizados con talento.

La *Società noiosa* es una sociedad en la que no se leen mas que tragedias y trabajos científicos, sin que ninguno los comprenda; donde no se ejecuta mas música que la clásica, aunque nadie la entienda; donde todo es ceremonioso, donde una cita filosófica, falsa por lo general, es recibida por los demás con admiracion, y donde todo el mundo se fastidia sin confesarlo.

En medio de esta sociedad, se desarrolla la trama de la comedia, que no narramos por no *annoiar* á nuestros lectores. Bástele saber que dicha trama se sostiene con creciente interés; que las escenas se suceden rápidamente, con un movimiento de muchísimo efecto y que las conversaciones que entablan los personajes son siempre chispeantes.

Para que aquellos de nuestros lectores que no han visto *una società che annoia* puedan darse cuenta del movimiento y animacion de la escena, basta el siguiente dato: llega un momento en el segundo acto en que hay á la vista del espectador diez y ocho personajes, sin que uno solo de ellos esté de más. A medida que se van presentando, el cuadro vá haciéndose mas real y se llega á creer que espiamos un salon por el ojo de la cerradura.

La interpretacion que de esta comedia ha hecho la compañía Morelli, ha sido completamente satisfactoria, especialmente por las Sras. Falconi y Boccomini y del Sr. Seraffini, y así lo juzgó el público, pues sus mas calurosos aplausos fueron para los artistas nombrados.

Una Società che annoia ha dado ocasion á la compañía Morelli para hacer lucir el completo personal que posee.

Una segunda representacion de la preciosa comedia de Pailleron seria bien recibida por el público.

Curioso—Un vecino del Politeama se ha apersonado á un abogado de nota, haciéndole la siguiente consulta:

—Todas las noches, desde las 8 hasta las 12, á cada momento, oímos desde casa los aplausos de la concurrencia del Politeama y los chicos no se duermen hasta que la funcion concluye, porque el ruido de aquellos los mantiene despiertos: ¿tengo derecho para presentarme á la autoridad pidiéndole cierre el mal que pesa sobre mi familia?

El abogado respondió que la cuestion era *pleiteable* y el vecino se retiró para buscar otros habitantes del barrio que lo acompañen en su demanda, porque como él vive á cuadra y media, su reclamo tendrá mas fuerza apoyado por personas mas perjudicadas.

Pero parece que los vecinos de las cuatro cuadras que rodean el Politeama, se niegan á fundar el reclamo en el ruido de los aplausos, prefiriendo hacerlo mas bien en el de los cañonazos de las hermanas Corini, que ponen en conmocion hasta á los perros del barrio.

Cónsul Argentino en el Havre—El Sr. D. Alfredo Pochet ha sido nombrado Cónsul de la República Argentina en el Havre.

Rectificacion consular—En *El Noticiero Bilbaino*, periódico que, como su nombre lo indica, vé la luz pública en Bilbao (España), encontramos la siguiente rectificacion hecha por nuestro agente consular en esa localidad:

Consulado Argentino. No es verdad que *doscientos hombres* del ejército Argentino habian salido en persecucion de las partidas del Coronel Latorre, que se hallaba en Tacuarembó, porque este pueblo pertenece á la República Oriental del Uruguay, que nada tiene que ver con la República Argentina, que hoy está gozando de una paz octaviana.

Creo, por lo tanto, que los periódicos de donde *El Noticiero Bilbaino* ha tomado esta noticia hayan padecido una equivocacion involuntaria.

Bilbao 18 de Setiembre de 1881.—*El Cónsul Argentino*, PEDRO ALLENDE.

Sobre espiritismo—Publicamos en la seccion correspondiente un aviso de un libro que, con el título *Espiritismo*, ha aparecido, editado por la Comision Directiva de la Sociedad "Constancia."

Consta de ciento y tantas páginas y contiene las conferencias de los señores Puiggari y Hernandez dadas sobre esta materia en el *Ateneo Español*, y además un trabajo del señor don Cosme Mariño, defendiendo esta doctrina y algunas esplicaciones sobre la comunicacion por medio de las mesas.

Se vende á 10 pesos en las librerias que indica el aviso á que hacemos referencia al principio.

Quedan notificados los aficionados.

Incendios en Michigan—El Gobernador del Estado de Michigan (E. U. de América) dirigió con fecha 15 de Setiembre último una proclamacion al pueblo de los Estados Unidos solicitando de él auxilio para socorrer á las víctimas de los recientes incendios en las selvas.

El Gobernador de Michigan dice en su proclamacion que cuatro condados han sido envueltos en la conflagracion, pereciendo á causa de esto doscientas personas, y quedando otras quince mil sin hogar.

Estímulo de Bellas Artes—Mañana se reunirán en Asamblea general los miembros de la mencionada asociacion, para elegir nueva Comision Directiva.

El pintor Felipe Fiori—Han llamado la atencion de una manera muy honrosa para su autor, algunas obras llevadas á cabo últimamente por el señor Felipe Fiori, inteligente pintor italiano que tiene su estudio en la calle de Paraná núm. 50.

En el "Club Union Argentina" ha ejecutado, hace poco, algunos trabajos, que han merecido unánimes elogios y que evidencian los positivos méritos de este artista, digno de la proteccion pública por su talento y hasta por su modestia.

Un enemigo de la vacunacion—El *Observer*, de Lóndres, del 18 de Setiembre, dá cuenta de un caso curioso ocurrido en Greenwich, con motivo de una aplicacion de la ley que hace en Inglaterra obligatoria la vacunacion de los niños.

Como el caso, además de curioso, es instructivo, traducimos íntegras las líneas que le dedica el *Observer*:

"John Foster Howe, de Southbrook-road, Lee, compareció en virtud de una citacion que le fué dirigida por haber desobedecido una órden de la Córte que le mandaba hacer vacunar á su hijo.

"Habiendo Mr. C. Atkins, oficial de la vacuna, probado el caso, el acusado sometió á la consideracion de la Córte las siguientes razones que tenia para negarse á cumplir con las exigencias de la ley: "Porque creía que la teoría de la vacunacion no estaba apoyada por una evidencia suficientemente concluyente; porque la estadística sirve para probar que la vacunacion ha intensificado en vez de mitigar el mal, en apoyo de lo cual manifestó que las defunciones por causa de la vacunacion, en proporcion á la poblacion, son hoy mucho mas numerosas que ahora veinticinco años; porque la teoría de que es un preservativo contra la viruela es enteramente ilusoria, como lo atestigua el reciente caso de Roderhithe, donde tantos miembros vacunados de una familia, como no vacunados, fueron atacados por esa enfermedad; porque atenta á la libertad de conciencia; porque es contrario á la buena razon y á toda ley fisiológica, el afirmar que el medio mejor de evitar en años posteriores que la enfermedad se produzca en forma virulenta, es introducir la misma enfermedad en la infancia, en forma suave; porque el peligro de introducir enfermedades, demasiado numerosas para ser mencionadas, es mucho mas grande que el de la viruela en sí misma; porque solamente una sana y sóbria alimentacion y buenas leyes sanitarias, pueden alejar ó disminuir los peligros de la viruela, ó de cualesquiera otras enfermedades epidémicas; y, por último, porque la negativa á obedecer una ley injusta es el mejor y único medio de precipitar reformas necesarias."

"El juez, Mr. Marsham, dijo que en su opinion la ley que hace obligatoria la vacunacion, era una de las mas benéficas que se hubiesen sancionado, y que la veria con profundo pesar alterada en cualquier forma. Los buenos resultados de la ley habian sido probados casi hasta la evidencia en el caso de las enfermeras en los hospitales de variolosos, que eran siempre revacunadas, y en los cuales la viruela era casi desconocida. Además, la proporcion de la mortalidad por causa de la viruela se inclinaba notablemente en favor de los vacunados. Sin embargo, agregó el juez Marsham, esto quedaba fuera de la cuestion, pues él no tenia mas que aplicar la ley, tal como era esta, fuese buena ó mala, y condenaba, por lo tanto, al acusado á pagar una multa de 20 chelines, mas dos chelines de costas.

"El acusado dijo que estaba pronto á pagar la multa, pero resuelto al mismo tiempo á no conformarse jamás con la ley. Era un conflicto entre la conciencia y la conveniencia.

"*El juez Marsham*:—Si V. desea alterar la ley, debe V. hacerlo por intermedio de sus representantes en el Parlamento.

"*El acusado*:—Temo que sea un poco lento el procedimiento (*Risas*)".

El señor D. Juan Llerena—Hemos recibido de este señor la carta que publicamos en seguida:

Belgrano, Octubre 16 de 1881—Sr. Director de LA NACION.—En la crónica de LA NACION del Sábado 15 del corriente se lee lo siguiente:

"El doctor Dœring, miembro de la Academia de Ciencias de Córdoba, disertó sobre la formacion geológica de las sierras de Córdoba y San Luis.

"Su trabajo se limitó á refutar ciertas teorías expuestas por el señor Llerena, que, como hijo de San Luis, habia dedicado algunos años al estudio de las sierras de su Provincia natal y de su limítrofe la de Córdoba.

"Terminada la refutacion del señor Dœring á las teorías del señor Llerena, el Presidente del Instituto dió por terminado el acto, levantándose la sesion á las 10 de la noche".

Esta lectura, puedo asegurar al señor Director, me ha ocasionado una sorpresa parecida á una estupefaccion. Yo no he publicado ningun trabajo científico sobre la formacion de los sistemas de San Luis y Córdoba. Solo recuerdo haber, ahora 20 años, dado á luz ciertos *cuadros descriptivos*, escritos con diez años de antelacion á esa fecha, en los cuales por la naturaleza de un trabajo puramente de paysaje, no estaba obligado á una rigurosa exégesis científica, cuando aun no eran conocidas las obras de Lyell y Darwin, que han producido una tan profunda transformacion en las ciencias naturales; y por lo cual ese trabajo merece solo ser mirado con la indulgencia de un ensayo juvenil de 30 años de data, en el cual bien era permitido no elevarse sobre el nivel científico que habia alcanzado Humboldt, cuando la publicacion de su *Cosmos*.

Recientemente solo recuerdo haber publicado una ligera monografía del *Elefante fósil del nuevo y viejo continente*, que ha visto la luz en el *Boletin del Instituto Geográfico*. ¿Es á este trabajo que se refiere la refutacion del señor Dœring? Pero él no contiene nada con relacion á la formacion de los sistemas centrales. Apenas se limita á indicar como probable, su surgimiento entre los periodos Juracico y Eoceno. Pero esa nocion no es mia y se apoya esplícitamente en el testimonio del señor Brachebusch, profesor de Mineralogia de la Universidad de Córdoba, que ha estudiado detenidamente esos sistemas.

Si esa refutacion se refiere á los hechos relativos al elefante fósil, puedo presentar al Sr. Dœring en mi casa, en Belgrano, la prueba de la realidad del hallazgo. ¿Alude él á que el elefante fósil no es terciario sinó cuaternario? Por mi parte, estoy en la persuasion de que ese pachydermo y sus congéneres son perfectamente terciarios en su orígen, hasta el punto de proponer para la designacion de la edad senolítica, la de *edad de los pachydermos*; pero en ese escrito yo no expongo ni sostengo esas convicciones; y en los hechos relativos al elefante fósil del viejo continente, no hago sinó tomarlos, como lo declaro espresamente, de un opúsculo del profesor Boyd Dawkins, de Lóndres. ¿Sobre qué versa, pues, esa famosa refutacion? ¿Es sobre la teoria del periodo glacial, que niego pueda provenir del cyclo de Adhemas, puesto que las capas glaciales son comunes y contemporáneas en ambos continentes? ¿Cómo los efectos de una causa alternante podrian dejar de ser alternantes como su causa? Esto es contrario á la lógica y la naturaleza es sobre todo lógica. ¿Es relativa á los grandes mares interiores, el Mar de las Salinas y el Mar Pampeano de la edad cuaternaria argentina, que comunicaban por el gran Desaguadero, hoy disecado y terraplenado, de la cañada? Pero esos son hechos que están á la vista y que en años anteriores han sido estudiados y señalados por D'Orbigny, por De Moussy y hasta por Darwin. ¿Cabe, por otra parte, refutacion en hechos de esa evidencia y conspicuidad?

¿A qué se refieren, pues, esas problemáticas refutaciones? Estoy por creer que todo ello es una farsa ó un error, el cual desearia ver rectificado ó por lo ménos de alguna manera esplicado.

Saluda á V. atentamente.—*Juan Llerena.*

Pago á los maestros de escuela—Hoy comenzará el pago de los sueldos de los maestros de escuela de la Capital, siguiéndose este órden:

Mártes 18. A la seccion 1ª, Miércoles 19, á la 2ª; Juéves 20, á la 3ª y 4ª; Viérnes 21, á la 5ª y 6ª; Sábado 22, á la 7ª y 8ª.

El Lúnes 24 se abonarán los alquileres de todas las casas ocupadas por las escuelas.

Horas de pago: de 4 á 5. m.

Los pescadores de anclas—Nuestro puerto, así como el Riachuelo á la altura de la Vuelta de Rocha, está sembrado de anclas abandonadas desde tiempo inmemorial.

Algunos buceteros obtienen excelentes utilidades, dedicándose á la pesca de esas anclas, pues el fierro se vende á buen precio, sea cual sea el estado de conservacion.

Un ayudante de la subdelegacion del Riachuelo, D. Juan Jorge, que recorria el sábado en una falúa el Riachuelo á la altura de la Vuelta de Rocha, tocó con el bichero con que la manejaba un ancla perdida.

Acto contínuo procedió á extraerla, lo que consiguió despues de algun trabajo.

El fierro, por el mucho tiempo que ha debido encontrarse sumergido, está algo picado y completamente carcomido por las aguas el cepo de madera.

Pesada mas tarde en la subdelegacion, resultó pesar el ancla ocho quintales.

Por las ordenanzas marítimas, debe ser vendida al mejor postor, correspondiendo la mitad de su producto al que tuvo la suerte de pescarla y la otra mitad al fisco.

Y hé ahí cómo el ayudante Jorge, en cambio del paseo que hizo el sábado á la Vuelta de Rocha, las aguas le regalaron un ancla que le producirá una bonita suma.

La policía de la Pampa—Por los oficiales llegados ayer de Patagones se sabe que el comandante Palacios, al mando de una compañía del 6° de Infantería de Línea, habia salido el 29 del pasado á practicar una batida en la Pampa, en la seccion comprendida entre los rios "Colorado" y "Negro".

Hasta la salida del *Villarino*, el Comandante Palacios no habia regresado á Choele-Choel.

Entredicho oficial—Las desavenencias entre las autoridades marítimas y las provinciales de Corrientes en los pueblos de Monte Caseros y Paso de los Libres continúan.

Los jefes políticos de esos parajes pretenden tener jurisdiccion sobre aquellos puertos y de ahí los conflictos que vienen produciéndose desde meses atrás.

Esto causa muchos perjuicios al comercio y pone en peligro la vida de los subdelegados marítimos, amenazados constantemente por los jefes políticos.

Con el objeto de remediar este mal, la Capitania del Puerto ha solicitado del Ministerio de Marina, el competente permiso para enviar una Comision que se encargue de arreglar esas diferencias y evite en lo futuro los conflictos que diariamente se producen entre aquellas autoridades.

Cámara de lo Criminal y Mercantil—Han sido despachados definitivamente por esta Cámara las siguientes causas:

Criminal, contra Juan Castellano por heridas á Justo Zavala, se ha confirmado la sentencia de la Instancia que dá por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida.

Criminal, contra Rosario Ferreyra, acusado de robo, se ha confirmado la sentencia de la Instancia, absolviéndolo de culpa y cargo.

Autos seguidos por D. Antonio Mele contra D. Enrique Magallanes, por cobro de pesos, se ha confirmado la sentencia de la Instancia.

Autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Esteban Tiscornia, por cobro de pesos, se ha modificado la regulacion de honorarios de los abogados que han intervenido en este asunto.

Autos seguidos por los señores del Coneto y Costa contra D. Juan del Coneto y D. Juan Bonifacio sobre terceria se ha confirmado la sentencia de la Instancia.

El vapor "Candelaria"—Acaba de construirse en los astilleros que en la Boca del Riachuelo poseen los señores Fader y Peña, un vaporcito destinado á la navegacion de varios riachos que se internan en el Chaco. Llamárase *Candelaria*.

Los constructores, antes de entregar el *Candelaria* á su propietario, don Pedro Molina, han solicitado de la Capitania General de Puertos nombre la comision que debe examinarlo para constatar sus buenas condiciones marineras.

Los colonos del Chubut—Se tocan dificultades para hacer cumplir la ley de enrolamiento entre los colonos galenses del Chubut.

Como hasta ahora aquellos colonos han vivido sin registro civil, se hace difícil saber quienes son los que por haber nacido en este país, deben enrolarse en la guardia nacional.

Ante este hecho, el comisario de aquella colonia se ha dirigido al ministerio del Interior pidiendo instrucciones al respecto.

Agrega el comisario que los colonos prestan muy poco acatamiento á las leyes nacionales, dificultando así el ejercicio de sus facultades.

El "Villa del Salto"—Con procedencia del Uruguay llegó ayer por la mañana y zarpó á la tarde para Montevideo el vapor *Villa del Salto*, que reemplazará en esa carrera al *Rio de la Plata*, que se encuentra en compostura en los astilleros del Salto.

Cuando el *Rio de la Plata* salga del astillero, continuará su itinerario, regularizándose así el servicio diario entre los puertos de Montevideo y Uruguay, reclamado por el comercio y el público desde tiempo atrás.

Mercado de Balvanera—Los trabajos para la construccion del mercado de abasto en la parroquia de Balvanera se encuentran á la fecha notablemente adelantados.

Se habia anunciado que seria inaugurado en el mes de Marzo próximo, pero, dada la actividad con que se prosiguen estas obras, se espera que dicha inauguracion tendrá lugar en el mes de Febrero.

San Nicolás de los Arroyos—En este partido fué capturado anteayer el individuo Liborio Guerrero, por delito de abigeo.

Cuando era conducido á la cárcel, el preso sacó un revolver de la cintura, hizo un disparo sobre el agente de policía que lo custodiaba y emprendió la fuga.

Se le persiguió activamente y á los pocos momentos fué nuevamente capturado.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Diversos proyectos se encuentran á la órden del dia.

Senado Nacional—Esta Cámara, constituida en Comision, celebró sesion para estudiar el proyecto sobre Municipalidad de la Capital.

Terminada la conferencia, á las once p. m., en la cual solo se trataron los tres primeros artículos, se aprobó en general el proyecto.

Ateneo "Iris"—El Domingo próximo tendrá lugar en el Ateneo "Iris", recientemente fundado en la Boca, una gran funcion de gala en honor del ingeniero don Luis Huergo, que dirige las obras del puerto.

Se representará el drama en 6 actos *Margherita Pusterla*, y habrá, además, una parte de concierto, cuya ejecucion tendrá lugar en los intermedios.

Esta fiesta se realizará con el concurso de la sociedad filarmónica "Giuseppe Verdi".

El Dr. D. Manuel Riera—Falleció anteayer el Dr. D. Manuel Riera, jóven que habia logrado hacerse querer y apreciar de sus numerosas relaciones por sus bellas prendas de carácter, y que desempeñaba el puesto de diputado en la Legislatura de la Provincia.

Ayer fueron conducidos sus restos al lugar de su eterno descanso.

Deseamos para sus deudos la cristiana resignacion de que han menester en tan terrible trance.

Giros sobre Europa—En su sesion de ayer, el Directorio del Banco de la Provincia resolvió subir el tipo de sus giros sobre Europa, á los siguientes precios:

Sobre Lóndres, á 48 3[4 d
Sobre Paris, á 5 fr 13 c.
Sobre Amberes, á 5 fr 14 c.
Sobre Génova, á 5 fr 14 c.
Sobre Hamburgo, á 4 m 15 c.

25,000 libras—Las 25,000 libras que trae el *Humboldt*, llegado ayer á Montevideo, no son en moneda sellada, sino en barras de oro destinadas á la Casa de Moneda.

Para las víctimas del "Teuton"—En Inglaterra se ha levantado una suscricion cuyo producto se destina al socorro de aquellos á quienes la pérdida del vapor "Teuton," de la que hemos dado oportuna noticia, ha dejado sin sostén en la vida.

La reina Victoria se suscribió con cien libras esterlinas, y los señores Rothschild é hijos, Baring hnos. y Matheson, oblaron respectivamente la misma cantidad con igual caritativo objeto.

El producto de la suscricion alcanzaba á mediados de Setiembre á mas de cuatro mil libras esterlinas.

Bodas de oro musicales—El célebre compositor Strauss vá á celebrar "unas bodas de oro" de un nuevo género; es decir, el aniversario del primer wals que compuso hace ya 50 años, en Abril de 1831. Johan Strauss tenia entonces seis años.

Durante estos últimos 50 años, el compositor austriaco ha producido, además de algunas zarzuelas, 398 walses, polkas y rigodones.

República Oriental—La única noticia de algun interés que hallamos en los últimos diarios de Montevideo, que no haya sido ya comunicada por el telégrafo, es la siguiente:

"Nos informan que el Gobierno vá á poseer á poca costa varios edificios y terrenos en el Departamento del Rio Negro, destinados á la construccion de casas para policías, y escuelas de agricultura teórico-prácticas.

La mayor parte de los terrenos serán donaciones de vecinos, que han ofrecido además su concurso para la realizacion de las obras.

La iniciativa partió de los Sres. Haedo, ricos hacendados del Departamento."

Distribucion de costuras—La Comisaria de Guerra distribuirá costuras en los dias que se indican á las costureras cuyas libretas tengan la siguiente numeracion:

Dia 18—Libretas del número 401 al 800.
Dia 19—Libretas del 801 al 1200.

El abate Liszt—Un telégrama de Viena, fecha 16 de Setiembre, anuncia que el gran compositor y pianista Liszt, se hallaba sériamente enfermo en Weimar.

Un sacerdote católico convertido al protestantismo—En un telégrama fechado en Roma el 15 de Setiembre, y publicado en los diarios de Lóndres del 17, hallamos lo siguiente:

«Monseñor Conde Campello, canónigo de San Pedro, ha escrito una carta al Cardenal Borromeo, cabeza del clero agregado á la Basílica, manifestando que, como vé que el Papa actual no hace mas que su predecesor para reconciliar á la Iglesia con el país, ha abrazado, despues de diez años de reflexion, la fé protestante, habiendo anoche abjurado el credo católico-romano en la capilla de los Metodistas Episcopales y Evangélicos. Este acontecimiento ha producido aquí una gran sensacion.»

Beneficio—Hoy tiene lugar en la Alegria el beneficio del segundo galan don Francisco Rodriguez.

Se pondrá en escena el drama *Guzman el Bueno*.

"Revista Military Naval"—Ayer se repartió el núm. 10 de la "Revista Militar y Naval".

Contiene esta entrega las siguientes materias: "Las campañas navales de la República Argentina (continuacion). La ametralladora Nordenfelt y el cañon revolver Hotchkiss, (con láminas). Estudio sobre el servicio de Sanidad, en el ejército aleman (continuacion). Estudios de artillería. Las escuelas de fuego. Noticias varias. Movimiento del ejército y armada".

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.

METÁLICO—El oro principia en la semana con tendencia de baja, aunque las operaciones realizadas ayer hayan sido de poco importancia. Durante la rueda oficial se anotaron:

$f 24,000 al contado á 25.55, 25.50.
" 10,000 para Octubre 31 á 25.55:
" 70,000 id Noviembre 30 á 25.55.
" 50,000 id Diciembre 31 á 25.55.
" 10,000 id Enero 31 de 1882 á 25.55.

En la liquidacion se produjo una pequeña baja, con motivo de saberse que el Banco de la Provincia habia elevado el tipo de sus giros sobre Europa, realizándose:

$f 25,000 al contado á 25.50.
" 100,000 para fin de mes á 25.55, 25.52½.
" 50,000 id Noviembre 30 á 25.55.

A las 4 1|2 de la tarde la plaza cerró con compradores á 25.50 para fin de mes.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Un poco sostenido estuvo el precio de este título, vendiéndose:

A $f 23,100 al contado á 99 %.
" " 15,000 para Octubre 31 á 99.

Despues de hora el mercado declinó algo, dando lugar á que se realizaran:

A $f 50,000 para fin de mes á 98¾ %.

A las 4 1|2 de la tarde quedaba vendedor á 99 % y compradores á 98¾ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones en suba y negocios muy activos; los precios han ido subiendo con algunas alternativas durante la rueda de operaciones, llamando la atencion que los precios de fin de mes se igualasen con los de Noviembre; se vendieron:

92 acciones al contado á 116½, 116⅝, 116¾ p%.
7700 id para Octubre 31 á 116¾, 117, 117¼, 117½, 117¾, 118 117¾, 117 1|2 id.
1900 id id Noviembre 30 á 117, 117 1|2, 117 1|4.

En la liquidacion una nueva suba de precio vino á manifestarse en las varias ventas que se realizaron:

2000 acciones para fin de mes á 117 1|2, 117 3|4, 118 %.

A última hora quedaba vendedor á este último precio.

DESCUENTOS—Se nota mas liberalidad en los descuentos. Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen corrientemente de 8 á 8 1/2 o/o al año y en oro sellado de 7 á 7 1/2 o/o. Las letras del Banco Nacional á 8 %. Sobre cauciones de títulos y acciones se hace de 10 á 10½ o/o.

CAMBIOS—En los cambios particulares no tenemos que señalar variacion, pero es muy posible que con la determinacion del Banco Provincial produzca necesariamente una suba en ellos. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅛ d	49⅝ d á 49¾
Paris	5 fr. 20	5 fr.24 5 fr. 26
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 5 fr. 27
Génova	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Alemania		4 m 20 á 4.22
Rio Janeiro	10||800 reis	
Montevideo		½% de descuento

El Banco de la Provincia gira desde ayer: Lóndres á 48 3|8; Paris 5 fr. 13; Amberes y Génova 5 fr. 14; y Hamburgo á 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á	¼ p% premio.
Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	⅜ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18⅛ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas	
Hipotecarias, série A	á 99 %
Id id id B	" 99 "
Id id id C	" 98
Id id id D	" 98
Acciones del Banco Nacional	" 116⅞ %
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Bonos Provinciales	" lapar.
Billetes de Tesorería Nacional	" 115 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	" nominal
Id id id de 1863	" 85 o|o
Id id id de 1876	" 90 "
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id 1876	" 95 o|o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	" 1950 $ m|o
Gas Argentino	" 93 0|0
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Empréstito Popular	á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 19 del corriente, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con cincuenta centavos ... 25.50

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos moneda corriente.

Se han recibido telégramas de las Colonias de Santa-Fé participando que los estragos causados en las sementeras de trigo por las lluvias continuadas y por los gusanos, son considerables quedando algunas chacras enteramente destruidas por los mencionados insectos.

El paquete francés *Sénégal* salido de Rio Janeiro el once á las 4.30 de la tarde, llegó á Montevideo el 14 á las 6.10 de la tarde; habiendo tenido entonces este mismo dia—puso pues el *Sénégal* 73 horas 40 minutos en su viaje de Rio á Montevideo.

El Banco Hipotecario hizo ayer su primer descuento en Cédulas de la série E de 6 o/o de renta; el préstamo alcanzó á la suma de pfts. 1,200. Veremos como se cotizan en la Bolsa, cuando ellas se vendan.

Por el paquete francés *Sénégal* hemos recibido las siguientes noticias:

LÓNDRES, *Setiembre 20 de 1881.*

El balancete semanal del banco de Inglaterra cerrado el 14, presentaba los siguientes resultados:

Habia de menos en los depósitos públicos lib. est. 37,545, en los depósitos particulares lib. est. 121,153, en cartera lib. est. 307,228, pero en reserva de notas lib. est. 225,145.

La suma de notas en circulacion era de lib. est. 26.224,374, presentando una disminucion de lib. est. 283,045 y la del fondo metálico era lib. est. 23,044,374, mostrando tambien una disminucion de lib. est. 145,644 hecha la comparacion con el balancete anterior.

El fondo metálico del Banco ha disminuido constantemente desde Junio del corriente año, cuando era de libras 27.250,000. En Junio de 1880 elevóse á lib. est. 29.300,000 y en Diciembre estaba reducido á lib. est. 24.238,000 siendo entónces la tasa del Banco 3 p. %.

El mercado monetario á última hora, quedaba encalmado, pero se supone que este estado no sería de larga duracion.

Los tipos para las mejores letras á 3 meses era de 3½ á 3¾.

RIO JANEIRO, 10 DE OCTUBRE.

El movimiento de cambio permaneció paralizado; efectuaronse solamente pequeñas transacciones que no vale la pena de mencionarlas.

Los tipos bancarios continúan sin alteracion.

Soberanos—Habia vendedores á 10$800 y compradores á 10$770.

BARCELONA, Setiembre 14.

Vinos tintos—Continuan con notable firmeza y se efectúan muy pocos ajustes no tanto por los elevados precios que sostiene el comercio como por la dificultad de hallarse existencias por vender, á causa de haberse agotado las clases buenas en poder de los cosecheros y tambien las de los fabricantes para embarque. Esto y la carestía de la uva, pues se han realizado grandes compras á altos precios, son síntomas de que los nuevos mostos serán de elevados precios, pues la cosecha será escelente y la cantidad no será excesiva, solo se espera que el resultado de la vendimia sea regular, á causa de haberse llovido recientemente en muchas comarcas de Cataluña. Cotizamos los precios avisados, pero las mejores marcas para Cuba pretenden $f. 39, y son, por venta total: Para la Isla de Cuba de $f. 36 á 38, y para el Ric de la Plata de 42 á 43 por pipa catalana; para el Brasil nada se hace, nominal, de 51 á 52 en id, portuguesa, con casco á bordo.

Id blancos—Faltan ya en poder de cosecheros, sus precios continuan firmes y su extraccion activa. Los secos para el Rio de la Plata pts. 12 1|2 y dulces de Malaga á 17 en cuarterolas de 120 litros.—Para los E. Unidos, blancos secos, imitacion Jerez de 15 1|2 á 16 el barril de 120 litros á la jerezana.—Imitacion Oporto á pts. 17 en cuarterola á la portuguesa.

Cueros—Han llegado:

31—Puerto-Rico, Beatriz ... 2,000
2—Santo Domingo, César ... 733
7—R. de Santa-Fé, Bella Subus ... 20.800

Los 2,000 Puerto Rico dulces por *Beatriz*, que venian de tránsito para Mallorca, se han realizado aquí á precio que se ha reservado, y se han hecho tambien 600 Montevideos, clase regular, créese á lib. 38 1|2, ptas. 101'66, el qq. y 733 saladeros Santo Domingo por *César* al rededor de lib. 32, ptas. 85'33. Insignificante ha sido el movimiento del corambre en la decena que nos ocupa; es que su situacion es la misma que indicamos en la anterior reseña, esto es, pretensiones por parte de los tenedores, á pesar de contar, con existencias bastante crecidas, y mucha frialdad y retraimiento de los especuladores, impidiendo esta diferencia que puedan realizarse ventas de significacion. Así es que los precios del corambre no están bien determinados; y solo como nominal reproducimos la siguiente cotizacion.

Por qq. de 41'60 kilos.

Córdoba superior	1	á 42 $ft.		á 112'
Id media	1	40 á 41	"	106'66 á 109'33
Id inferior	1	32 á 36	"	85'33 á 96'
Buenos Aires superior	1	40 á 41	"	106'66 á 109'33
Id media	1	38 á 39	"	101'33 á 104'
Montevideo superior	1	39 á 39½	"	104' á 105'33
Id otras clases	1	36 á 38	"	96'66 á 101'33
Terneras cord.		á	"	á 120'
Caballas		segun clase		50' á 95'

Existencia en cueros, terneras y caballas

	1880	1881
1º Enero. En 1ª y 2ª manos	50000	90000
Arribos: de 1º de Enero al 12 de Setiembre	222862	360952
Provision total	272862	450952
Consumo probable	236000	282000
Existencia en plaza	36862	168952

FLETAMENTOS—Barca alemana *Hedwig* para cargar madera en el puerto de Paranaguá con destino á Montevideo en la cantidad de libras 425.

Frutos del pais

LANAS NUEVAS—Como 1500 arrobas llegadas á los mercados se han vendido de 65 á 77 pesos arb.

Del establecimiento del *Tatay* se han vendido 25,000 arb lana á 86 pesos arroba enfardelada y puesta en San Nicolás de los Arroyos.

En Barracas se colocaron 2000 cueros vacunos secos de Entre-Rios á precio reservado.

En las plazas:

HACIENDAS—Se han contratado algunos novillos para invernada.

Del partido de Rauch 1200 novillos á 340 $ por cabeza
" " de las Flores 500 " " 330 $ "

Para saladeros aun no se ha hecho nada que se conozca. Nuestros saladeristas parecen estar decididos á no pagar mas de 300 á 325 por arroba, segun gordura; mucho mas, cuando se temen que con las exesivas lluvias que hemos tenido, los engordes de las haciendas no sean como se esperaban.

Del partido de Rauch se vendieron por intermedio del corredor señor Travers—6000 ovejas al corte á recibir inmediatamente y pagarlas despues de la trasquila.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 18 de 1881—90 vagones entrados durante 2 dias con diferentes frutos 3200 arbs. lana, 200 fgs trigo, y 485 fgs maiz. Las transacciones realizadas ayer han sido abundantes en general, particularmente en lanares en que se notó mucho interés y precios firmes. Trigo continúa flojo. Maiz sin alteracion.

VENTAS DE AYER—90 arrb lana nueva y buena por A. Leguineche $ 77; 400 id nueva y regular J. Robbio id 71; 360 id Llamazares y B. id 71; 700 id nueva y vieja incluso borrega y barriga A. Pein id 65.

CUEROS VACUNOS—140 campo reg y buenos 1|2 lb. de tara por N. Z. $ 160 164; 220 id reg 1 lb. de tara L. Balletto id 160 162; 100 id Novoa y Cernadas id 161.

CUEROS LANARES—250 ds campo, especial y desecho Peirano y L. 26, 20 rls, lb; 2000 id sup id E. Perez 25, 20 id; 620 id sup buenos y desecho L. Balleto 25, 24, 19, 17 id; 650 id id id U. Z. 25, 24. 23, 19, 18 id; 210 id sup y desecho Novoa y Cernadas 25. 18, 19 1|2 id; 450 id sup, reg y desecho Ghiraldo y L. 25, 22 1|2, 19, 18 id.

CUEROS DE CORDERITO—900 ds sup por E. Perez $ 14; 250 id Peirano y L. 14; 300 id buenos L. Balleto 13 1|2; 310 id id Novoa y Cernadas 13 1|2; 280 id id Abellayra y otro 13.

CUEROS DE NUTRIA—220 lbs sup por Peirano y L. $ 10 1|2.

CUEROS DE POTRO—74 cs. potro campo, superior por Peirano y S. $ 40; 45 id buenos, M. Z. 35; 20 id id, Novoa y Cernadas 36.

CUEROS DE GAMA—30 docenas buenos, libre de pintado, por Peirano y S. $ 102,

CERDA DE POTRO—45 arbs. superior, por Peirano y L. $ 142; 30 id id, Giraldo y M. 142; 60 id id, Unzué 140; 30 id id, Landera 140; 40 id id, Novoa y Cernadas 141; 50 id id, L. Balleto 140; 30 id id, N. Fernandez 140; 30 id id buenos, Ojea y Chillado 138; 32 id id, J. Elordy 138.

SEBO—4 bordalesas de campo, buena clase ps 43.

TRIGO—200 fanegas candeal, sup, por Ghiraldo y M. ps 160.

MAIZ—140 fanegas morocho, en espiga, reg. por Labró y Andreu ps 63; 700 amarillo desgranado, los mismos ps 51, 52; 100 morocho, 53; 100 en depósito, Morandy 55; 50 amarillo, el mismo, 53; 50, L. Somariba 51; 100 morocho, á mismo 52.

HARINA—800 arrobas 1a. clase, por el molino Oeste, ps 28.

AFRECHO—150 quintales, por el molino Oeste ps 25.

MERCADO CONSTITUCION— Octubre 18 de 1881.—38 vagones entrados durante tres dias con diferentes frutos y como 4500 arrobas lana entrada por el Ferro-Carril incluyendo dos lotes lana nueva, consignados á los señores Udaondo y Llavallol. Poco movimiento se ha notado ayer en el mercado. El estado de los frutos es sin variacion.

Ventas de ayer:

LANA—500 arrobas lana mestiza nueva y fina liviana por F. Llavallol á ps. 80; 350 vieja superior S. y Mandia 75; 112 buena A. Serante 63; 135 de borrega, Lanusse y otros 45.

CUEROS VACUNOS—100 cueros de matadero, superiores 1|2 lb. rebaja, Chapar y Ca. 168; 110 de campo sup. 1|2 lb. por Unzué 165; 150 id 1|2 id id, G. Casaux 164.

LANARES—250 dnas campo sup buenos y dcho por J. Bellocq á 26 25 y 20 rls lib; 100 id buenos y deshecho Unzué 25 1|2 18 id; 350 id G. Casaux y otros 25 18 id; 200 id matadero buenos Chapar y Ca. 24 id; 55 id campo al barrer E. Bonifacio 21 id; 20 corderones A. Serantes 19 id.

CUEROS CORDERITO—108 dnas sup por A. Serantes $ 14 1|2; 750 id Chapar L. Ca. id 14; 300 id buenos J. Bellocq id 13 1|2.

CUEROS DE GAMA—28 dnas libres de pintado por Lanusse $ 101.

CUEROS DE POTRO—140 campo superiores por Chapas y ca. $ 40.

CERDA DE POTRO—80 arb. al barrer de cola, superior en depósito por S. Mandia $ 175; 70 id id buena y superior Casaux $ 152, 158; 25 id id Indarte id 150. 158; 160 id id de los rios, por Chapar y Ca. 43 rls. oro.

ENTRADAS Á LOS CORRALES DE ABASTO—Octubre 17 de 1881:

Consignatarios: S. y Mandia de procedencia animales 50; D. Esquivel del Baradero, 98; A. Ceballos de la Ensenada, 66; S. A. Gomez de Cañuelas, 50; S. y Mandia de Barracas 15; E. Cárdenas de Zárate, 104; S. y Mandia de Quilmes, 15.—Total 398.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Octubre 17 de 1881.—Hacienda para matadero carne y sebo 1er. aparte 420, 440, 450, 500, 550, 530, 560, 580, 600, 620; 2do. id 3360, 380. 400; 3ra. id 280, 300, 330; cueros d novillo fresco 140, 150, 165; id vacas 95 100 105 cilnueleros 520 á 800; terneros grandes 250 á 300; id chicos 150170.—La matanza 360 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 17

COMESTIBLES—Parry, 35 c sardinas en aceite, 100 c azúcar refinada; J. Bell 34 c té; Feuillan 50 frascos encurtidos; Mathey, 43 c aceite de oliva; Peters hno. 500 bcas azúcar refinada; Senillosa 40 c picadura habana, 1 c cigarros id; Linck 1000 bolsas arroz, 1 c semillas diversas; Girou, 59 bultos encurtidos franceses, chocolate, piñones y dulce seco, etc.; J. Shaw, 2 c velas; J. Mendez 400 bolsas café en grano, 20 tabaco negro del Brasil; Bourel, 51 c queso Rochefort y aceite en latas; Feuillan 725 btos velas estearina, queso de holanda, id pategras, almidon y arroz; Arning, 750 bcas azúcar refinada; Rocha hnos. 197 cacos yerba paranaguá.

BEBIDAS—Arning, 1450 frasqueras ginebra, 4600 damajuanas, 530 c cerveza alemana; F. Olivera, 50 c papel de hilo para cigarrillos; Parry, 24 bords, vino burdeos, 1 c coñac; Girou 4 c licores, 4 fds bolsas de papel; Cibils 56 fvs vino seco; F. Perez, 75 pipas vino tinto comun; Portalis freres 100 c coñac; Solar, 6 id jugo de frutas al natural; Apesteguy. 39 id botellas de vidrio; J. Bazille 70 id congac; Casaux 100 id vino champagne; Lassalle, 17 bordalesas vino burdeos comun: Bax, 10 cascos aguardiente; J. Bell 200 c coñac; Mathey 300 id vino vermouth francés.

MERCERIA Y LIBRERIA—Borra, 9 c esponjas, art fantasía, cepillos, guantes, medias surtidas, sombreros, bolsas para señora, peinetas, lapiceros, fosforeras, etc., 1 c escudos, cuchillería, marcos dorados, candeleros, flecos de seda, etc.; E. Castellanos, 1 c tenedores; Hardt, 2 c barilla dorada, 2 c lápices; A. Cavalli, 2 c art. librería; Monsegur, 4 c flores artificiales y corsets, 3 c estractos, batones surtidos, fichus, flecos, ballenas, etc.; Thompson, 10 c hilo de carretel; Forgues, 170 vidrios planos; Alemany, 29 fdos carton; Cramwell, 6 c almanaques; Astoul, 1 c candeleros plateados; Dichermann 1 c hilo en carretel y para crochet; Labourdt, 5 c papel para escribir; Challe E., 2 c pelotas de goma; Moore T, 2 c papel de imprenta; Theobald, 3 c lámparas; Walsh, 2 c art para gás; Engels, 39 fardos papel de imprenta.

FERRETERIA—Borra 9 c ganchos de fierro, id de bronce, bombitas, cacerolas, sartenes, ollas, baldes, fallevas etc; J. Blaquier 3 c tipos de imprenta; Falcon 1 id revolvers; Paats 1 id útiles para baules y maletas; Storni 1 id cuchillas, navajas, rasquetas, tinta de copiar; Mantels 1 c caños y redondelas de alambre; Cayol 78 c cubiertos, cepillos, pinceles, máquinas, resortes, granpas; Luders 4 c pinceles, chapas, cerraduras, rollos y tornillos de plata alemana, Solar 20 btos perchas para baños de lluvia, sartenes y cadenas de fierro; G. Müller 2 c piedras tipográficas y aceite de linaza; M. Fernandez 2 cajones baquetas, papel para envolver, medidores de pólvora, municion, lacre para empaquetar, silvatos de metal; Kirschbaum 1 c máquinas para brochas; C. Riva 3 fdos estopa de algodon; Monsegur 12 c máquinas para imprenta, alambre de fierrro, llaves de bronce, cuchillos, navajas y tirabuzones; Santa Marina 57 c tornillos, rondanas, fallebas, piola hilo para atar lana, filástica y tuercas D. Thompson 8 c cajas de fierro; Mantels P. 3 id medidores 50 rollos filástica; V. Casares 3702 barras at. y chapas fierro; Sierra 29 c tornillos, cuñas y travesaños fierro para tramways, 1 c muestras ferretería.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Mallman, 1 c casimir de lana; Burnichon, 7 c lustrina, género de lana y algodon, tohallas, bramante, capricho, brin de hilo y uso doméstico; Bemberg, 1 c género de algodon; Hardy, 1 c zarazas; B. Stokes, 5 c pañuelos algodon para manos, tohallas y mantas mezclas; Milligan W., 5 c muselina pintada, zarazas y bramante; Carlisle, 3 c uso doméstico, zarazas y género de algodon; Brun, 6 c pañuelos de hilo, servilletas y tejidos de fantasía.

	Letras	Al contado
Importacion	19497 62	13296 57
Esportacion		4480 21
Almacenaje y eslingaje		4 35
Faros		409 90
Prácticos		24 75
Sanidad		80 96
Sellos		192 37
	19497 62	18489 11

Total hasta la fecha $ fts 643,926.82.

Maritima

—El vapor inglés *Humboldt* llegó ayer á Montevideo procedente de Liverpool con 1200 tons de carga y 25,000 lib. est.; siguió viaje para esta anoche, viniendo la correspondencia hoy por el *Júpiter*.

—El corredor don A. M. Delfino ha fletado la barca italiana *Fabrizio* para cargar maiz en Punta de Lara, para Burdeos, á 20 francos y 5 o|o de capa.

—Barca italiana *Rosa* á cargar maiz en Punta de Lara para el canal, por órdenes, á 18 chelines y 5 o|0 de capa.

Los señores Johnson y Ca. han fletado la barca noruega *Odd*, para cargar azúcar en el Brasil, para el Canal, por órdenes á 3|6.

—En viaje de Lóndres, para Rio Janeiro naufragó el 19 de Setiembre próximo al cabo Maguari, la barca *Phrol*, recien construida en los astilleros ingleses por cuenta del gobierno brasilero.

—El 10 del corriente zarpó de Pernambuco para Rio Janeiro, el vapor inglés *Galicia*, debiendo salir de este puerto para Montevideo.

—El 10 del corriente, llegó á Pernambuco del Havre, el vapor francés *Sully*.

—El 9 del corriente salió de Lisboa para Montevideo con escala en los puertos del Brasil el vapor francés *Equateur*.

—El 8 de Octubre salió de Nueva-York, para Rio Janeiro el vapor inglés *Bessel*.

—El vapor inglés *Dago*, salió el 8 de Octubre de Santos para Rio Janeiro con 10,500 sacos café para Nueva-York.

—El 5 del corriente, salió de Lisboa para Montevideo el vapor inglés *Minho* procedente de Southampton y escalas.

—El 6 del mismo entró á dicho puerto de Montevideo y escalas, el vapor inglés *Britania*.

—El vapor aleman *Buenos Aires*, llegó procedente de Hamburgo y salió el 7 del corriente de Santos para Rio Janeiro.

—El vapor francés *Pampa* llegó el Sábado á la noche á Montevideo procedente del Havre; la correspondencia viene hoy por el *Júpiter*.

Hoy salen los vapores siguientes:

Poitou, para Marsella y Génova, *Júpiter* id el Uruguay, *Iris* id id Rosario, *Tridente* id id id, *Proveedor*, id id id.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Octubre	18	Pampa	Havre
"	18	Humboldt	Liverpool
"	19	Galicia (en Montevideo)	Liverpool
"	19	Ramses (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	Colombo	Génova
"	22	Ticho Brahe	Lóndres
"	22	Elbe	Southampton
"	25	Magellan (en Montevideo)	Valparaiso
"	26	Hohenstaufen	Bremen
"	26	Haendel	Liverpool
"	28	Nord-America	Génova
"	29	Denderah (en Montevideo)	Valparaiso
"	31	Equateur	Burdeos
"	31	Canadian	Glasgow
"	31	Aconcagua (en Montevideo)	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Octubre	18	Poitou	Nápoles
"	19	Ramses (de Montevideo)	Valparaiso
"	19	Baltimore	Bremen
"	20	Galicia (de Montevideo)	Valparaiso
"	24	Sénégal	Burdeos
"	25	Santos	Hamburgo
"	26	Magellan (de Montevideo)	Liverpool
"	27	Pampa	Havre
"	27	Strabo	Southampton
"	27	Kepler	Nueva-York
"	28	Colombo	Génova
"	28	Denderah (de Montevideo)	Hamburgo
"	29	Elbe	Southampton

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16 Y 17

Sénégal, vap franc de 1800 tons cap Baule de Burdeos el 20 de Setiembre, Lisboa el 23 Pernambuco el 5 del corriente, Bahia el 7, Rio Janeiro el 11 y Montevideo el 15 del mismo á M. Donos con: *carga de Burdeos*—Juda 1 c vino Apesteguy hnos 203 c achicorias y conservas, 50 o|les achicoria; Mendez Cia, 8 c vino; J. B. Dupuy, 1 c sederías; Well Ca, 1 c mtras; O. Girou, 50 c otras y conservas, varios; R. Marini, 22 fds corchos; Rocha hnos, 20 cajones ciruelas secas; al Agente 1 bulto mercaderías; Sabatthie, 150 bords vino; R. Marini, 25 cajones champagne; Demarchi y ca 3 c drogas; Latour 1 c polvos; Barrieé 1 c mercs; C. Curutchet 1 c papel; Olmos 1 c vestidos; Birouchi y ca 1 c fotografías; Guillon 1 c mercs; Raburtino 1 c agua de Lourdes; Jeberghier hnos 1 c tejidos; C. M. Joly 3 c periódicos; L. E. Kenri 1 c novedades; M. de Garcia 1 c perfumería: Jacobsen 1 c librería; Deligny y ca 1 c tarifas; Lajouane 1 c librería; Escary 2 c periódicos; Burnichon 1 c mercs; J. Dupuy 1 id id; Mallmann 1 id id; C. M. Joly 2 c periódicos; J. Darte y ca 1 merc; Cabanius 1 id id; P. Quesnel 1 id id; J. Seré 1 id id; Bossi y ca 1 id id: Marini; y ca 499 bords vino, al agente; 1 c mercs; Lavalle 2 c confecciones; Lafontaine 1 c ropería; Camoin 1 id id; Ch. Bellon 8 c cristales; L. Levy 1 c alhajas; Jouhe hnos 1 c gorros; R. Labalthon 5 c mercería; Sarli 22 camisas y gorros; V Salgueiro 2 c productos químicos; Lucoste 1 c estampas; R. Cabanius 7 cajones ropería; Igon hnos 2 cajones librería; J. Huergo 1 c librería; J. Caron 2 c agua de Lourdes; Y. Amaro 6 c instrumentos musicales; Fontan 9 c cueros; O. Dillenius 1 c relojería; Poupe y Rousseau 8 c enaguas; Bonpet 1 c relojería; H. Koch 1 c sederías; W. Fehr 1 c paraguas; á la órden 2 c cidra 1 c mercería 1 c sombrerería 1 c ido café 27 c aguardiente conservas y licores 2 c tejidos 1 c necesarios 5 c papel y librería 2 c sombreros 1 c encaje 3 c alhajas falsas.—*Carga de Pernambuco*—D. Paroli y Ca. 20 c medicamentos.—*Carga de Bahia*—José Leon 50 btos tabaco; S. Rosa 20 id id; R. Marini 10 sacos cacao; E. Ochoa 1 c cigarros.—*Carga de Rio Janeiro*—Al Agente 5 c mercs; U. Kalko 2 btos alhajas falsas; Francisco Mendez 20 btos tabaco; E. Madero 233 sacos café; W. Romero Ca 110 c tabaco; Francisco Mendez 1 bto fariña 65 rollos tabaco; J. Leon 117 id id: S. y Rosa 10 c tabaco 77 sacos café; Basset hnos 1 c plantas, P. Chieza 2 id id; C. Gomez 1 c café, E. Madero Ca. 1 id id; S. y Rosa 2 id id y libros; M. Gamble 1 c café; Francisco Mendez 1 c. mercs.

Mary Kathe, barca alemana de 418 tons cap W. Arrens de Cardiff el 28 de Julio, Montevideo el 13 del corriente á J. P. Boyd con: 660 tons carbon de piedra.

Luigi P., barca italiana de 657 tons cap A. Greco de Cádiz el 21 de Agosto á la órden con: 490 lastres sal.

Iris, vapor nacional de 92 tons cap G. Bisso de Santa-Fé y escalas, á P. Risso con: R. Larrosa 3 c plumas, 13 bolsas cerda, 8 c licores; A. J. Carrany B. Rodriguez 1 c id.

Feliz Amistad, vapor nacional de 69 tons cap J. A. Reyes de San Lorenzo y Rosario á F. E. Catoni y Ca con: (entrado el Sábado) M. Goñi 549 bsas trigo; G. y Cholat 15 fds frutos, 2 bles id; Bunge 884 bolsas trigo; órden 30 cascos vino.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap A. Goldie del Uruguay á P. Risso con: P. Risso 1 pte encomienda; Linch y Ca. 1 id id; N. Malinos 1 pte id; H. Schneidewind 1 bto id: tránsito 957 btos id.

Diana, vapor inglés de 392 tons, cap J. Basigalupe del Rosario á M, Vucasovich con: E. Legarreta 1221 cs vacunos secos, 400 id becerros secos, 64 atados id lanares, 17 bsas cerda, 32 cueros potros secos; N. Granel 2 c encd; J. F. Fernandez 1 id id; S. S. Cané 1 id id; F. Gandulfo 1 c id; H. Menvielle 1 paquete estracto, 2 btos canastos, 1 id tapas.

Estrella, vapor nacional de 96 tons, cap Geanillo de Gualeguay á Zambianchi con: á varios 8 jaulas pájaros 4 btos encomiendas.

Cosmos, vapor inglés de 200 tons, cap C. Beckar de Montevideo, á P. Risso con: (entrado ayer) Hardy y Ca. 3 c mercs; Veechs 7 btos muebles; F. Schuarz 1 c encomiendas; J. Cauvin 1 paquete id; Luders hnos 1 id id; Mallmann 1 fdo id; R. Eastmanl c id; Rodinil bsa id; Hardy y Ca 1 paquete id; Mme. Vignau 1 caja id; S. Arteaga 1 c id; Morillo 1 paquete dinero; S. Velasco 1 id encomiendas. Tránsito: Palmira 2 bultos; Mercedes 33; Fray Bentos 5; Uruguay 1; Paysandú 184; Concordia 200; Salta 539; total 964 bultos.

Tridente, vapor inglés de 500 tons. capitan J. Vucasovich, del Rosario á M, Vucasovich, en lastre.

Santos, vapor aleman de 1610 toneladas, capitan F. Heidon, de Hamburgo el 16 de Setiembre y Montevideo el 15 del corriente á Luders Ca. con: Hopman 4 c aceite; G. F. Ca. 50 cascos cerda: Bernasconi é hijos 9 c calzado; G. A. Cramwell 3 c cristalería, 3 c droguería cascos id; W. Paats 5 c 1 casco id; H. Koch 2 c tegidos, 11 c muestras; A. E. Ca. 1000 damajuanas espíritus; Kotedt é hijos 21 c mercs; H. Koch 84 c algodones; W. Schneidewind 7 c cerveza; Pickempack 8 c quesos, 1 c vino y aguardiente; Wall 115 piezas mercaderias; Nicolaise 7 bultos id; Lagos y Ca. arpillera; Deetjen 4 btos. cerveza; F. Trittau 30 c fierro; Bemberg H. 52 c mercancias; Diener 2 bultos fotografía, 1 c tejidos; H. Koch 12 cajones mercería muestras, 3 cajones máquinas; Boie hnos. 35 c tejidos y algodones, 9 c mercs, 2 c id, id id; 15 fds algodones, 18 c tejidos mezclados; H. y Peltzer 1 c joyería; C. Zorraquin 1 c algodones; Moller y Ca. 30 vino; Luders y Ca. 1 c modelos: Jaccard 1 c tabaco; Peters y Ca. 10 c cerveza; Mortz 3 c máquinas; H. Koch 20 c algodones; A. Franzoni 4 c esencias y aceite; D. Parodi 1 c esencia de curacao; Areta Ca. 4 c ferretería, 1 c mtras; R. Lezica 3 c tejidos, 1 bto mtras; Muller Ca. 3 c libros etc; Klingelfuss 1 c ferretería, 1 c mercs; F. Sprunck 6 c pianos: Freedman 4 c drogas, 1 c instrumentos; Drabble hnos. 18 c algodones, 1 c ferretería, 2 c mtras, 25 c tejidos; A. Moine 2 fds, 8 b'les, 1 c 1 bto drogas; Muller 38 damajuanas, 6 b'les id, 1 fd papel, 4 c agua mineral, 3 c cristalería, 9 c 4 btos, 1 bto drogas, 1 c modelos, 2 c ferretería, 15 btos, 3 c aparatos litográficos Clerget 8 cajones máquinas de coser; Mallmann 5 c algodones, 1 c mtras; W. Fehr 14 c algodones; Corti Riva 12 btos, 2 c merced; Luders Ca, 10 c elásticos, juguetes, etc; P. Dillemann, 27 c. 10 btos ferretería; Gondret Cia, 1 c cristalería, 4 c juguetes, 1 id id; Ch. y Bellon, 4 c porcelana; A. Paggi 2 c armoniums; W. F. M. 4 c sombreros, 1 c mercs; Ruscheweigh, 2 c sillas, 5 c lámparas, 8 c varios; C. Zorraquin 2 c esencias; Challe hnos, 1 c algodon; Py G. Puy 2 c cristalería; E. Artaza, 3 c algodones, 1 c mercs; V. Larco 5 c perfumería, 8 c acordeones, 16 c mercs; Vy. Saralegui 5 c algodones, 1 c albums, 1 c cristalería; Schnockel 7 c ferretería; G. Fernandez. 13 c algodones, arpillera, cristalería, botones, etc; E. Tornquist, 5 c mercs; Artaza, 14 c algodones; Parry Ca. 10 fardos mercerías; Carlisle 10 fardos id, Blagden 8 fdos id; Bemberg, 10 fdos, 1 c mtras fierro; N. Paz 11 fds papel; N. F. L. Porth 5 c papel y cristalería etc; Tornquist, 27 c mercs; Snell y ca 2 c tejidos; 1 bto papel; D. Parodi 8 c, 2 btos drogas; T. Hegembarth 5 cascos, 1 c cristalería; Hopman 5 c tejidos, 3 fds manufacturas, 1 bto mtras; E. Forgues 4 c, 10 cascos mercancía; E. Tornquist 4 c algodones, 2 c papel y cristalería; Luders y ca 15 bolsas, 25 c juguetes, tejidos etc; Bieckert 1 c mercs; N. Laclaustra 6 btos id; G. Ruscheweigh 45 c lámparas, globos papel; Peters hermanos 217 c cerveza, 395 c merc, 1 bto papel; Mallmann 4 fdos tejidos, 2 c algodones; Luders y ca 1 c estátuas. Mallmann 2 c agua mineral, 18 c manufacturas, 1 cajon mtras, 18 cajones; facturas; Snell y compañía 5 c bitter, 3 c tejidos, 1 c mtras F., 400 c espíritus; Stegman 1 c paños; Mattaldi, 3 c mercs, 5 c papel; Pj C. Mantels, 25 b.les id; C. Sommer, 27 c id; D. Mahler, 7 c mercs id; Bemberg H., 4 c algodones; J. Seré 6 c mercs; Mantels y Ca, 3 fardos, 21 b,les, 15 c id; Chaila, 3 c acordeones, 1 c joyería falsa, 1 c mtras; L. Jacobsen, 5 c librería; N. Laclaustra, 2 c papel, 1 c mercs; H. Kalko, 47 c mercs, 2 c muestras; Kruger, 6 c cristalería, 21 barriles, 29 c cristalería, loza y porcelana; B. B. Jansen, 277 c, 7 bultos, tejidos, guantes etc.etc.; Pueser, 9 c, 23 fdos, 1 bulto librería; Luders, 1 c mercs; V. Larco, 2 c algodones; J. Shaw, 7 c, 200 b.les mercs; á la órden, 146 bultos con máquinas de coser, drogas mercs, 26 fdos papel, 5 c cigarrillos, 20 c cerveza, 77 c vino, 10 c queso, 26 bultos conservas, 74 bultos artículos diversos.

CABOTAJE

Pietra Ligure, pailebot de Goya á H. Hillner con: 1800 picanillas.

Jóven Santafesina, pailebot de Santa-Fé á H. Hillner con 36 pipas 16 cuarterolas aceite de pescado 13800 kilos papas 100 doc. botellas vacias.

Santiago Gaibisso, pbt de Humaitá á Hillmer con: 2000 naranjas.

Sol, pbt de La Paz á Gallardo con: 2700|2 postes ñandubay.

Migoni, pbt de Victoria á S. Gianello con: 680 hectolitros cal 140 kls queso del pais 10 cascos cal viva 1 barril botellas vacias.

Asuncion, gta de La Paz á A. Nuñez y Ca. con: 7650 kls yeso en piedra 72850 kls yeso en piedra.

Gardella, pbt de San Nicolás á A. Nuñez y Ca. con 28000 kls papas 1 c zapatería surtida.

Rosita, bgt del Mini á A. Nuñez con: 24000 astillas leña.

Rosaura, gta de Corrientes á A. Nuñez y Ca. con 229 piezas madera dura.

SALIDAS

Onyx, para Montevideo.
Diana, id Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell «Imported by Moor etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los incredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos. 3881 p6 m el

Cuando se cria ó se hace criar á un hijo, es de todo punto necesario que la nodriza repare sus fuerzas con una buena alimentacion. Cuanto mejor se nutre, más excelente es la calidad de su leche y más rápido es el desarrollo de la criatura. El medio empleado en París para suplir la alimentacion ordinaria, es hacer tomar, antes de las comidas, el *Vino de Peptona de Chapoteaut*. Esta preparacion, esencialmente nutritiva, contiene en cada copa de Burdeos diez gramos de buena carne de vaca digerida y hecha asimilable por la pepsina. Se digiere sin auxilio del estómago, y los principios de la carne, hechos solubles, penetran directamente en la sangre, para formar los músculos y la carne.

La Decision de Medio Mundo—Todo el Hemisferio Occidental declara que el Agua Florida de Murray y Lanman, es el perfume mas delicioso para el *boudoir*, la sala de baile, y el baño, que la química ha podido extraer de flores vivas. No contiene aceites empireumáticos, ni ninguno de los toscos odoríficos fabricados que forman la composicion de las aguas ordinarias de tocador que profanan esta preparacion esquisita. Contiene la fragancia encantadora de los pétalos y corolas de las mas raras flores aromáticas que florecen en las márgenes del Trópico Septentrional y combinan el aroma voluptuoso de la Flora Tropical, con la dulzura refrescante de las flores de la zona templada.

Se ejerce mas prolijidad en producirlo que la que se emplea en la fabricacion de cualquier otro perfume, y úsase un material floral de mucha mas fragancia.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9-SAN MARTIN-9
Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

A LOS ESTANCIEROS
Tabaco virginia clase extra para la cura de la sarna de las ovejas se vende por cualquier cantidad lo mismo que sal de roca y de Cádiz, veneno para cueros, alquitran y espíritu de alquitran, tigeras para esquilar, hilo para atar lana todos estos artículos á precios módicos en el almacen por mayor de E. Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, calle General Hornos núms. 44, 46, 48 y calle Garay núm. 357. 5952 s13 d p. m, perm.

LOTERIA DE LA Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts.
Se juega el Juéves 20 del corriente, á la mañana, en Villa Mercedes.
Juegan 3 millares y 900 suertes
El cuarto vale 1 $f. 7748 p3 o16

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

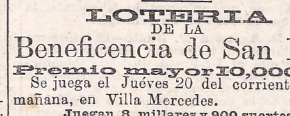

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA.
Se venden únicamente en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 143 Florida 145.
N. B.—Está en venta en las principales librerías, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

Pedro A. Aveleyra
Se encarga de hacer alambrar campos, poniendo todos los materiales de su cuenta, para lo cual cuenta con personas idóneas y especialistas en esa clase de trabajo. Por muestras y para tratar ocurran á CAÑUELAS á la casa de remates y comisiones de *Pedro A. Aveleyra*. 6233 p 1 m s20

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES EL PECHO, VENEREO-SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

INSTITUTO Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—330

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha, y piscina —Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales*.

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

El Dr. D. Melchor Torres—Se dan infinitas gracias al señor Dr. D. Melchor Torres, por haberme curado de una enfermedad que he padecido siete años en la vejiga; en este espacio de tiempo he visto varios médicos de la ciudad y de la campaña, y por mas remedios que me recetaron, no he conseguido curarme.

Solo el Dr. Torres me curó en poco tiempo, y hoy me hallo completamente sana, como si nunca tal enfermedad hubiera tenido.

Le repito las debidas gracias al ilustrado Doctor, que tanto bien y tantos sacrificios hace por la humanidad.—*Luisa Brammer de Costa*—Tandil, calle 9 de Julio núm. 171. 7607 p1 mes o12.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. 7164 p1 m o 2

VAPORES

Para Patagones y Chubut Goleta nacional «Monte Leon», saldrá para dicho punto del 21 al 22 del corriente, admitiendo carga y pasageros. Por pormenores á su Agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 7853 p5 o18

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **Poitou**, capitan De Ferry.—Saldrá el 18 de Octubre de 1881.—El vapor francés **Bourgogne**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Noviembre de 1881. Precio de pasage: **1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. oro 120, 3a. $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages con el visto bueno del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Cisne**, capitan Santiago Giudice. —Saldrá sin falta para ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el juéves 20 de Octubre, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3¼ de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor**. Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan**.—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de remedio y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan Estevan Noceti Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el .... de Octubre de 1881.—A los pasageros se les previene que el vapor saldrá este viage de Balizas á las 10 de la mañana. En este puerto no hará operacion de carga. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE, el magnífico vapor **Neva**, Comandante W. GILLES—de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para **Rio Janeiro, Bahia, Macéio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Para AMBERES, el vapor **Elbe**, Comandante ... de porte de 3063 toneladas y 650 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Octubre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médico y sirvientes y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 115 Reconquista 115.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tomada por 89$ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Linea de Vapores Italianos de G. B. LAVARELLO y Ca—Los vapores *Cristóforo Colombo*, saldrá el 28 del corriente y *Nord-América* el 7 de Noviembre, para GÉNOVA, NÁPOLES Y ESCALAS—Por flete y pasages dirijirse á su único agente *Giovanni Lavarello*—Corrientes 75.

Linea directa entre Génova, Marsella y el Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor "**GÉNOVA.**" De 4,000 toneladas, 1381. I. I.: Veritas, su comandante D. Fco. GAGGNIO; saldrá para MARSELLA y GÉNOVA el 25 de Octubre de 1881, llevando pasajeros y carga. Tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, á precios módicos de pasaje.—Para mas informes dirigirse á *P. Christophersen*, San Martin 151.—Consignatarios, Sres. ALEJANDRO MADERNA y Ca., calle de Artes núm. 38. 7310 o6

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Baltimore**, Comandante H. HELLMERS, saldrá el 19 de Octubre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 2½ o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no vinieren las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler*.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor "**SÉNÉGAL**", Comandante BAULE.—**Saldrá el 24 de Octubre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	«Diana»	para	Rosario y escalas
" Mártes	"	«Tridente»	"	" "
" Miércoles	"	«Diana»	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	«Tridente»	"	Rosario y escalas
" Sábados	"	«Tridente»	"	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Villa del Salto*, id Miércoles id *Cosmos*, id Viérnes id *Cosmos*, id Sábados id *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Onix*, id Domingos *Cosmos*.—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves.—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados.—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Ópera Francesa.—Penúltima semana de la Compañía en Buenos Aires. Hoy Mártes 18 de Octubre, á las 8 en punto, 32a. funcion: *La fille du tambour major.*

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Mártes 18 de Octubre, á las 8¼, 9a. funcion del 2º abono; por última vez y á pedido general, la comedia de Sardou, en 5 actos: *Dora*.

Politeama—Nueva Real Compañía Ecuestre Italiana, Natale Guillaume.—Empresas A. Moreno y Ca. Hoy Mártes 18, 8a. funcion, espectáculo de gala; gran debut de los Diablos del Norte (familia Girards).

FUNERALES

Margarita Del Valle de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1881
Sus hijos Gerónimo y Adela Berdeal, Gregoria G. de Fernandez, Florencio Fernandez, hijo político y demás deudos, ruegan encarecidamente á las personas de su relacion, que se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, á cuyo favor obligarán su gratitud. Es única invitacion. 7863 p4 o18

Arturo Casanova
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1879
Clementina C. de Laisas, madre y demás familia, invitan á los amigos del finado y suyos propios, á concurrir á regar á Dios por su alma, en el segundo aniversario de su fallecimiento, el juéves 20 del corriente, á las 9 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 7816 p3 o18

Doña Dámasa Carreras de Belaustegui
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1880
Las familias de Carreras y Belaustegui ruegan á sus amigos, que el Viérnes 21 del corriente se dirán misas generales por el alma de dicha finada, en el Templo de San Ignacio, de las 7 á las 11 de la mañana, asistiendo los deudos á esta hora. 7830 p3 o18

Aurelio Prado y Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1878
Su esposa, hijos y demás familia del finado ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas del tercer aniversario, que por el descanso eterno del alma del finado se celebrarán el juéves 20 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, de 7 1/2 á 11 a. m.—Favor que por siempre agradecerán.—La familia asistirá á la última misa. 7826 p3 o18

El Dr. Anibal V. de la Torre
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Octubre 1881, en Belgrano.
Su familia invita á sus amigos y relaciones, se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde, de la estacion del Retiro, F. C. del N.—Favor á que quedarán agradecidos. 7858 p1 o18

Domingo Bergés
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Setiembre de 1881
Sus hermanos Pedro, María, Margarita y Mariana, y su tio Juan Onagorte y demás parientes, invitan á las relaciones de dicho finado, al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de la Asuncion, en Barracas al Sud, el dia 21 del corriente mes, á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Única invitacion. p4 o18

José Mariano Biaus
(Q. E. P. D.)
Falleció el 20 de Octubre de 1869
Su esposa é hijos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Juéves 20 del corriente, en el Templo de San Nicolás de Bari, de 7 á 10 1|2 de la mañana.—Favor que por siempre agradecerán. 7844 p3 o18

El Dr. D. Miguel Olaguer Feliú
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Octubre de 1880
Su familia invita á sus amigos y relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Mártes 18 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; atencion que quedarán eternamente.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Única invitacion. 7675 p4o 14

Gaspar Billoch
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1881
Sus hijos, Francisco Billoch y Teresa Billoch de Mas, Cipriano Mas, hijo político, José Billoch, sobrino, y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Mártes 18 de Octubre, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 7740 p3 o15

Ricardo L. Hargreaves
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1881
Su esposa, Nicolasa Fuentes de Hagreaves y su sobrino Juan Ortiz de Rozas, invitan á los deudos y amigos de dicho finado, á rogar por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana.—Los señores Sacerdotes que quieran asistir al acto y aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 7708 p4 o15

AVISOS

PARRY Y Ca.

ARTICULOS INCOMPARABLES

1	Té Congou	La Patria	1
2	Cerveza Negra	Marca «Chancho»	2
3	Cerveza Blanca	Marca «Nato»	3
4	Real Holanda	Marca «Chancho»	4
5	Oporto "Invalid's"	Para Enfermos	5
6	Coñac Fino	Marca Parry & Co.	6
7	Corned Beef	Argentino	7
8	Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9	Vino Marsala	Washington Morton	9
10	Jamones Ingleses	Adamson	10
11	Jerez Superior	Amontillado	11
12	Bitter	Angostura	12
13	Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14	Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15	Mostaza Colman	Marca «Toro»	15
16	Cacao de Epps	Homeopático	16
17	Jabon Windsor	Eugene Rimmel	17
18	Conservas	Crosse & Blackwell	18
19	Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20	Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos
Se venden en todos los principales almacenes
San Martin 112

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL
Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencia entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.
Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque ésta sea salitrosa ó dura, como sucede con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.
Hace crecer y blanquear la lana.
Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.
Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.
Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.
Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

TRAPOS

Para limpiar máquinas se compran en esta Imprenta.—Ocurrir de 8 á 9 de la mañana.

Costurera Se necesita, Montevideo 99. 7812 p3 o 18

Cocinera y niñera, se necesitan, Rivadavia 199. 7823 p3 o 18

Sirviente Español, se necesita, Corrientes 355. 7832 p3 o 18

Niñera Se necesita una, Paraná 112. 7841 p2 o 18

Cocinero Se ofrece, con buenas recomendaciones; Lima 210 ó Buen-Orden 139. 7838 p3 o 18

Maestra Se precisa una buena, que sepa inglés, francés y español; para tratar, Independencia 258. 7814 p3 o 18

Caballo De tiro, se desea comprar uno bueno, para repartir, con jardinera; ocurrir Rivadavia 656. 7818 p3 o 18

Mucama y cocinera, se precisan, con recomendaciones de su conducta; Chacabuco 248. 7821 p3 o 18

Niñera Se necesita una, de 14 ó 15 años, para cuidar un niñito; Piedras 497. 7806 p3 o 18

Pastor Para cabaña, se precisa uno que sepa bien su oficio y recomendado; Cangallo 258. 7810 p4 o 18

Casita Se desea comprar una, de 50 á 60,000 $, un poco central; darán razon Reconquista 334; Pinata Hnos. 7813 p6 o 18

Se vende Una red de pescar, de 120 varas de largo; es nueva; el que se interese ocurra Charcas 444. 7828 p3 o 18

Almacen Se vende uno, Corrientes 293, frente á la Opera, por tener que ausentarse los dueños del país. Poco gasto. 7809 p3 o 18

Se vende Un almacen de un corto capital; la casa tiene 30 piezas, todas alquiladas; el dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar Reconquista 39, de 12 á 4 de la tarde. 7822 p3 o 18

Dependiente Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen; se prefiere italiano; inútil será presentarse sin buenas recomendaciones; Chile 758. 7846 p3 o18

Foguista Se necesita uno para una fábrica; dirigirse Maipú 91. 7848 p3 o18

Pone-pliego Se necesita uno en la imprenta del "Herald" San Martin 174. 7873 p3 o18

Casa-quinta En Flores se desea alquilar una con buenas comodidades; para tratar Belgrano 196, de 1 á 4 p. m. 7854 p5 o18

Alhajas El Miércoles 19, á la 1 de la tarde, se rematará un buen surtido, por liquidacion de una casa, por Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83. 7868 p2 o 18

Carruajes El Miércoles 19, á las 2 y 1/2 de la tarde, se pondrán en remate varios brecks, victorias, milord, tilbury, coupés, etc., por Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83. 7869 p2 o 18

Urgente Se precisan 1 dependiente barraca, 1 repartidor de cartas, un sirviente de abordo, 1 quintero, 1 dependiente almacen, 1 medianero de ovejas y un sirviente para acompañar un señor á Europa, Balcarce 233. 7870 p1 o18

Sociedad "Estímulo de Bellas Artes".—Se previene á los miembros de la "S. E. de B. A.", que el miércoles 19 del presente tendrá lugar la Asamblea general que ha de elegir nueva Comision Directiva. Local de la sociedad, Rivadavia 49.—*El Secretario*. 7831 p2 o 18

Lecciones A domicilio y en casa del profesor.—Lectura, escritura, ortografía, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros, etc, idiomas francés é inglés; mensualidad moderada, calle Suipacha 135 (altos) entre Cuyo y Cangallo. 7837 p3 o18

Club del Plata Se convoca por segunda vez á Asamblea general extraordinaria, para el Miércoles 19 del corriente, á las 8 de la noche, á fin de considerar una solicitud pidiendo los salones del Cub para un Bazar-Concierto.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881.—*La Comision*. 7840 p2 o 18

Se alquila La casa Córdoba 684 tiene; doce piezas, 8 con piso de madera y 4 con piso de baldosa, pintada al óleo, con 3 patios, mirador, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, árboles frutales y un hermoso parral; para tratar en la misma casa de 4 á 5 de la tarde. 7808 p3 o18

Por 20,000 $ m|c. se vende un terreno con 9 vs frente al O y 17.50 de fondo al E Zeballos entre Estados Unidos y Europa, cercado de pared medianera y la de al frente de madera que podrá cargar; tiene algunos frutales; para tratar Montevideo 319 de 9 á 12 y de 4 á 6.—No se admite corredor. 7845 p3 o18

Gran baratillo De trajes completos para hombres y niños, trajes para hombres á 200, 240, 270, y 320 (los que valen 700) id id para niños á 90, 100, 140, 200 y 260 (valen 400).—Nota: Al mismo precio se hacen sobre medida, al Gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. 7836 p8 o18

Se previene A la persona que ha tomado en la Secretaría del teatro de la Opera, el dia 12 del corriente, un cuaderno conteniendo las publicaciones de los diarios referentes á la Compañía, que si no lo entrega dentro de 3 dias se dará parte á la justicia y se publicará su nombre en todos los diarios.—Teatro de la Opera, Octubre 18 de 1881.—*La Empresa*. 7871 p3 o18

Avestruces AFRICANOS.—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del África del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los interesados pueden examinar, recibiendo todos los informes necesarios.—*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7843 p1 mes o18

Al comercio Hemos comprado á los señores A. Mazuchi Hno., las existencias de mercaderías de su casa de negocio, quedando á su cargo el activo y pasivo.—Rauch, Octubre 1º de 1881.—*Amador Puelles y Ca.*—OTRO: Con esta fecha hemos vendido á los Sres. Amador Puelles y Ca., las existencias de nuestra casa de negocio, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa.—Rauch, Octubre 1º de 1881.—*A. Mazuchi Hno.* 7847 p2 o 18

221 cuadras De 150 varas por costado, alambrado con 5 hilos de acero con torniilete, poblacion, etc. Se rematarán el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 50: 221 cuadras de campo fiscal, todo bien alambrado con 5 hilos con torniilete y poblacion, situado á 2 leguas de Lincoln con la base de 800 $ m|c por cuadra; para datos y planos en nuestra oficina Alsina 50. 7861 p3 o18

Campo en Lincoln Llamamos mucho la atencion en el remate que tendrá lugar el Lúnes 31 del corriente en nuestra casa, Alsina 50. Rematamos 4300 cuadras 150 vs. por costado, campo flor, de los más ricos pastos, por la base de 438,000 $ m/c, pagaderos 200,000 al contado y 238,000 $ m/c. á plazo de 8 años, sin interés; mas datos y planos, oficina de tierras, Alsina 50. 7859 p3 o 18

A los señores estancieros Ofrezco mis servicios en trabajos de estancia, para capataz, y cuidar ovejas; cuento con algunos conocimientos en la compra de frutos del país, y veterinaria. Dirigirse á las iniciales E. R. C., Balcarce 43. 7852 p3 o18

200 $ m|c La cuadra de 150 vs. por costado.—¡Atencion! Chacareros, puesteros, quinteros, el remate que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, en nuestra casa, Alsina 50. Se rematará un campo flor, para ovejas, vacas, chacras ó quinta, á la base de 200 $ por cuadra de 150 varas por costado; por planos, datos, etc., á nuestra casa, Alsina 50. 7860 p3 o18

Dinero A hipoteca. En la Agencia de Guerrero San Martin 123 ú Ombú 172, se entrega dinero sobre toda clase de pedidos; el corredor Juan Luis Burgos siempre tiene disponible cualquier cantidad sobre casas, terrenos, campos, chacras ó quintas, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, y se proporciona dinero del Banco Hipotecario. 7855 p6 o18

Norberto Joaristi Da. Antonia Joaristi, desea saber el paradero de su hermano Norberto Joaristi, de 30 años de edad, el cual estuvo en el año 1875 en calidad de dependiente, en la casa de negocio de D. Faione, en Ayacucho, y desde allí pasó al Tandil; ruega á las personas que supieren noticias de este su hermano tengan la bondad de dirigir sus cartas en Buenos Aires, Victoria 308 altos, ó de dar noticias por los diarios. Favor que agradecerá eternamente.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881.—*Antonia Joaristi*. 7824 p8 o18

Ocasion como pocas.—Se vende un hotel-restaurant, en la ciudad del Rosario, por tener su dueño que ausentarse del país imperiosamente.—Este antiguo y acreditado establecimiento posee un edificio elegante, cómodo y de un alquiler muy bajo; está situado en el centro comercial y á 2 cuadras del puerto.—Para mas informes ocurrir á la Administracion del "Manual del Forastero, "Guia Mensual de Buenos Aires y Rosario, Cuyo 141 de 9 á 5 p. m. 7819 p15 o18

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Mendez, Gonzalez y Rodriguez, en el ramo de consignatarios de frutos del país, queda disuelta por mútuo y amigable convenio por separarse el sócio D. Antonio Gonzalez, entrando dicha firma en liquidacion y siendo los que la componen responsables del pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1881.—*Mendez, Gonzalez y Rodriguez*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, avisamos al comercio y á nuestras relaciones, que continuaremos los negocios de la extinguida firma, bajo la nueva razon social de: *Mendez y Rodriguez*.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1881. 7850 p10 o 18

Espiritismo Libro editado por la Comision de la Sociedad «Constancia». *Contiene*:—1º Discurso del Sr. Puiggari, en contra del espiritismo; 2º Refutacion, por el Sr. Hernandez; 3º El Moderno Espiritualismo, por Cosme Mariño; 4º Instrucciones acerca de la comunicacion por medio de las mesas. Se vende á 10 $ m/c. en las siguientes librerías: Reñé, Perú 36; C. M. Joly, Victoria 135 y 137; Librería Francesa, de Espiasse y Escary, Victoria 73 y 75; Librairie Générale, de Lajoüane, Perú 53; Librería de Mayo, de Casavalle, Perú 115, y en la Sociedad «Constancia», Méjico 329. 7839 p5 o 18

Mensura Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Dn Virgilio M. Tedin, se hace saber: Que el Agrimensor Don Wenceslao Castellanos vá á proceder el dia que él determine á la mensura de un campo situado en el Partido del 9 Julio de propiedad de Don Vicente Gonzalez, cuyos linderos son: por el Nor-Este Don Juan Cañas; por el Sud-Este D. Manuel Esteves; por el Sud-Oeste, Don José Navarro; y por el Nor-Oeste Don Antonio Villar, y el Señor Uriona. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Don José Martin (Bolivar 21, Cabildo); á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881—Juan Carlos Ponce.—El edicto anterior se practicará el dia 23 del corriente Octubre 17 1881—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7867 p3.o18

CAMPOS NACIONALES
Se compran acciones sin ubicar, San Martin 30. 7851 p1 o 18

Gran liquidacion
DE LA
MUEBLERIA
DE
Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348
Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.
Aprovechar, pues, de lo bueno y barato. 7876 p1 mes o18

ASOCIACION RURAL
De Chascomús
Primera féria extraordinaria general de ganados y toda clase de productos en estado natural ó elaborados
Para los dias 23, 24 y 25 del próximo Octubre
EN CHASCOMUS
Inauguracion del precioso y espacioso local adquirido por dicho Centro para
EXPOSICIONES Y FÉRIAS
Demostraciones festivas con tal motivo y de regocijo público
Accediendo á los deseos de muchos hacendados y con motivo de estrenar su propio local, el Directorio de esta Asociacion acordó celebrar la Féria extraordinaria que arriba se espresa, y lo demás igualmente constatado.
Para el efecto, invita á los tenedores de haciendas y demás productos dichos, á concurrir con tales elementos de venta al gran acto, y así tambien á los compradores, del interior y exterior de la Provincia.
Las condiciones que lo regirán serán las mismas usadas en la recientemente habida, á saber:
Las ventas particulares no pagarán impuesto á la Asociacion.
Las en remate pagarán el 3 p. %, con excepcion de las de haciendas al corte, que solamente tendrán de recargo el 1 %
Los que deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría de esta Asociacion, en esta ciudad, calle de Mitre núm. 20, donde se les dará cuanto dato se pida.—Chascomús, Setiembre 15 de 1881.—TEODORO BERRO, Vice-Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario. 7843 p6 o19

Mucama Se necesita, Méjico 547. 7777 p3 o 16

Mucama Se necesita, Esmeralda 198. 7752 p3 o 16

Se alquila La tienda y casa Rivadavia 691 y 693. 7771 p3 o16

Se necesita Una casa en buen estado, de 7 ú 8 mas piezas, en situacion central; dirigirse á Suipacha 698. 7750 p3 o 16

Se ofrece Un cocinero, pastelero y heladero, genovés; tiene buenas recomendaciones; Artes 325, cuarto 2. 7747 p3 o 16

Prensa para barraca Se vende una con pescante, en perfecto estado; Chacabuco 445. 7769 p8 o16

Muchacha Se necesita, para el servicio de poca familia; Lorea 112. 7773 p3 o16

Campo Se arrienda una legua en el partido del Saladillo, cerca de la estacion Lobos, con casa y galpon de material, techo de azotea; etc., para tratar ocurrase Temple 140. 7766 p3 o16

Cocinero italiano, se ofrece; Cuyo 238. 7720 p3 o15

Se necesita Una sirvienta, como de 13 á 15 años; Belgrano 275. 7714 p3 o15

Sirvienta Italiana, se necesita Artes 292. 7738 p3 o15

Aprendiz Confitero se precisa Artes 277. 7317 p30 o6

Lynch y Costa Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 88. 7606 p6 o 12

Maquinista y foguista, se ofrece, tanto para la ciudad como para la campaña; Cuyo 650. 7599 p8 o 12

Para Ministros Se alquila el espléndido Chalet, Piedad 1220; al lado darán razon. 7589 p5 o 12

Quinta Se alquila una, hermosísima, con muebles, carruaje, jardin, vaca lechera, verduras y alfalfa; en San Fernando, Punta chica, sobre la barranca; Artes 254, darán razon. 7590 p6 o 12

Se alquila La casa Juncal 125, tiene cochera; al lado, 131, darán razon. 7524 p6 o 11

Hall's Sheep Dip Corralon Inglés Juan E. Turner y Ca, 335 calle Mendoza 335, Boca. 7251 p1 m o 5

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 6793 p1 m s 24

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata» Balcarce 42. 3264 perm. e20

Yuntas De caballos para carruaje; hay dos para vender, escelentes, Juncal 120. 7744 p3 o15

Mucamo San Martin 517 se necesita uno que sea de 14 á 16 años. 7735 p3 o15

Maquinista Foguista y ajustador se necesita para el lavadero del Tigre; ocurrir Lima 97. 7739 p8 o15

"Donati" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 14 de 1881. 7724 p3 o15

Maestra Se ofrece una para dar lecciones á domicilio; enseña español ó inglés Callao 77, Academia Inglesa. 7737 p3 o15

Mucama Que sepa planchar, se necesita, Artes 379; es escusado se presente sin recomendacion. 7710 p3 o 15

Guarda-polvos Sacos de seda y de tela latal, trajes para niños; ropa hecha y de medida. "A la 1re. Ville de Paris, 159 Piedad 161. 7718 p10 o15

Muebles Por ausentarse el dueño del país, se venden unos ricos muebles de roble, para comedor y escritorio, Piedad 531, 3er. piso; ocurrir á la tarde de 5 á 7. 7656 p8 o13

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317. 7643 p15 o13

Estera De la India, hemos recibido un lindo surtido de la clase extra, doble imperial; á los precios de 9, 10, 12 y 14 $ vara, en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro Alegria. 7474 p5 o 9

Licor de Vichy Preparado con sales naturales, por los Padres Celestinos, del Monasterio de Vichy. El único depósito y venta por mayor, es en casa de R. Lezica y Ca, Rivadavia 145. 7203 p1 mes o4

Se vende La fonda calle Buen-Orden 227; tiene buena clientela y se hacen proposiciones ventajosas al comprador; para tratar, en la misma casa. 7389 p8 o 8

Cabras De Angora, de sangre pura, recientemente importadas de Africa, se venden. Vertse con E. Honoré, Corrientes 111; con los Sres. A. Bullrich y Ca., Alsina 78. 7364 p10 o 7

Quinta En San Fernando, se alquila ó se vende; tiene 9 piezas y demás comodidades, aljibe, rica fruta y carruajes; por mas informes, Florida 521. 7342 p15 o 7

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334. 7709 p15 o15

Se ofrece Una señora del país para cuidar una casa de alguna familia que salga á la campaña; tiene buenas recomendaciones; Zeballos 337. 7727 p3 o15

Se arrienda Campo flor, en Carhué; 6, 8, 10 leguas; tambien se venden acciones de tierras ubicadas en distintos parajes; para tratar 25 de Mayo, 24 y 26, escritorio Moneta, Ungaro y Ca. 7709 p15 o 15

Punta Chica (San Isidro) —Alquílase una casa-quinta con buenas comodidades; algibe, caballeriza, etc.; para verla ocúrrase á D. Calisto Marquez, al lado, y para tratar al Sr. Rusell, 44 San Martin, altos. 7707 p15 o 15

Carruaje Se vende una Araña de vitelta entera, recien construida, con su capota de sacar y poner; no habiendo en Buenos Aires dos de la construccion de esta; para tratar, Rivadavia 689. 7782 p3 o16

Ocasion Se vende el chocido y acreditado café y fonda de la estacion del Oeste, Cerrito 302, frente á la estacion del Parque. Teniendo su dueño que emprender un negocio de estancia, está dispuesto á tratar. 7803 p7 o16

Se compra Un carruaje usado, (Victoria), que sea liviano y bien conservado; ofertas á esta oficina por escrito, bajo la palabra *Victoria*. 7780 p3 o16

Se alquilan Las casas calle del Callao 349 y 521, recien edificadas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, chimenea, algibe, piletas con 5 y 6 piezas; para tratar Piedad 161. 7774 p3 o16

Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza, unida ó separada, con comodidad de la pension en familia; Cangallo 92, primer piso, parajo muy central. o15

Se alquilan En una casa de familia, dos hermosas piezas, bien amuebladas, con pension ó sin ella, General Lavalle 202; altos. 7781 p4 o16

Mesa de billar En el Paseo de Julio 16, se vende una hermosa mesa de billar, con troneras, á propósito para la campaña, tiene 2 juegos de bolas y 14 tacos, en perfecto estado. 7765 p3 o16

Se desea alquilar dos ó tres piezas para una corta familia, en una casa decente y que no diste muchas cuadras del tramway que va para la Boca, contestar por carta con último precio, Maipú 302. 7719 p3 o15

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años de edad, para dependiente de escritorio en alguna casa introductora, almacen por mayor, etc., etc. Puede dar garantias de su conducta y honorabilidad. Dirigirse á la Administracion de este diario, bajo las iniciales J. B. 7716 p10 o15

Pianos Se compran pianos usados, en cualquier estado que estén—Hay un riquisimo piano nuevo de gran formato y cuerdas cruzadas para vender á precio acomodado; afinaciones y composturas á precios reducidos: Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. 7733 p1m o15

Banderas Piedad 82 y Rivadavia 525; toldos, lonas de tarpar parvas, mangas, baldes sin fondo, redes de pescar y cazar pájaros, trajes impermeables; precios sumamente módicos. 6175 p1 m s 18

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Al público Se previene á las personas que tengan billetes de la rifa de la quinta chacra situada en Bella Vista, que pueden pasar por la calle Perú 36 á recoger el dinero en cambio de los billetes, no teniendo lugar la rifa. 7500 p15 o10

Enrique Rich Traductor público y profesor de idiomas, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; San Martin 90, escritorio 21. 6984 p1 mes o5

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del país.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Médico Se precisa uno, en un pueblo de campo de los mas poblados y adelantados, como á 30 leguas de la Capital, sobre el ferro-carril; en el hay un médico que le dejará su clientela porque se ausenta para Europa; para tratar, Piedad 744. 7688 p15 o 14

Cementerio del Norte. — Las familias de D. Juan Jesus Pardo cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881. 7678 p30 o 14

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 10 á 4. j11perm.

Toritos Raza Durham, preciosos animales; de 7/8 y mas sangre, origen garantido; hay para vender un lotecito de 10, á $200 uno, á eleccion; tomando todo el lote se hará una rebaja; ocurrir Chacabuco 169, altos. 7755 p5 o 16

74 Rivadavia 74 Se alquila un departamento amueblado, en la central casa Rivadavia 74; se compone de salon, 2 dormitorios, comedor, baño y 2 cuartos mas; 74 Rivadavia 74. 7762 p3 o16

"Juegos Florales" El Album de la fiesta con las poesias premiadas en el Certámen Literario, el 12 de Octubre de 1881, se halla en venta en la Librería de don José Puig, Clavera, Victoria 287, frente al Teatro de la Victoria; precio 20 $m|c., cada una. 7770 p8 o16

Al comercio Se alquilan las casas alta y baja, conjuntas ó separadamente, Defensa 82 á 90, con 2 grandes almacenes y espaciosas habitaciones para familia; acaban de ser empapeladas y pintadas por completo. Darán razon Belgrano 143. 7757 p3 o 16

Casas en venta 1ra. Garantias, entre Charcas y Santa-Fé; 2a. Tucuman, entre Montevideo y Garantias; 3a. Paseo de Julio y Reconquista; 4a. casa-quinta, en Belgrano, muy central; ocurrir Charcas 733, por la mañana hasta las 10, por la tarde de 5 adelante. 7761 p3 o 16

Al comercio En general y á mis amigos en particular, aviso que teniendo que ausentarme á Europa para hacer compras, para establecer un negocio de talabartería en esta, dejo como apoderado y para que me represente á mi hermano Leandro Mattaldi, Cangallo 94.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Torcuato Mattaldi*. 7764 p3 o16

Piano Magnifico y con muy poco uso, se venue, y todo el mobiliario de una casa: juego de sala, alfombras, espejos, arañas de cristal, chiffoniers Roul, juego de comedor, de dormitorio, etc. Tambien se alquila la casa, con contrata; tiene 7 piezas, 2 patios, jardin y todas comodidades; por ausentarse el dueño á Europa. Cangallo 1074. 7745 p3 o16

Casa para comprar Se compra una casa que esté comprendida en el siguiente radio:—Por el Sud, desde Venezuela hasta Entre-Rios, y por el Norte, desde Temple hasta Larrea; que no tenga menos terreno que 10 varas de frente por 60 á 70 de fondo; para tratar, ocurrir Talcahuano 73. 7753 p3 o16

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p1 m o 6

Campo para vender, 1/2 legua en el departamento del Uruguay (Entre-Rios), y tambien se desea alquilar otra 1/2 legua al lado de ésta por un término de años; para tratar, Rio Bamba 357. 7626 p7 o13

A los chacareros Un mecánico inglés se ofrece para cuidar y manejar máquina trilladoras; tiene mucha práctica y puede presentar muy buenas recomendaciones; ocurrir Avenida Santa Lucia 179, Barracas al Norte. 7642 p6 o13

Ñandubay Los estancieros que necesiten postes ó medios reforzados quieran comprar en primera mano á precios ventajosos, pueden dirigirse San Martin 202—En la misma casa encontrarán varillas para cercos y tortas de lino y de maní para alimentos y engorde de animales finos. 7527 p1m o6

Un jóven Práctico en contabilidad, que posee el idioma inglés, desea encontrar una ocupacion de noche, como para llevar los libros de un registro ó alguna otra casa de comercio. Dirigirse á la imprenta de este diario bajo las iniciales, B. L. F. 7433 p10 o8.

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Casas Se venden 2: 1, Estados-Unidos 786, tiene 8 3/4 vs. de frente por 68 de fondo; otra en el pintoresco pueblo de Belgrano, calles San Martin y Riobamba (esquina), 25 vs. de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la plaza; para tratar, Venezuela 210. 7035 p1 m s 30

Kelly é hijos Unicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor, y depositarios por mayor de agua colonia de Atkinson; venden con garantía de legitimidad. Depósito y casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. 7048 p10 o 13

Interesante A LOS PROPIETARIOS —El Centro de Locaciones recientemente establecido en la antigua casa de Fusoni y Maveroff, Cangallo 144.—Invita á todos los propietarios que tengan fincas desalquiladas á remitirle las referencias necesarias á fin de proporcionarles inmediatamente inquilinos para ellas.—Buenos Aires, Octubre de 1881—*G. Nuñez Ca.* 7686 p6 o14

Se arriendan 130 cuadras de escelente campo, alto, alambrado; á 7 leguas de esta ciudad y á poca distancia de la estacion Burzaco (F. C. del S.), con poblaciones, monte de 12 cuadras y un alfalfar de 4 cuadras. Este campo, por sus condiciones, es á propósito para establecer una invernada, cabaña, tambo, etc. Para tratar Reconquista 177. 7648 p10 o13

Club del Progreso Por segunda y última vez, se convoca á los Sres. Socios á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Juéves 20 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche, para imponerse del estado administrativo de la sociedad y proceder á la eleccion de los miembros que han de integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—*La Comision*.—Octubre 12 do 1881. 7624 p6 o13.

Gran rebaja DE PRECIO. La fábrica Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que, desde el dia 1º de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior, á razon de 85 $ m|c. la arroba.—Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **sucursal Remedios**. 6794 p1 mes s24

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Los prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Se alquilan Piezas espléndidamente amuebladas, para hombres, en casa de una señora sola; Moreno 283. 7625 p10 o 13

Gran pichincha Por tener que ausentarse su dueño para Europa, se vende una confiteria y un almacen situados en el pueblo de "Las Flores", paraje inmejorable, y que hacen buen diario. Tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan estos establecimientos, ó por separado cualquiera de ellos. Para mas informes y datos, ocurrir á la confitería Artes y Temple. 7731 p1 m o 15

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se tiende y se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 105. 7664 p1 m o13

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 652.—Ultimo plazo. 4251 p2m ag 21

Cementerio DEL NORTE.—Las familias de D. Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. 7049 p1 m s 30

Avisamos Al público y al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Santiago Magnin y Ca., ha quedado disuelta hoy, girando en adelante y por contrato celebrado en esta ciudad, ante el escribano público D. José María Benbenuto, bajo la razon social de Magnin y Sagnés. Dolores, Octubre 6 de 1881. *Luis Sagnés—Santiago Magnin.* 7570 p20 o11

A los criadores El que firma, de nacionalidad italiana, se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza. En comprobacion de su actitud, dá el siguiente certificado:—«El portador don C. Z., ha trabajado en esta estancia cuidando 6 años, cuidando las ovejas finas, y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y laboriosa.—Chacabuco, Médano Blanco, Febrero 20 de 1881—*J. S.*»—Para tratar dirigirse al almacen de Pascual Podestá, calle Real, núm. 50, Chivilcoy. 7541 p10 o 11

Al comercio A los efectos consiguientes, participo al comercio y al público en general, que he dejado de formar parte de la razon social Arias y Ca., establecida en este partido, para la compra de frutos del país, así como tambien que el negocio de almacen y tienda que existe en mi casa, calle Lastra esquina á la de Alsina, pasó á ser propiedad de D. José Arias.—Chascomús, Octubre 2 de 1881.—*Jesús Arias*. 7314 p15 o 6

Mercado en venta Se vende el mercado de Abasto del pueblo de Maipú, con privilegio de la Municipalidad.—Produce actualmente, que es el peor tiempo del año, el 1½ % mensual. Su dueño lo vende porque, teniendo otros negocios fuera de esta provincia, no puede atenderlo cual requiere. Tambien se admiten ofertas para alquilarlo todo á una sola persona ó empresa, con contrato de algunos años.—Para tratar con su propietario, San Martin 151, altos, Buenos Aires. 7473 p15 o 9

Banco Nacional Se previene al público que, habiéndose extraviado un certificado de depósito, de 40 acciones de este Banco, expedido bajo el núm. 732, en 2 de Abril de 1880, á favor de D. Francisco Bollo (residente en Génova actualmente), ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado, por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel, D. Horacio Bollo, el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881.—*El Secretario*. 7355 p15 o 7

Remate judicial Juzgado de Paz de Bolivar.— No habiendo tenido lugar el remate de la casa de D. Ludovicus Ressia, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procedió á su retasa, resultando valorizada en la suma de veinte mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar el 20 dias de la fecha, previniéndose que no se admitirán posturas que no alcanzen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 7156 p30 o 2

Farmacia DE LA VICTORIA—De Vicente De Feo, Victoria 499 entre San José y Lorea.—Aviso al público que he abierto un establecimiento de *Farmácia*, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades y perfumerias francesas é inglesas.—Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud.—A toda hora de la noche será atendido todo pedido ó receta.—*Especialidades* en polvos insecticidas á 5 y 10 $ la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 $ la caja. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 $ doc. 7685 p1mes o14

Exposicion Continental.—*Licitacion de banderas y gallardetes.*—La Comision Exposicion llama á licitacion por 8 dias, á contar desde la fecha, para el alquiler y colocacion de 300 banderas, 3000 gallardetes, 80 trofeos de 5 banderas cada uno, y 26 banderas argentinas; cuyas dimensiones y demás detalles constan en el pliego de condiciones, que está á disposicion de los interesados en las oficinas del Club Industrial, Rivadavia 49, desde las 12 hasta las 5 p. m.—NOTA—Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881. 7679 p8 o 14

Gualeguay En el almacen español de comestibles y bebidas de Andrés Palacios, en Gualeguay, provincia de Entre-Rios, es el gran centro de suscriciones permanentes á toda clase de publicaciones, tanto de Europa como de la República Argentina y Oriental, venta de obras científicas y de educacion, etc. Encuadernaciones, Sellos de Goma; estos serán servidos con prontitud y esmero; me permito llamar la atencion de las personas que pudieran interesarse en el ramo de libreria en particular, que me encargo de recibir á comision, garantiéndoles cuidado y honradez. 7092 p15 o14

Colegio Aravena Tacuarí 72. Enseñanza elemental, Comercial y preparatoria universitaria. Hay clases especiales de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Naval y Militar. El personal docente es de reconocida competencia. Se admiten esternos, medio pupilos y un número limitado de 25 pupilos, para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados podrán inspeccionar el establecimiento y marcha de las clases desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—El Director, *M. O. Aravena*. 7080 p6 o14.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando extender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tacuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye, Fábrica de géneros blancos de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servicios de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, extendiéndose libres de derechos, etc.—*Ventas por mayor.* 4533 p3 m ag 28

Manteca fresca La fábrica Remedios participa á las familias de esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de rica manteca, en su sucursal, Alsina 371; manteca garantida, desde ahora, la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano, dicha sucursal recibirá todos los dias manteca fresca, y siempre al mismo precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento, para probar, media libra de ese artículo. No olvidarse: Sucursal Remedios. 6795 p1 mes s24

A Lincoln Mensagerías «Union Argentina», Tacuarí 11 y 13—Los empresarios de estas avisan al público que desde la fecha queda establecido el servicio dia por medio, saliendo de Buenos Aires los dias 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, haciendo el viage desde la Capital en un dia y medio hasta Lincoln, vía Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo y General Lavalle sale los dias 1º 9 13 y 21.—Las salidas son de la Estacion de Chivilcoy, hasta nuevo aviso—*Bosco, Anolles y Ca.* Empresarios.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. 7494 p10 o9

Prevengo Al público y al comercio, que con fecha 30 de Setiembre vendí el negocio de almacen situado Uruguay 310, esquina Tucuman, al Sr. D. Ildefonso Lago; el que tuviere alguna reclamo que hacer, lo efectuará en el término de 9 dias; pasado dicho plazo, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—Por la Sra. Da. María B. de Paaño, el apoderado *Angel Pini*, San Juan 547.—OTRO—Con relacion á lo arriba espresado, declaro haber comprado dicho negocio á la Sra. María B. de Paaño, por intermedio de su apoderado y del balanceador público D. Mariano Saubidet; por lo que he tomado y esto hago presente al público.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—*Ildefonso Lago*. 7584 p9 o 12

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse desde las 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial «La Porteña», sobre los aires mas bonitos y nuevos.—*A. Constante*.—N. B.—En la misma casa hay cuadrilla «La Porteña», del país, y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de esto modo aprender uno sin necesidad de maestro. 7394 p1 m o 8

Mensura El agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía (Secretaría de Sagasta) segun auto dictado con fecha 19 de Agosto pasado para medir unos terrenos de propiedad del Dr. D. Bernardo Pereda y de D. Cárlos V. Belgrano, situados en Olavarria, avisa á los linderos é interesados que el dia 18 del presente mes dará principio á su cometido—Sus linderos del primer lote son por el N. E. el ejido del pueblo de Olavarria, por el S. O. y S. E. D. Alejo Arocena, y por el N. O. D. Cárlos V. Belgrano.—El otro lote linda por el N. E. D. José M. Gimenez, por el S. O. D. Alejo Arocena, por el S. E. el Dr. D. Bernardo Pereda y por el N. E. D. Miguel Nazar y D. Benjamin Chaves.—El espediente respectivo ha sido iniciado por el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valerga*, Comisario. 7594 p10 o13

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadio, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendrá acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2252 p3 mjl 28

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Almanaque hispano-americano para 1882, con multitud de grabados 10 $. Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales, por Mandsley 60 $. La circulacion de la vida, por Maleschot 90 $. Episodios nacionales, por Perez Galdós, Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Geronat, Cádiz, la batalla de Arapiles, el 19 de Marzo y el 2 de Mayo, el terror de 1824; cada uno á 20 $. Gran diccionario manual ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los testos publicados hasta el dia, por D. Ramon J. Dominguez, con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de 12,000 voces, 2 grandes tomos $ 430, y muchas otras novedades precios módicos. perm.

Licitacion Se llama á propuestas para la construccion de la Iglesia parroquial de esta ciudad del Rosario de Santa-Fé. Los proponentes ó interesados pueden ocurrir á la casa parroquial en el Rosario, donde se les pondrá de manifiesto los planos, pliego de condiciones y cuantos datos ó antecedentes deseen obtener. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado al señor Presidente de la Comision, Cura Vicario D. Manuel Córdoba, hasta el cinco de Noviembre próximo, en las que se abrirán en presencia de los interesados al dia siguiente á las 4 p m La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas convenga á los intereses que representa.—Rosario, Octubre 8 de 1881.—*La Comision*. 7537 p18 o11.

Campo flor En el partido de la Magdalena, lindando con los conocidos establecimientos «Santa Rita», del señor don Cárlos Casares, y de los señores Zoilo y Rómulo Piñeyro. Campos del finado Escribano, «La Calera», magnífico campo, aparente para invernada, con un área de 2438 cuadras cuadradas, pastos variados é inmejorables, buenas poblaciones, montes, corrales y aguadas permanentes, potrero, etc., todo perfectamente alambrado. «Villoldo» 3200 cuadras cuadradas, poblaciones, jagüel y corrales de postes de ñandubay; se arrienda el todo ó por fracciones. «La Verde» 1,600 cuadras cuadradas, poblaciones de primer órden, un gran jagüel calzado de piedra, corrales, alfalfares, quinta y un notable galpon de 60 metros de largo por 12 de ancho, con techo de fierro galvanizado. Tambien hay para arrendar lotes desde 100 cuadras arriba, pastos variados y abundantes, aguada permanente y buenas poblaciones. Para tratar en el mismo campo y en la ciudad, Piedad 934. 7523 p8 o11

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Gran Establecimiento de campo, para arrendarse, «La Amelia», entre el Bragado y Lincoln; queda entre las grandes estancias «La Delfina», del Sr. Lopez; «Santa Brígida», del Sr. Villa; «San Luis», del Sr. Ostendorff, y «El Moro», del Sr. Gonzalez.—4 Leguas cuadradas, todo cercado con postes enteros y 6 alambres de cerco, con sus portadas correspondientes; una hermosa casa de azotea, con altos, cochera y cuartos para peones, quinta con monte y alfalfa, una cuadrada de 100 cuadras para la quinta una gran laguna para cazar en bote. El campo es de primera clase para hacienda vacuna y ovejas, la mitad es pasto tierno. Este establecimiento está poblado hace mas de 10 años. Se arrienda el todo ó por lotes separada, desde 1 hasta 5 años. Para tratar, Victoria 428, de 11 á 12 del dia ó de 5 á 7 de la tarde. 7358 p1 mo 7

La moda en Buenos Aires, ya siempre adelantando. Ya no se precisa pedir todos nuestros adornos en Paris. En la fábrica para preparacion y tintorería de plumas establecida por E. Caillon y Ca., se tiñen, se rizan, se adornan las plumas de todas calidades y en las dos estaciones últimas todas las señoras han llevado en sus sombreros plumas que salian de esta afamada casa. Para servicios fúnebres y en algunas de las mas extendidas casas ya se ven modelos rectificados de penachos y raquetas, saliendo de la casa de E. Caillon y Ca. Esperamos que van ahora á desaparecer aquellos feos y viejos plumeros de antes. Se hallan modelos y muestras de todas clases en casa de E. Caillon y Ca., calle Esmeralda, No. 118. 7366 o7 y 31.

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas —Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Profesor de armas Al público y á mis amigos, de regreso de mi viage á Europa acabo de llegar á esta ciudad y he abierto una sala de armas para dedicarme nuevamente á la enseñanza de diferentes armas, especialmente el palo, [illegible] diez ó doce asaltantes á la vez.—Ofrezco pues, á mis amigos á mis compatriotas y á todos los aficionados á la esgrima, la sala de armas, abierta Perú 141, altos, y asimismo ofrezco tambien mis servicios profesionales á los que deseen recibir las lecciones en su casa particular.—*Pedro Rocca*. 7281 p15 o5

Consejo Nacional De Educacion. El pago de sueldos, alquileres y gastos por el mes de Setiembre se hará como sigue:

Mártes	18	del corriente	sueldos de la	1a.	seccion
Miércoles	19	"	"	2a.	"
Juéves	20	"	"	3a. y 4a.	"
Viérnes	21	"	"	5a. y 6a.	"
Sábado	22	"	"	7a. y 8a.	"

Lúnes 24, los alquileres de las casas que ocupan las escuelas de todas las secciones. Las horas de pago serán de 4 á 5 p. m.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Aureliano García*, Contador. 7661 o16

Centro Gallego La Comision Directiva, á pedido de varios señores sócios, ha acordado suspender desde el 1º de Octubre corriente la suma de la cuota de entrada que para la admision de nuevos asociados autoriza el Reglamento á exigir. Esta suspension, solo puede ser por corto período, y debe ser restablecida otra vez.—Sirva este aviso para los que tengan interes en formar parte de este Centro Español. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—Por autorizacion: *El Secretario*. 7283 p1 mes o5

Gran depósito de goma.—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id asbestos id id id id; planchas de amianto para juntas id id; empaquetadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manómetros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por asiportes, molinos, salinas, calderas y locomotoras, todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Municipalidad de Merlo.—Sácase á licitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas, como asimismo los demás materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este partido; previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas, en la secretaria Municipal, para ser abiertas en presencia de los interesados, en la sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaria Municipal, á cualquiera hora del dia; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa, ó rechazarlas todas.—Merlo, Octubre 2 de 1881.—*Justiniano Caminos Arévalo—Francisco Sullivan*, Secretario. 7309 p16 o 3

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios como ser: queso de mesa, de la clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos esperamos que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los intereses de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Nuevo arado Lobos, Agosto 29 de 1881—Los abajo firmados hemos presenciado el ensayo del «Arado sembrador», inventado por el Sr. Pedro Guagnino y D. Manuel Bado, fabricante, y hemos quedado satisfechos de su resultado.—Manuel Campi, Feliciano Lapezorigna, Celestino Rasso, Antonio Labegna, Juan Bentosa, Joaquin Marty, Bertran Saffores, Juan Scalavino, Pedro Gitardon, Emilio Tarini, Luis Padila, Francisco Terarosa, Pedro Marimal, Andrés Sdeis, José A. Perez, José Ascurre.—OTRO: Bragado, Octubre 8 de 1881—Los abajo firmados, vecinos de este pueblo, certifican: que el «Arado sembrador», inventado por el Sr. Pedro Guagnino, y D. Manuel Bado, fabricante y sócio, ha dado un resultado favorable, y para que conste firmamos el presente, y para mayor validez lo hago autorizar por el Sr. Juez de Paz de este partido.—Santos Cervini; Francisco Alvarez, Antonio Cuned, Ernesto Blanco, Ramon Fernandez, Pedro Argain, Toribio Lopez, A. E. Andrade, Antonio C. Lopez, Luis Lamberti, Feliciano Salinas, Locus Sigilli.—Ante mí, Cárlos F. Jimenez, P. M.—OTRO:—Mercedes, Octubre 9 de 1881.—Se ha esperimentado un arado de nueva invencion, y ha dado un buen resultado. Ha sido presenciado por los presentes que firman ésta:—Teófilo Oralio, Jorge Zapiola, Emilio Rodriguez, Luis N. P., Francisco Cularo, Juan Giachino. 7705 p6 o 15

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1515	1570	1920	1941	1995	2074	2087	2175	2228	2315
2349	2388	2491	2520	2534	2593	2602	2620	2634	2638
2698	2726	2747	2759	2787	2806	2833	2877	5876	5886
5918	5919	5930	5960	5983	6023	6026	6080	6158	6162
6188	6208	6223	6230	6241	6245	6251	6255	6288	6295
6309	6310	6323	6341	6357	6376	6411	6412	6422	6436
6460	6486	6513	6515	6520	6545	6552	6557	6615	6616
6621	6625	6626	6631	6640	6643	6657	6665	6694	6717
6726	6731	6770	6774	6775	6788	6789	6798	6816	6820
6824	6828	6831	6848	6886	6897	6920	6930	6961	6980
7006	7019	7046	7057	7097	7118	7148	7150	7170	7184
7194	7195	7244	7257	7279	7301	7308	7312	7315	7324
7326	7331	27423	29042	30498	31736	32119	32120	32208	33244
33264	33700	33721	34559	34948	35490	35743	35853	35956	36029
36139	36222	36485	36557	37025	37622	37709	37710	38317	40085
40149	40201	40235	40368	40422	40462	40688			

Números de objetos varios

1514	1526	1612	1646	1666	1704	1762	1881	1914	1927
1955	1967	2212	2410	2414	2434	2451	2537	2872	2883
2932	2945	5898	5940	5945	5970	5985	6022	6050	6063
6086	6096	6109	6120	6127	6275	6285	6337	6437	6574
6612	6659	6676	6679	6722	6793	6851	6859	6865	6908
6913	6956	6986	7007	7092	7093	7121	7149	7182	7190
7232	7233	7299	7310	7333	7363	29703	30338	31322	31503
31504	31574	34730	34984	35931	36084	37125	37363	38037	39071
39214	39223	39343							

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 7529 o11 v 19

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

La Comision Municipal de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, reunida en Consejo

Y despues de tomar en consideracion las peticiones que le han sido elevadas respecto á la ordenanza sobre la clausura de establecimientos comerciales é industriales en el dia Domingo, puesta de nuevo en vigencia el 27 de Setiembre próximo pasado,—y de haber tenido á la vista los pareceres de sus Sres. Comisarios, en los que, al dar cuenta del fiel y exacto cumplimiento en sus respectivas Secciones de lo preceptuado en dicha Ordenanza, señalan ciertos inconvenientes que es oportuno hacer conocer.

Resuelve mantener en vigor en la forma siguiente:

Art. 1º Todas las casas de comercio de cualquier clase que sean, los talleres y demás establecimientos industriales y comerciales podrán permanecer abiertos los Domingos, solamente hasta las 10 a. m.

Art. 2º Los establecimientos ó casas de abasto, como mercados, almacenes de comestibles, pulperías, tambos y panaderías; podrán abrir nuevamente sus puertas á las 5 p. m. en invierno y á las 7 p. m. en verano (desde Octubre á Marzo).

Art. 3º Quedan exceptuados de las disposiciones de los artículos 1º y 2º las boticas y los establecimientos de servicio sanitario en general; las agencias de vapores, las usinas de fuego contínuo, fotografías, salones de lustrar calzado, hoteles, fondas, cafés, confiterías y restaurants, que podrán permanecer abiertos á cualquier hora.

Art. 4º Las casas de negocio que no tengan zaguan á la calle podrán tener entornada una de sus puertas, sin que sea permitido colocar en ella muestras interior ni exteriormente, debiendo mantener cerradas las demás, si las hubiere.

Art. 5º Se declara que ni la letra ni el espíritu de la citada Ordenanza ha comprendido los establecimientos que satisfacen necesidades de recreo, como las bellas artes, teatros, música, fiestas ú otros espectáculos análogos; los que responden á las necesidades de la viabilidad ó de la higiene, como ferro-carriles, tramways, diligencias, carruajes, ni á las necesidades del espíritu, como las fiestas ó ceremonias religiosas, conferencias científicas ó literarias, escuelas dominicales, etc., etc.

Art. 6º En los casos excepcionales no previstos por la Ordenanza, en que se demostrase la necesidad ó conveniencia de algun servicio ó trabajo público, para ejecutarlo se solicitará el permiso de la autoridad municipal.

Art. 7º Los infractores de las disposiciones anteriores sufrirán una multa de 100 $ m/c por la primera vez, de 200 $ en la segunda y de 500 en las reincidencias.

Art. 8º Comuníquese al Sr. Jefe de Policía y publíquese.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1881.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 7783 p8 o 16

Cigarrillos Higiénicos DE "LA ABUNDANCIA"

Yo, Guillermo White, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion, en virtud de la autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional y á los efectos de la ley de la materia:

A nombre de la Nacion Argentina, certifico que por resolucion de la fecha se ha concedido al **Sr. D. Manuel Mendez de Andés**, de este comercio, el uso exclusivo de la marca con que distingue los cigarrillos titulados "**Higiénicos**" que elabora y espende en esta República, segun se especifica en la descripcion y dibujos anexos que son copias fieles de los que existen **depositados** en esta oficina, bajo el número 585.

En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el sello oficial, y refrendario por el Secretario de esta oficina, en Buenos Aires, á los doce dias del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos ochenta y uno, y á los sesenta y seis de la Independencia de la República Argentina.

El Director, **Guillermo White.** — El Secretario, **J. M. Belgrano.**

Estos cigarrillos son elaborados con tabaco habano puro y papel especial, y se hallan en venta en todas las principales confiterías y almacenes de la ciudad, campaña y provincias.

M. Mendez de Andés. 214 Rivadavia 216. 7778 p10 o16

Seminario Inglés
530 CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO (Director)
Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria, para carreras. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
Referencias:—Señores D. Enrique Fumblad, D. Alejandro Maderna, D. Cárlos Rodriguez Larreta, D. Marcos Esnaty, D. Pastor Senillosa, Dr. D. Eduardo Wilde, D. Emilio J. Perez, D. Juan L. Somoza, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila. 7746 p15 o 16

Cabaña Tourena
De Tousein y Doudognon
En el Sarandi y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE
A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.
A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (ñatos, de los mejores importados) y francesa, que pesan desde 10 á 24 arrobas, del 6 á 18 meses de edad; vendemos, además, casales de sangre pura, á 500 $ m/c.
A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.
A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de leche, Sr. Doudognon. 7772 p10 o 16

Casa-quinta en Flores
Se alquila por año ó se vende una, situada en el mejor paraje de ese pueblo, calle Chacabuco esquina Circunvalacion, al Norte. Para tratar, calle Moreno 161. 7415 p10 o8

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
ÚNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ALAMBRE PATENTE — 6 — CAMPANA EXTRA

«Campana Extra», No. 6	resistencia	2136 llb.
De Acero No. 6	"	3307	"
" " " 7	"	2773	"
" " " 8	"	2306	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 397 Defensa 303

Confiteria del Progreso
VICTORIA Y PIEDRAS
Helados á 3 $.—Nuevos salones para señoras y caballeros. 7727 p8 o 15

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA
SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879, en la calle de Cangallo 372 y 376
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería de todos estilos, (como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista: para las personas que no encontraren muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los sócios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no tienen que dejar de comprar, porque á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la expedicion.—LA COMISION. 7723 p1 m o 15

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular	2 $	libra;
Id	id	id buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

ATENCION
La cigarreria del Plata, se trasladó al lado, Rivadavia 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. 6885 p1 mes S25

Cuidado con el engaño
Las máquinas de segar de Wood están á la vista en la Exposicion Rural y tambien en los pueblos principales de la República, Así es que, pidiendo las Segadoras de Walter A. Wood, se tendrá la máquina mas liviana y durable hecha hasta hoy; parece que las demás máquinas de otras fábricas, son hechas para matar los animales y el alma del comprador, siendo tan pesadas y complicadas. 8268 p1 mes o5

Gabinete Médico ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO 6972 p1 mes s28

Town Hill
SERVICIO DE MONTA
Por "D'Estournel" y de la yegua "Shadow Dance" y esta por "Orlando"
Este célebre caballo sangre pura de carrera, ganador invencible en las carreras de puros, efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir, será un número limitado de yeguas.
Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada, San Martin 51, ó á D.G. Anderson, en la misma calle, núm. 44, altos. 7483 p15 o 9

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

ANTI-GORDURA ALLAN
(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado del extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Ese remedio haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es menos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879 dice:
"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en la dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo añadir que una señora enferma que ha estado tomando para diminuir su corpulencia, y que siempre padecía dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente libre de ellos, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq, Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarle que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
"**Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana."
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus aserciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street. Lóndres, W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarch, Parodi Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camisería y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 60, 80, 100, 120, y 140; sobretodos de casimir delgado á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes de brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; sacos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.
TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de icos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su precio fijo.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Verdadera pichincha
SAN MARTIN 177
Se venden los acreditados polvos de arroz á la «Veloutine» rosados y blancos, á 8 $ m/c la caja, 3 cajas por 20 $ y por docena 70 $ m/c. Horas de venta: todos los dias de 12 á la de la tarde. 7348 p1 m o 7

Policia de la Capital
Se previene al público que, necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábado de cada semana, aunque fueren de fiesta, de dos á seis de la tarde, á la Comisaría de la Seccion 12.ª situada en las calles de Rioja y Garay, á objeto de presentar los que tengan en venta, á una comision encargada de examinar su estado y condiciones, compuesta de los señores Comisarios don Enrique Fernandez, don Casimiro Villamayor y el administrador de la caballeriza, don Pedro Casas.
Las compras se harán al contado.
Los caballos que se ofrezcan en venta deben tener las condiciones siguientes: alto, de seis cuartas arriba, pelo osco, sanos de todo, corrientes de freno, no mas de ocho años, preferibles con cola larga.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 7280 p1 mes o5

GRAN HOTEL DE ROMA
229 CANGALLO 229
Los propietarios de este establecimiento se hacen un deber de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaban de hacer reformas muy importantes en su hotel, que lo transforman completamente, encontrándose hoy á la altura de los primeros establecimientos europeos de este género; poseen, además, una sala de baños de primer órden.—*Bazet y Yellé*. 7728 p10 o 15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

TIJERAS DE ESQUILAR

DE JOHN SORBY
MARCA OVEJA, NUMERO 50 Y 51
LAS MEJORES INTRODUCIDAS HASTA AHORA
Estas tijeras estan en venta en todas las ferreterias de Buenos Aires y tiendas de la campaña. 4616 p2 m s1°

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia
Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD
Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura.
No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

DENTORINA RIGAUD
Este Elixir dentífrico tiene por base el arnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.
Purifica el aliento, fortalece las encias, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: *Perfumeria Victoria*, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia
Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.
PARIS 1878 — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Ca** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA
de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Desgano, Las Digestiones penosas, La Hinchazon del estómago, La Anemia, Los Eructos, La Gastritis, Las Gastralgias, Las Enfermedades del Higado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos*.

LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, y en las principales Farmacias y Droguerias

SANDALO DE GRIMAULT y Ca
Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.
Paris, GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
Medalla de Plata
EN LA EXPOSICION DE 1878
Esencia........ de MELATI
Jabon.......... de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada......... de MELATI
Aceite......... de MELATI
Polvos de Arroz. de MELATI
RIGAUD y Ca
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

MARCA DE FABRICA
KANANGA del JAPON
RIGAUD y Ca
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras. Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Ca, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y C.

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La Repugnancia á la Comida, Los Medros repentinos, El Empobrecimiento de la sangre, La Palidez, La Inapetencia.—La debilidad, Las Menstruaciones difíciles, La Amenorrea.—Las Neurósis, La Tisis pulmonar.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, Farmacéutico de 1a clase, Paris, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Banco Hipotecario
El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias, la emision de cédulas hipotecarias con interés de 8 %; quedando esceptuadas de esta resolucion las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaria hasta la fecha.
A contar desde el 1° de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas série E, con interés de 6 %, 2 de amortizacion y 1 de comision; debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamos presentarse con arreglo á este aviso—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*J. M. la Fuente*, Secretario. p29 s30

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandrágora y Amargon.
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."
Pídaselas á su Boticario ó Médico.
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."
"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de las casas introductoras de los señores
Challe y Bellon. Guenon, Charles y Ca.
Y JOUVE fréres
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 27
EL MIERCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente, á las 12: grande y variado surtido de mercaderias
Para TENDEROS, ROPEROS, SASTRES y MERCEROS
Detalle inmenso de géneros para la estacion.
7785 p4 o 16

Importante remate
Por Pedro de Elizalde & Ca.
Por cuenta de dos casas introductoras
UNA FRANCESA Y OTRA ALEMANA
En nuestra casa, Piedad 211
Los dias Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Un selecto surtido de casimir para verano y media estacion.
AL MISMO TIEMPO
Un variado surtido de mercaderias.
7756 p3 o16

C. Junod y Ca.
Casa principal en Mendoza—Sucursales en:
SAN JUAN y SAN LUIS
Casa por mayor—Comisiones y consignaciones
Compras y ventas á comision de todas clases de mercaderias, y principalmente de
FRUTOS DEL PAIS
de las Provincias de Cuyo, como ser: Harinas, vinos, pasas, etc., para lo cual cuenta con un capital importante y relaciones comerciales en todas las Provincias
En caso necesario damos referencias y garantias.
C. Junod y Ca.
Correesponsal en Buenos Aires — L. U. JACCARD.
9935 p1 m d p m. S20. — Chacabuco 74.

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 7250 p1 m o 5

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

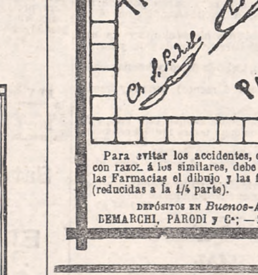

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento de doña JOSEFA CUNA DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por sí ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez*. 7815 p8 o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente (que deberá publicarse por 3 dias) que el agrimensor D. Florencio de Basaldua practicará la mensura de un campo perteneciente á la testamentaria de D. PEDRO PASCUAL GIGENA, situado en los Manantiales chicos, del partido del Pergamino, compuesto de 700 vs de frente por legua y media de fondo, lindando por el frente al N. O. con el Arroyo Manantiales chicos, por el fondo al S. E. con D. Pedro Alcántara Gigena y sucesores de Stegman, por el S. O. con D. Cornelio Gigena, y por el N. O. con Stegman y Juan Fourcade.—Los que tengan interés pueden ocurrir al agrimensor espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Octubre 5 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario.
En cumplimiento del mandato que antecede prevengo á los señores linderos que el dia 30 del corriente Octubre procederé á practicar la medicion.—*F. de Basaldua*, agrimensor público: 25, Belgrano—San Nicolás de los Arroyos. 7807 p3 o18

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no comparece en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de tres dias, á todos los que interés tengan en ello, que el Agrimensor D. Cárlos de Chapaurouge ha sido autorizado para practicar la mensura de un campo situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, de pertenencia de D. Pedro M. Cernadas, cuyo espediente de su referencia corre por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881—*Saturnino Garcia*, Escribano público, en el Cabildo.—Procederé á practicar la mensura el dia 21 de Octubre del presente año. *Cárlos de Chapeaurrouge.* 7849 p3 o 18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MAXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa núm 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escno. Secretario. 7820 p30 o18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor don Francisco Gimenez, juez comisario del concurso formado á don JUAN JOSE MENDEZ, á los efectos de los articulos 1060 y 62 del Código de Comercio, se convoca á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que reciban la rendicion de cuentas que hará el sindico don Félix Martin y Herrera en ese acto, y decidir si debe ó no dárseles carta de pago al fallido. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Juan A. Mazzini*. 7863 p6 o 18

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS FRANCIONE y señora MARIANA BARONE DE FRANCIONE se presentarán ante el señor juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7800 p30 o16

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso de D. REINALDO TEANI, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—*I. Campos*, Secretario, Cabildo. p4 o16

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7768 p30 o16

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, Dr don Salustiano J. Zavalia, en los autos promovidos por don Manuel E. Lujan en representacion de don Juan Lagranlet se hace saber á don JUAN SAUHERRET la providencia recaida en la referida demanda que se interpone por la suma de cuatro mil trescientos setenta pesos m|c. y cuya providencia dice así: "Buenos Aires, Octubre 4 de 1881. Por presentado en mérito del poder general que se acompaña se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se espresa y de la demanda que se interpone, traslado á don Juan Sauherret, emplazándosele para que la conteste dentro del término de nueve dias; hágase la citacion por edictos, que se pide en los diarios LA LIBERTAD y LA NACION, por 15 veces, y se señalan para las notificaciones los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si fueren feriados, devuélvase bajo constancia en autos el poder general acompañado. Zavalia. Ante mí; Félix Sagasta." Los referidos autos tramitan por la secretaria de don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881; *Arturo Mom*, Escribano público, Bolivar 21. 7431 o8 v26

Por mandato del señor juez de 1a. instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos promovidos por D. MANUEL E. LUJAN, en representacion de D. Juan Lagranlet, se hace saber á don Pedro Granel y don José J. Meabe, la providencia recaida en la demanda interpuesta por la suma de cuatro mil doscientos veinte y cuatro pesos m|c., cuya providencia dice así:—"Buenos Aires, Octubre 4 de 1881—Por presentado en mérito del poder que se acompaña, se le tiene por parte y por constituido el domicilio que se espresa, y de la demanda que se interpone traslado á don Pedro Granel y don José J. Meabe, emplazándolos para que la contesten dentro del término de nueve dias; hágase la citacion por edictos que se piden en los diarios, "LA NACION" "LA LIBERTAD" por 15 veces, y se señalan para las notificaciones los dias Martes y Viérnes de cada semana ó el siguiente si fuesen feriados, devuélvase bajo constancia en autos el poder general acompañado. Zavalia—Ante mí—Félix Sagasta"—Los autos tramitan por la secretaria á cargo del Escribano don Félix Sagasta, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Octubre 7 de 1881—*Arturo Mom*, Escribano Público, Bolivar 21. 7432 o8 v 26

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
OCTUBRE
Mártes 18, en nuestra casa, á las 7 y 1|2 de la noche—De la Biblioteca del Sr. Prado y Rojas.
Miércoles 19—Continuacion del remate de libros á las 7 y 1|2 p. m.
Miércoles 19, á las 2—En la Aduana Vieja—De 4 pesebres de madera.
Juéves 20, á las 12—Continuacion de remate de libros á 7 y 1|2 p. m.
Juéves 20, á las 3—De la finca calle Piedras 406 á 410. Base $ 120000 m|c.
Juéves 20—En nuestra casa á las 7 1|2 p. m., continuacion del remate de libros del Sr. Prado.
Viérnes 21, á las 4—De la finca calle Bella Vista No. 28. Base $ 70000 m|c.
Viérnes 21, en nuestra casa, á las 12—De vinos, conservas, etc., etc.
Viérnes 21 á las 3—De la finca calle 25 de Mayo 366. Base $ 350,000.
Sbado 22 á las 3—De la finca calle Esmeralda número 12, 622. Base $ 750,000 m|c.
Domingo 23 á las 2—De una casa-quinta en Adrogué Base $ 120,000 m|c.
Miércoles 26, en nuestra casa, á las 2—De potrillos de D. J. R. Lanús.
Miércoles 26, en nuestra casa; á las 2—De toros y vacas de Mr. H. Smith.
Juéves 27, á las 3—De la finca calle Alsina 481—Base $ 600.000 m|c.
Sábado 30, á las 3—De la finca calle Santa Fé 314. Base $ 100,000 m|c.
NOVIEMBRE
Domingo 6, á la 1—Remate féria en Arrecifes en la estancia del Sr. D. J. A. Molina.
Lúnes 7, id id—id id id id id.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Queda transferido
El remate Féria y de las 5,000 cabezas vacuno
En la Estancia DEL MEDIO
ARRECIFES
Hasta el Domingo 6 y Lunes 7 De Noviembre

POR LOS MISMOS
De una casita chica
EN EL BARRIO DE SAN GERMAN
calle Bella-Vista No. 28
Con frente á Santa Calista
Con jardin al frente
Alquilada en 700 ps. m|c.
Base de venta ps. 70,000
Ad-Corpus
El Viernes 21 del corriente
A las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
Esta casita chiche compuesta de 5 habitaciones con pisos de tabla, cielo-razos de yeso, corredor, cocina pozo gas y letrina.
El edificio enteramente nuevo y moderno, de azotea de baldosas sobre maderas duras, está edificado 18 vs de al calle, teniendo un jardin al frente con pilastres de materia.
El terreno se compone de 10 vs de frente por 40 vs término medio de fondo, con frente y salida á la calle Santa Calista.
Queda frente á frente de la magnífica casa quinta del Sr. Dr. Victorica, Ministro de Guerra y Marina, al lado de otra propiedad de este señor y está rodeada de muchas otras casas modernas.
Esta localidad puede decirse que es hoy la mas linda de la Capital y es llamado hoy el barrio *San German* pues está habitado por un sin número de nuestras familias mas pudientes.
La apertura de la calle Bella Vista hasta la barranca de la Recoleta le dará mayor importancia y antes de mucho estará adoquinada y recorrida por un tramway.—La base no puede ser mas ínfima, el terreno solo vale hoy de 7 á 8000 $ vara; de manera que 70.000 $ es el valor del terreno, reditúando el 11% al mes.
Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina núm 78. 7742 o15

POR LOS MISMOS
De 2 productivas fincas
Calle Piedras 406 y 410
25 vs. de frente por 29 vs. de fondo
Alquilada cada una en ps. 1000 m|c
Base para la venta ps. 120,000 m|c.
AD-CORPUS
El Juéves 20 del cor'te
A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
Las dos casas arriba mencionadas, edificadas cada una en terreno de 12 1|2 vs de frente al Oeste con 29 vs de fondo el edificio se compone de 7 piezas, cocina, algibe, gas, agua corrientes, letrina etc.
Patios embaldozados muy espaciosos y un 1. parra
Cada casa gana 1.00 $ al mes y son inquilinos de prime órden.
Las casas están situadas en un lindísimo barrio, con tramway al frente y de consiguiente ofrecen ventajas de todo género, ya sea para el que quiera emplear su capital para que produzca buena renta, ya sea para habitarla personalmente.
La base fijada para la venta es sumamente baja, es decir 120.000 $ por cada casa y en casos de haber interesados por ambas en un solo lote, será 240.000 $ la base.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7622 o12

POR LOS MISMOS
De una magnífica, productiva y Central propiedad
Calle Alsina Nos. 481 y 483
Edificada de altos
Alquiler cinco mil ps. m|c.
Base de venta ps. 600,000 m|c.
Ad-corpus
El Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando para la venta la base que arriba está fijada, dinero de contado, perteneciente al finado Presbitero Don Pedro de San Pedro y por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad.
La magnífica propiedad arriba mencionada, construida toda en cal, con techos de maderas duras, azoteas de baldosas, en terreno de 12 m. 12 cts. de frente al Sud por 29 m. 44 cts. de fondo, equivalente á 14 vs. de frente por 34 vs. de fondo, paredes medianeras.
Esta casa cuya construccion data del año 1875, es enteramente moderna, pintada interior y exteriormente al óleo, lo mismo que patios, zaguanes, vestibulos y galerias, no habiéndose omitido en su construccion gastos de ninguna clase, pues la edificaba para ocuparla personalmente su dueño y de consiguiente tiene todas las comodidades deseables;
La parte baja se compone: zaguan de entrada, con puerta de fierro, piso de mármol, cielos-rasos de yeso pintado al óleo, 2 estensos patios, con galeria sostenidas por gruesas columnas de fierro, cielos rasos de yeso, hermoso algibe, gas y aguas corrientes.
Tiene dos salones á la calle, antesala, dormitorio, comedor y ante-comedor que cuadra el primer patio; tiene 5 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero y cuarto de baño en el 2° patio. Todos los umbrales de galerias y puertas son de mármol; los albañales tapados con fuertes rejillas de fierro, los pisos de las piezas de madera, portada en la sala y patios embaldosados.
La parte alta con 5 puertas que dan sobre un balcon corrido, puertas y puertas persianas de cedro, escalera, frisos y pisos de mármol, y gran vestibulo cerrado con galeria de fierro y vidrios de colores pintado al óleo, que dá aun gran patio enteramente despejado muy ventilado como para formar un jardin rodeado de una galeria con cielos-rasos de yeso, parapetos de fierro sobre los patios de la casa baja.
Tiene tres grandes salas frente á la calle, seis habitaciones seguidas, cocina, letrina, cuarto de baño, sumidero y una linda pajarera, bomba para el algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.
Un tercer piso interior á que conduce una escalera de fierro, con su linda balaustrada á cuatro hermosas habitaciones altas.
Lo que antecede es una pálida descripcion de la propiedad y es conveniente que los interesados la visiten, pues el estado, construccion etc. de la misma se podrá así juzgar mejor.
La casa baja produce 2300 $ y la alta 2700 $ que sol alquileres módicos. pudiendo producir seguramente e todo 5,500.—La base fijada son $ 600,000 m|c.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7797 o 16

POR LOS MISMOS
De una casa
De poco precio
AL NORTE
calle Santa-Fé No. 314
Entre Artes y Cerrito
Base de venta ps. 100.000 m|c.
Alquiler $ un mil m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 30 de Octubre
A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa que arriba se menciona construida en terreno de 9 varas de frente al N. por 31 varas de fondo al S.
El edificio se compone de 5 habitaciones de azotea, maderas duras, cuatro con cielo-rasos empapelados, pisos de baldosas, cocina, letrina, aguas corrientes y sumidero.
Dos patios, el primero piso de baldosa; el segundo enladrillado, con puerta de fierro en el primer zaguan, persianas en las ventanas.
La casa está actualmente desocupada y quedará así hasta despues del remate; habiendo quien pague por ella 1000 $ m/e mensuales, alquiler que ha ganado siempre y que es sumamente módico pues la calle Santa Fé es una de las mas lindas y alegres del municipio.
La base de venta son $ 100.000 m/c que representa á mas de una renta magnífica, el valor del terreno pelado.
Títulos de primer órden.
Las llaves de la casa están en el almacen de la esquina calle Cerrito.
Para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 7796 O16

POR LOS MISMOS
Segundo y variado remate
Especial para particulares
De vinos finos De Burdeos
Oporto
Licores de la Martinique
La gran Chartreuse
y otros
100 cajs. vino Burdeos "Saint Emilion"
Conservas
Estra-francesas é inglesas
Patés
Petit pois
Sardinas, etc.
Por liquidacion
DE FACTURAS
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 21 del cor'te
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.
Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos, Oporto y Champagne, licores lejítimos y de los mas selectos que se introducen al país, garantiendo las marcas y clases como Chartreuse verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.
Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.
Como los articulos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.
Ahora que se aproxima la estacion de la salida y paseo campo, pic-nic etc. los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. 7795—o. 16. vo

POR LOS MISMOS
Del padrillo
Sangre pura
ANGLO NORMANDO
SULTAN SEGUNDO
Un padrillo 3|4 sangre hijo del mismo
Dos padrillos 7|8 sangre carrera
Cuatro potrancas 3|4 y 1|2 sangre carrera
Un padrillo mestizo carrera
Hijos del puro de carrera importado
Montferrand
Del Stud SANTA MARIA
Propiedad del
Señor D. Juan R. Lanus
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 26 de Octubre, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del Stud "Santa Maria" en Donselaar propiedad del Sr. D. Juan R. Lanús, los siguientes animales:
SULTAN 2°—Padrillo semental, saino negro, sangre pura, anglo normando, nacido en Francia en 1872. y fué espuesto en la Exposicion Rural el año 1878. Está en la fuerza de su edad y magnífico reproductor segun la muestra siguiente:
ATHOS nació el 31 de Octubre de 1878, potrillo colorado 3|4 sangre anglo normando, hijo de SULTAN 1° y de la yegua media sangre anglo normando de Franny hija de SULTAN 1°.
DE CARRERA
BAYARD potrillo alazan tostado 7|8 sangre nació el 6 de Dic. de 1879 por Montferrand y Fanny Queen hija de Elcho, por Gipsy Queen hija de Elcho.
SALVATOR potrillo alazan tapado 7|8 sangre nació el 20 de Octubre de 1879 por Montferrand y Ninfa, esta hija de un caballo 3|4 sangre por yegua, Clemencia sangre pura importada.
PONPONET alazan tostado 1|2 sangre nació el 21 de Octubre de 1879 por Montferrand y yegua criolla No 40.
ETOILE potranca alazana 3|4 sangre nació el 7 de Dic. de 1879 por Montferrand y yegua hija de Hog-Coblin.
MASCOTTE—Potranca alazana 3|4 sangre nació 8 Octubre 1879 por Montferrand y yegua hija de Elcho.
CLAIRETTE—Potranca saina negra 1/2 sangre, nació 17 Octubre 1879 por Monsferrane y yegua criolla No. 49
BLANCHE—Potranca colorada 1/2 sangre, nació 7 Noviembre 1879 por Montferrand y yegua criolla No. 17.
MONTFERRAND por Marcello y Medée, nació 17 de Febrero 1875.
Este magnífico padrillo fué introducido de Francia á la edad de 6 meses, donde fué adquirido por el mismo criador en el Stud del Baron Fould.
Estuvo expuesto en la 2a Exposicion de la Sociedad Rural, no entrando á concurso por haber sido expuesto "Nil Desperandum" del mismo criador. En la Exposicion de 1878 obtuvo 2° premio como caballo de sangre pura. 7798 o16

POR LOS MISMOS
¡De noche!
OJO! Sres. bibliófilos
5,000 volúmenes
é infinitos folletos etc. etc
Que componen la Biblioteca
Del finado Sr. Dr. D.
Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores y mas completas del pais
SE REMATARÁN EN LOS DIAS
18, 19, 20 y 21 de Octubre
A LAS 7
En nuestra casa Alsina 78
Por órden y cuenta de su señora viuda.
Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:
SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que están en uso, catalogadas alfabéticamente; nombres de autores:
ANONIMO—Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español.
SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de as mejores obras en francés, español é inglés y anónimos.
SECCION TERCERA—Obras de autores notables, cómo las anteriores y anónimos.
SECCION CUARTA—Numismática, Her alca, Arqueologia y Bibliografia de autores conocidos y anónimos.
SECCION QUINTA—Historia y Biografia.
SECCION SEXTA—Geografia.
SECCION SEPTIMA—Miscelánea.
Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc.. etc El todo de la biblioteca estará colocado en sus correspondientes estantes para que los interesados puedan examinarlas obras con toda comodidad, para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. 7105 o1.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa esquina
Calle Santiago del Estero núms. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 438 a 447
AD-CORPUS
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 varas 40 cts. de fondo.
El edificio se compone de una pieza en la esquina, ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, algibe, pozo medianero, 1 patio embaldosado, 1 corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestibulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 varas de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 350,000 $m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 $m|c.
Para imponerse de las tasaciones, ocúrran á la escribania de don B. Martin (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 7459 o7.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
PROPIEDAD Central
DE ALTOS
Calle Santiago del Estero Nos. 469 al 471
Testamentaria de Benito Vergara
10 VARAS FO 50
¡Muy cómoda para familia!
Tasacion 325,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes 218,000 ps.
AD-CORPUS
El Domingo 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de la 2|3 partes de la base fijada, por órden del señor juez Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, esta buena propiedad, excelente para habitarla una familia, y que la constituyen 7 piezas altas, 9 bajas y demás comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78, ó á la escribania del Dr. D. B. Martin, (Cabildo.) 7461 o7

POR LOS MISMOS
De 155.200 cuadras cuadradas
O sean próximamente
100 leguas de campo
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magníficos pastos, aguadas y bosques
Bases bajísimas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:
Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradios de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.
Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferrocarril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.
Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico. E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman un área de 23 leguas y 2|3 unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.
Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferrocarril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5°. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujies; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.
Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.
Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero. en cuyos parajes se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. con José Velez Rua y el Estado.
Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.
Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres. Victor Lucero y Raimundo Barroso.
Farmillosta ó Quijadas—10.584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados, por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.
Nogoli—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí. E. cima de la Sierra. Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.
Guanaco ó quebrada—1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogoli de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.
Yulto ó Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.
Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.
En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, en el rio á su frente alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.
Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.
Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 o1.

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
De la espaciosa finca
Calle 25 de Mayo 366
Inmediata al muelle de las Catalinas
20 vs. de frente por 38 de fondo
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Ad-Corpus
El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad:
La finca que arriba se indica construida sólidamente con techos de azotea sobre maderas duras en terreno de 20 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo al Oeste.
Tiene 16 habitaciones, de las cuales, 4 con pisos de madera, el resto piso de baldosas, cielo-rasos empapelados, grandes patios, el primero, piso de baldosa y el segundo con ladrillado, gran algibe, gas, cocina y demás oficinas, en el zaguan, puerta de fierro.
En cuanto á la localidad es inmejorable, pues dista muy poco de los grandes depósitos y el muelle de las Catalinas que será á no dudarlo el punto mas adaptable y seguro para la descarga de los grandes buques de Ultramar que ya han practicado allí esa operacion. Una vez terminadas las obras de prolongacion del Muelle y rompeolas, es de suponerse que se aumentarán los depósitos cuya edificacion, como se comprende, dará un inmenso impulso á ese barrio, destinado á ser el emporio del comercio del Norte y lógico es decir, que al valor de la propiedad allí, tiene que tomar vuelo.
La casa produce una buena renta $ 2500 m|c. mensuales y la base para la venta son $ 350,000 m|c. Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 7512 o9

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
Grandiosa esquina
AL NORTE
Calles Esmeralda 612 á 622
Y CHARCAS 185 á 209
35 vs de frente á la primera y 70 vs. de frente á la segunda calle
Base de venta ps. 750,000 m|c.
Ad-Corpus
El Sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde
Remataremos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.
Esta grandiosa esquina, propiedad sin igual por su situacion y tamaño.—El terreno consta de 35 vs de frente á la calle de Esmeralda por 70 vs de fondo ó frente á la calle Charcas.
El edificio aunque antiguo está en buen estado, ocupado por dos casas de inquilinato á la calle Charcas, 1 barberia, 1 tienda en la misma esquina y una panaderia á la calle Esmeralda que produce actualmente, y alquilado todo sumamente bajo la suma de $ 1000 m|c mensuales que pueden aumentarse sin dificultad á 5000$ m|c.
Fácilmente se comprende que aquí no puede tomarse en consideracion el alquiler que produce la finca, su verdadero valor está en vasto terreno en la localidad y sobre todo en que forma una esquina notable.
Un terreno tan vasto y en las condiciones de este y al norte puede decirse que no tiene precio y no obstante que la tasacion judicial de esta propiedad es $ 950,000 m|c los herederos que son todos mayores de edad y de comun acuerdo han convenido en fijarle como base para la venta la cantidad de $ 750,000 m|c.
Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta hermosa propiedad una de las mejores en el barrio Norte de la ciudad.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7511 o9

POR LOS MISMOS
De una hermosa Casa-quinta
En el precioso pueblo
ADROGUE
Lindísimo chalet de altos
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
Base ínfima
Ps. 120.000 m|c.
AD CORPUS
El Domingo 23 del corriente
A las 2 de la tarde
Rematáremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.
Esta hermosa casa quinta compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y ante-comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerias cerradas por cristales, el edificio bajo con igual número de habitaciones y cocina; el frente pintado al fresco; tiene ademas dos cocheras, caballeriza, para doce caballos, jardin glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.
El terreno todo se compone de 9000 varas cuadradas.
Como se vé la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pueda pedirse para una casa de campo y para la estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.
Facilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y esa es la razon de haberle puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7457 o8

POR LOS MISMOS
De 4 pesebres
En el patio de la Aduana vieja
El miércoles 19 del corriente á las 2 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 4 pesebres para el trasporte de animales vacunos. 7799 O16

POR LOS MISMOS
Gran remate
De Shorthorns
Alemanes é ingleses
Importados de Europa
Por los vapores *Baltimore* y *Strabo*
VENIDOS Á NUESTRA CONSIGNACION
Y la del Sr. D. Hugo Bunge
6 cerdos y chanchas
Sangre pura
"Berkshire" y "Jorkshire"
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 26 de Octubre
A LA UNA.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por primera vez y procedente de Alemania de los renombrados establecimientos del señor D. Ed. Lübben en Oldemburgo los siguientes animales, raza Durham sangre pura, venidosen el vapor aleman "Baltimore" procedente de Bremen á la consignacion del señor D. Hugo Bunge:
Vacuno
IRON DUKE—Toro rosillo claro, nacido el 2 de Julio de 1877, por Roan Knight Herdbook aleman vol. IV, pág 61 y madre Ditch por Norfolt Fhomdale 24366.
Este espléndido animal ha ganado el primer premio en la Exposicion Internacional de Hannover 1881, 2° premio en Oldemburgo y varios otros. Los padres de él han sido ganadores de muchos premios.
THE MINER—Toro rosillo, nacido el 10 de Abril de 188 por Bumble Bee y Wide Aivake por Prince Teck.
Bumbe Bee ganó primer premio en 1879 en Oldemburgo y fué vendido por un alto precio para Austria. Wike Aivake desiende del toro premiado Prince Teck hijo del célebre toro de Booth Prince Christian 22581.
WATER WITCH—Colorada y blanca, nacida en Marzo 20 de 1876, ganó primer premio este año en Hannover, hija de Royal Monk. 35392 por Ditch Royal Monk es hijo del célebre toro de Booth Royal Broughton. Es una espléndida vaca de gran tamaño.
Porcino
Dos casales cerdos Berkshire de 8 meses de edad, 1 cerdo de 6 meses,
1 casal cerdos Yorkshire de 8 meses de edad.
Recomendamos á los criadores de esta clase de animales estos cerdos, pues son notabilísimos por su construccion y tamaño.
El Sr. Lübben es reputado como uno de los mejores criadores de razas finas en Alemania y sus productos son allí muy conocidos y apreciados.

EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros
Venido en el vapor aleman BALTIMORE
Remitido por el Sr. D. Ed. Lubben
ROSE OF RIJEDALE—Vaca rosilla, nacida el 28 de Diciembre de 1877, por Royal Monk (35392) y la vaca Imperial Rose. Se rematará por cuenta de quien pertenezca por haberse quebrado una pata al ser descargada.
Por cuenta del afamado criador
Sr. Humphry Smith
8 vacas
Sangre pura Durham
JOSEPHINE 3a.—Colorada y blanca, nacida el 28 de Mayo de 1879 por Fascinator (33890), véase Coate's Herdbook vol 26 pág. 363 servida por Flagataff (43235) Mayo 9 de 1881.
LETTY—Colorada y blanca, nació el 26 Abril 1879 por Fascinator, véase el mismo libro Flagataff, Abril 14 de 1881.
KATERINA—Rosilla, nació el 15 Agosto 1878, por Grand Prince 34986, Herdbook vol. 24, página 596, servida por Red Rhine 38976. Febrero 10 de 1880.
YOLLITY 42—Rosilla nació 15 Julio 1879 por Fascinator veasé el Herdbook vól. 26 pág. 361 servida por Flagataff, Mayo 8 de 1881.
YOLLITY 33—Rosilla, nació 27 Octubre de 1877 por Fascinator véase el mismo libro servida por Flagataff, Julio 11 1881.
VICTORIA 44—Rosilla, nacida el 23 de Enero de 1877, por Conqueror 30786 y Victoria 43.
Victoria 44 es ganadora de 6 primeros premios, dos copas y fué altamente recomendada en la Real Exposicion de Dublin.
Servida 4 de Junio 1881, por Hans Briefman n 41665.
LADY OF THE CEREMONIES—Colorada y blanca, nacida el 12 de Enero de 1880, por Master of the Ceremonies 40325 y Lady Rose.
Servida el 25 de Julio, 1881, por Warlaby Prince.
YOUNG COLLEEN—Rosila. nacida el 28 de Marzo de 1877, por conqueror 30786 y Younger Sister.
Servida 8 de Junio. 1881, por Eare of Aylesby 38215.
Todos estos animales pueden verse en nuesrra casa Alsina 78. 7866 o18

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de San Vicente
CALLE DE RIVADAVIA
De cuadras cuadradas y los edificios que contienen
Tasacion ps. 33,710 m|c.—Base 2|3 partes ps. 22,473
El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D Francisco Alasia.
6 cuadras cuadradas mas 34 cts partes de otra equivalente á 106943 mts 522 mls cuadrados lindando con doña Rafaela T. de la Serna.
El edificio se compone de 5 piezas de material techo de paja, horno de ladrillo 3 pozos de agua iablon de alfalfa, parral y quinta etc.
Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.
NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7111 o1

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de San Vicente
De una suerte de chacra y sus edificios
Tasacion ps. 53,540 m|c.—Base 2|3 partes ps. 35,693
En nuestra casa Rivadavia 85
El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia.
De una suerte de chacra señalada en el plano de ese pueblo con el núm 44 con una figura trapezoide que consta de 13 cuadras cuadradas 36 cts partes de otra de 150 x 150 alambrada y cercada con cina cina.
El edificio se compone de 3 piezas paredes de material, techo de teja, 2 pozos de agua, 1 palomar de material 400 casillas y 3 cuadras de monte de durazno etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa.
NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra venta. 7112 o1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De una suerte de quinta
Tasacion ps. 12,915 m|c.—Base 2|3 partes pesos 8,610
En nuestra casa Rivadavia 85
El Sábado 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Agustin Necol contra D. Francisco Alasia una suerte de quinta señalada en el plano del pueblo con el núm 12 de figura trapezoide que encierra una superficie de 8 cuadras 87 cts de otra, lindando calle en medio con D. Desiderio Lecherigue con alambrado. etc.—Títulos de primer órden.
Por mas informes á la escribania de D. Julio Fernandez ó á nuestra casa Rivadavia 85.
NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. 7110 o1

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de San Vicente
De 6 solares de terreno y lo en ellos edificado FORMANDO ESQUINA CALLES PESOA Y COMERCIO
Tasacion ps. 175,000 m|c.—Base 1|3 partes ps. 116,666
En nuestra casa Rivadavia 85
El Sábado 22 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde. procederemos á la venta, mejorando la base de sus 2|3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Agustin Necol contra don Francisco Alasia.
6 solares de terreno contiguos, ubicados en la traza del pueblo, y señalados en el plano municipal de esa localidad con los números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la manzana número 38, que constan de 17 metros 32 cts. de frente al Sud-Oeste por 43 metros 30 cts. de fondo al Nor-Oeste, haciendo una superficie de 4499 metros 736 mts. cuadrados.
El edificio se compone de 7 piezas con paredes de material, techo de paja, puerta, ventanas de reja y porton, horno de panaderia, techo de fierro, un gran almacen y galpon. letrina, jardin, arboles; etc., etc.
Por mas informes á la escribania de don Julio Fernandez ó á nuestra casa.
NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 7109 o18

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle Tacuari Nos. 28 y 30
Entre Rivadavia y Victoria
ACTUALMENTE OCUPADA POR LOS SEÑORES
Carretero, Garcia y Ca.
Tasacion ps. 217,690 m|c.
Que es la base para la venta, con grandes almacenes, renta segura. La venta se efectuará Ad-Corpus. El lunes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, mejorando la tasacion que es sumamente baja y que será la base para la venta esta central propiedad por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde, compuesto su edificio de grandes almacenes y demás oficinas, contando su terreno de 16 vs. 60 cent. igual á 14 metros 36 cent. de frente al Oeste por 18 varas igual á 15 metros 58 cent. de fondo al Este.
Recomendamos á los que quieran invertir bien su dinero esta importante propiedad por su situacion central y su baja tasacion.
Títulos de primer órden.
Por mas informes Rivadavia 85 ó á la escribania del Sr. Lopez.
El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. 6823 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle Tacuarí No. 22
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion $ 401,634 m|c.
Que será la base para la venta por ser muy baja
Compuesta de 10 habitaciones, algibe etc.
La venta se efectuará
AD-CORPUS
El Lunes 24 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará mejorando la tasacion, esta central propiedad, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Lagos de Wilde; consta su edificio de 10 hermosas habitaciones, cocina, algibe, etc. Edificada en terreno de 14 varas 65 cent. ó sean 12 met. 68 cent. de frente al Oeste por 34 varas igual á 29 met. 44 cent. de fondo al Este, que hacen una superficie de 373 met. 30 cent. cuadrados.
Recomendamos se fijen en la situacion de esta localidad, á solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria, calle adoquinada y rodeada de los mejores edificios y de líneas de tramways.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del señor E. Lopez.
El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compra-venta. 6824 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
En el riñon de la Ciudad
Calle Maipu Nos. 125, 128 y 129
Entre Cuyo y Cangallo
Altos y bajos
Tasacion $ 827.310 m|c 2|3 partes $ 551.540
SUMAMENTE BAJA
Compuesta de 20 piezas y un gran almacen
La venta se efectuará AD-CORPUS
El Lúnes 24 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes esta linda propiedad por órden del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Llagos de Wilde consistiendo su edificio de 20 piezas y 1 gran almacen, algibe y demás oficinas, edificadas en terreno de 53 vs 25 cent igual á 14 mts 93 cent de frente al Oeste por 53 vs 25 cent igual á 46 mts 10 cent de fondo que hacen una superficie de 688 mts 27 cts cuadrados.
Escusamos recomendar esta central propiedad con sus señores capitalistas, pues pocas veces se ofrecen en venta con tasacion tan baja y rodeada de hermosos edificios.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania del Sr. E. Lopez.
El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto de compra-venta. 6825 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De la importante y bien situada
Finca
Haciendo esquina á las de Juncal y Artes
Con 16 piezas y demás oficinas, jardin, quinta y parral etc.
Tasacion $ 305,188 m|c. 2|3 partes $ 203,458.
A una cuadra de la iglesia del Socorro
Frente á la magnífica propiedad de
D. Manuel Cobo
El miércoles 26 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde se rematará mejorando la base de sus 2|3 partes, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Candelaria Lagos de Wilde.
Compuesto su frente de 22 vs. 10 cts. igual á 19 metros 13 cts. de frente al Sud, calle Juncal, por 43 varas 75 cts. ó sean 37 metros 88 cts. de fondo al Norte, con frente por el O. á la calle de Artes, teniendo una superficie de 724 metros 64 centímetros cuadrados.
Recomendamos esta espléndida casa-quinta por su situacion inmejorable, por sus espléndidas vistas al Rio de la Plata y por sus buenos materiales.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa ó á la escribania de el señor E. Lopez.
El comprador abonará el 5 p.% de su precio al estenderse el boleto de compra-venta. 6827 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Frente á la Plaza de la Libertad
Haciendo esquina á la de Charcas Nos. 403, 405, 407
Tasacion $ 302.495 m|c.
2|3 partes $ 201,663 m|c.
Vale el doble
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da.
Candelaria Lagos de Wilde
El Mártes 25 de Octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de dicha tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria, esta importantisima propiedad haciendo esquina á las calle Charcas y Libertad, compuesto su terreno de 13 varas 8 centésimos igual á 11 metros 95 centímetros de frente al Sud con 39 varas 80 centésimos igual á 34 metros 47 centímetros de fondo al Norte haciendo una superficie de 411 metros 92 centímetros cuadrados, actualmente alquilada por una botica edificada con buenos materiales, madera duras, etc. Esta propiedad se presta para hacer un edificio de primer órden por su situacion inmejorable, así es que nos permitimos recordar á los señores capitalistas para que la visiten.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, Rivadavia 85, ó á la escribania del Sr. Lopez.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 6816 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De un esplendido terreno
Calle de Artes pasando Juncal
Contiguo á la quinta
Paraje muy alto
Bajísima tasacion $ 63,512 m|c. 2|3 partes $ 42,342 m|c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde
El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauzey como perteneciente á dicha testamentaria, este magnífico lote de tierra compuesto de 11 varas 75 cent. igual á 10 metros 16 cent. de frente al Oeste calle Artes por 44 varas 10 cent. igual á 38 met. 18 cent. de fondo al Este, haciendo una superficie de 387 metros 91 cent. cuadrados.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribania señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 6829 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
Un buen terreno
Calle Artes pasando Juncal
Tasacion $ 62,712 m|c 2|3 partes 41.808
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Doctor D Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este terreno compuesto de 11 vs 75 cts igual á 10 mts 16 cts de frente al Oeste calle Artes con 44 vs 10 cts igual á 38 mts 18 cts de fondo al Este haciendo una superficie de 387 mts 91 cts cuadrados.
Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta 6828 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Calle Juncal No. 91
Entre Suipacha y Artes
Paraje muy alto
Tasacion $ 89,296 m|c. 2|3 partes $ 59,530 m|c.
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña
Candelaria Lagos de Wilde
El Miércoles 26 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde se rematará pasando la base de sus 2|3 partes este importante terreno con los edificios que contiene, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria; este terreno se compone de 11 varas igual á 9 metros 52 cent. de frente al Sud por 43 varas 75 cent. de fondo al Norte, haciendo una superficie de 360 met. 62 centimetros cuadrados.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores ó á la escribanía del señor E. Lopez.
Todo comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta. 6831 S 24.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3 cuadras cuadradas De terreno
En el partido de San Isidro
Tasacion ps. 12,116 m|c.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Candelaria Lagos de Wilde
En nuestra casa Rivadavia 85
El Viérnes 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria este lindo lote de tierra, compuesto de 1.050 varas igual á 909 metros 30 centimetros de frente al Nor-Oeste con 66 varas igual á 57 metros 156 milimetros de fondo al Sud-Este el que hace una superficie de cuadras y 029 milimetros de otra de 150 varas por costado. Títulos de primer órden.
El comprador abonará 2000 pesos al firmar el boleto. 7315 o6.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Una legua DE CAMPO FLOR EN ROJAS
Campos conocidos por
De Villodas
Tasacion ps. 400,000 m|c.
Base para la venta ps. 266,666 m|c.
Sumamente baja
Campo aparente para vacuno y lanar
9 leguas de Rojas y 8 Aleguas del Pergamino, donde pronto llegara el Ferro-Carril
En nuestra casa Rivadavia 85
El Miércoles 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando la base de sus 2|3 partes de su tasacion, esta importantísima legua de campo, aparente para vacuno y lanar, rodeado de establecimientos de importancia, como ser el de los señores Dafij, Morgan, Lapplacete, Brown, Waignes, Rayband, Iriarte, etc. Hacemos presente que el señor Iriarte acaba de vender 1 legua, lindando con este campo, á razon de $ 450.000 m|c.
Las escrituras son otorgadas por el Gobierno de la Provincia en igualdad de condiciones que la de los Sres Barrenechea, que vendió á Mayon, Quirno, Acebedo, Gainza, Brown, Pizarro, etc.; los interesados pueden revisar los títulos, que están en nuestra casa, á su disposicion.
NOTA—El comprador abonará en el acto de ser vendido la cantidad de $ 20.000 m|c sin escepcion de persona. 7306 o7

POR LOS MISMOS
Un gran terreno en Barracas al Sud
173 metros de frente por 198 metros de fdo.
Terreno alto
Con algun edificio
Inmediata á la Estacion Mitre
Calle real á Quilmes
Lindando con la magnífica quinta del Sr. Esteves
Base para la venta ps. 45000 m|c.
El Domingo 23 del corriente á la 2 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, este espléndido terreno alto, cercado de alambre, rodeados de magníficas quintas, como ser las de los señores Esteves, Piaggio, Nuñez, etc., compuesto su terreno de una superficie de 36849 metros cuadrados con una gran pileta, con dos piezas de madera, techo de zinc, etc., etc.
Recomendamos á los señores capitalistas esta gran lonja de tierra que pronto podrán doblar su capital.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Rivadavia No. 85.
El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 7503 o9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un lindo terreno
Calle Juncal 89
Tasacion $ 75,846 m|c.—2|3 partes 50,564 m|c
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Candelaria Lagos de Wilde
El Miércoles 26 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, se rematará pasando la base de las 2|3 partes de su tasacion, este importante terreno, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Candelaria Lagos de Wilde, compuesto el terreno de 11 vs. igual á 9 metros 52 cents de frente al sud por 43 vs 75 cents de fondo al norte, haciendo una superficie de 360 mts. 62 cents cuadrados.
Título de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al estendérsele el boleto de comprador-venta. 6830 s24

Manuel de la Serna
Bazar y muebles
Esplendido surtido de bazar, contribuyendo dos casas Introductoras.
—Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia, Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para mesas de comedor servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasia y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres señoras y niños, sobre camas, alfombras de tripe, albums, revolvers fino juegos de lavatorio, y muchos otros que no detallamos su mucha estencion.
EN SEGUIDA
Un buen surtido de talabarteria, como ser: sillas de montar para hombres, señoras, niños y niñas, riendas, cabezadas, látigos, guarniciones para carruajes balijas de suela, persianas, escaleras N. M. y por liquidacion una partida de pañuelos de hilo, id de seda, tohallas para baño, sábanas de hilo, id de algodon etc. etc. etc.
AL MISMO TIEMPO
100 Canarios y pájaros finos. 40 jaulas finas.

POR EL MISMO
DE NOCHE
NOTABLE SURTIDO DE BAZAR
El Viérnes 21 á las 7 1|2 de la noche, Bolivar 39.
Un importante surtido de bazar, relojeria, talabarteria, armeria, y muchos utiles y generos para familias. El detalle es muy estenso. 7875 o18

Bollini Muro y Ca.
Importante remate
DE 3 PROPIEDADES
1 1|2 por ciento de interés
De 21 lotes
De espléndidos terrenos
En el mejor punto de la gran Capital
Frente á la Plaza de los Corrales
Calles de Rioja, Patagones y sin nombre
Con tramway para todas partes
Rodeado de grandes edificios
Bases bajísimas
Nada se ha vendido igual hasta la fecha
Terreno de inmenso porvenir, garantido
El Domingo 30 de Octubre, á las 2 de la tarde
Remataremos por cualquier precio que esceda de la bajísima base que se ha señalado y por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, los lotes citados, situados en el mejor paraje de la ciudad, todo rodeado de tramways, grandes edificios, etc., etc.
No queremos hacer ninguna recomendacion de este terreno, todos saben que la localidad es inmejorable y que como sitio para sacar renta es el único aparente y esto bien lo saben los capitalistas.
Las bases para la venta son las siguientes:

Lote N°.	1	esquina mide	10 vs.	x 25	Base $ 5000
" "	2	"	10 "	x 25	" 4000
" "	3	"	8 "	x 40	" 5000
" "	4	"	8 "	x 40	" 5000
" "	5	"	8 "	x 40	" 5000
" "	6	"	8 "	x 40	" 5000
" "	7	"	8 "	x 50	" 5000
" "	8	"	8 "	x 49 20	" 5000
" "	9	"	7-65	x 74	" 6000
" "	10	"	7-65	x	" 6000
" "	11	"	7-65	x	" 6000
" "	12	"	7 1|2	x 80	" 6000
" "	13	"	7 1|2	x 80	" 6000
" "	14	"	7 1|2	x 80	" 6000
" "	15	"	7 1|2	x 80	" 6000
" "	16	"	10	x 68 40	" 6000
" "	17	"	10	x 68 50	" 6000
" "	18	"	10	x 67	" 6000
" "	19	"	10	x 67	" 6000
" "	20	"	10	x 52	" 5500
" "	21	"	15	x 20	" 4000
" "	22	"	20	x 79	" 14000
" "	23	"	65	x 109-25	" 16000
Propiedad letra	A.	"	12	x 36-25	" 26000
" "	B.	"	10 1|2	x 63	" 2800
" "	C.	"	10 1|2	x 63	" 2800

Los edificios son buenos, con 3 piezas de material y de más comodidades; dan el 1 1|2 por ciento de interés.
Por mas datos y planos con la designacion de lotes y precio ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28. 7701 o15

POR EL MISMO
Espléndida casa-quinta De Udaeta
Situada en el pueblo Almirante Brown
(Estacion Adrogué)
Verdadero eden de la Provincia
Inmensa cantidad de árboles frutales, id de sombra y adorno
Lindisima quinta, moderno y precioso edificio
Base de venta
200,000 ps. ¡solamente!
Costó al señor Udaeta segun documentos, hace 7 años 800,000 $. Tambien se rematará todo el moviliario; ver el aviso.
El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos en remate público, por órden de su dueño, y bajo la insignificante base de 200,000 $m|c., la magnífica casa-quinta mencionada, la cual se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran plaza Espora, y á las calles Brown y Byron, á una cuadra del gran hotel y 3 de la estacion del Ferro-carril, su área se compone de 12 metros 557 mls. al Oeste, 115 metros 524 mls. al Sud. 53 metros 259 mls. al Este. 54 metros 947 mls. al N. E. y 114 metros 133 mls. al N. O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande, alta, todas con cielo-razos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demás dependencias; además otra casita para el jardinero, algibe, pozo con bomba, parral, enrredadera, Santa Rita. etc.
La quinta está perfectamente cuidada, y el edificio es como para una larga familia.
La base es de valde: $ 200,000 m|c. 7702 o15

POR EL MISMO
OTRO
De todo el moviliario
Inmediatamente de vendida la propiedad
Venderemos tambien en remate público á la mas alta postura, todo el mobiliario que adorna la casa y que en parte es el siguiente:
SALA—1 juego de sala todo de esterilla, mesas de centro de mármol negro, adornos, etc.
1er. DORMITORIO—Camas de fierro adornos dorados, con pabellon, colchones de elástico y de lana, lavatorios, juegos de id, cómodas, mesas de luz, tohalleros etc.
2do. DORMITORIO—Igual al anterior.
3er. DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 cómoda, tohallero, mesas de noche etc.
CUARTO DE BAÑO—1 baño con su llave y sumidero y una percha para colgar ropa etc.
Otro dormitorio para sirvientas.
COSTURERO—2 sillones, 1 máquina de coser, mesas etc.
COMEDOR—1 juego de comedor nogal compuesto de un aparador, 1 mesa de id, 12 sillas, 1 estante para loza, 1 reloj, 1 lámpara, 1 juego de mesa muy fino, 1 juego de cristal, floreros, aceiteras, bandejas, juego de té, cuadros, cubiertos etc.
PATIO—Un farol en la pared, 1 id á la calle, 2 bancos de fierro colado grandes, adornos etc.
COCINA—Bateria completa, 1 gran aparador de pino y 1 mesa de id.
CASA DEL PEON—6 sillas de madera, útiles de jardineria y labranza, escalera etc.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28.
NOTA—El tren sale de la estacion Central á las 12 y 15. 7703 o15

Lagos y Sahores
Remate Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
DE UNA CASA
Calle de Balcarce 309
Entre Estados Unidos y Europa
Tasacion $ 35,120 m|c.—Base de venta $ 23,412 m|c.
El dia 22 de Octubre, á la una en punto, venderemos esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge E. Rossignol, compuesta de 5 varas 20 centimetros de frente al Este por 18 varas de fondo con 3 piezas de material en buen estado, aguas corrientes, etc.
Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. 6088 s15

Massot Hermanos
Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.°
A 6 leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C. del Sud
Perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas
En nuestro Escritorio Bolivar 24
El jueves 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio calle de Bolivar No. 24, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Eugenio Illescas, este magnífico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4.° y compuesto de diez cuadras de frente por diez y siete cuadras de fondo.
La fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebel y por el N. O. con D. Federico Plows y Juan Elizabe.
Ha sido tasada la fraccion que vendemos á razon de 625 $ m|c., la cuadra cuadrada, y no admitiremos oferta que no esceda de sus 2|3 partes, que son 417 pesos m|c.
Por mas datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á nuestro Escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12

Pedro Suarez
De una propiedad al Norte, calle de Talcahuano No. 244, entre Corrientes y Parque.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, con la base de 110.000 $ m|c. la casa espresada por órden de su dueño, el terreno, que está edificado, consta de 8 1|2 vs de frente al Este por 35 de fondo al Oeste y 7 piezas en perfecto estado, pisos de tabla maderas duras, patios embaldosados, algibe y demás oficinas necesarias; para las personas que buscan pichinchas, esta es la ocasion de aprovechar, que este es parage de gran porvenir y á mas siempre tiene una renta segura, el inquilino hace 7 años que vive en ella y es buen pagador.
Así que es escusado recomendar este parage á solo 50 vs de la plaza del Parque, los titulos son garantidos á satisfaccion del comprador, las personas que deseen inspeccionar la propiedad, pasen á ver el martillero, calle Cuyo núm 935. de donde se les acompañará, horas de 8 á 11 de la mañana, 7597 o12.

F. E. Nuñez y Ca.
Martillero: Policarpo Mom
7,000 hectáreas
O sean 4300 cuadras
De 150 vs. por costado
Campo flor de ricos pastos
EN LINCOLN
Remataremos en un solo lote
BAJO LA BASE DE
438,000 ps. m|c. el todo
PAGADEROS
200 mil pesos al contado
238,000 $ á plazos de 8 años sin interés
La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 50
El Lúnes 31 de Octubre, á las 2 de la tarde
Los interesados pueden ver el campo antes del remate.
Las Diligencias salen para Lincoln los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de la estacion Chivilcoy. Empresa Tacuari No. 13. Estos campos rodean el terreno reservado por el Gobierno de la Provincia y tienen por linderos establecimientos importantes; están situados del pueblo de Lincoln diez leguas.
NOTA—Se oyen ofertas antes del remate. Alsina 50. 7684 o14.

POR LOS MISMOS
Remate especial DE CAMPOS
Para los criadores que arriendan
Campos chicos y grandes
O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual
El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina núm 50 remataremos 16 lotes de terreno en Olavarria.
Cada lote se compone de 2,250,000 vs cuadradas ó sean 100 cuadras de 150 vs por costado.
La base para la venta es la de 20.000 $ m|c por cada lote ó sean 200 $ m|c por cuadra de 150 vs.—Los compradores podrán tomar 1, 2, 4 y todos los lotes si les conviniese.
Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1882, para no perjudicar á los que compren, se les rebajará del importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del 1 0|0 mensual.
En el mismo campo hay 8 poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 8000 ovejas y 2000 vacas y yeguas.
Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortes y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos.
Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria solo 7 leguas.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.
Por mas datos y planos en nuestra casa, oficina de tierras "La Capital, Alsina 50. 7502 o11

POR LOS MISMOS
Gran negocio
Y POBLACION
De doscientas veinte cuadras de campo alambrado con 5 hilos de acero y torniqete
Base de venta
800 ps. cuadra de 150 vs.
PARTIDO DEL MONTE
En nuestra casa Alsina 50
El dia 24 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño, siempre que escedado la insignificante base de 800 $ m|c la cuadra de 150 vs. un área de campo de riquísimos pastos, poblado y alambrado con 5 alambres de acero, madera dura y torniquetes de patente, campo inmejorable para ovejas ó chacra.
Este terreno está ubicado á 7 leguas del pueblo de Lobos y 3 leguas del pueblo del Monte.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.—Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. 63 o11

Pedro de Elizalde y Ca.
Una lindisima casa-quinta
Por órden
Del
Banco Argentino
Calle Córdoba y 2da Bermejo
El Domingo 23 del cor'te
A las 4 de la tarde
24.510 vs. cuadradas
La casa con siete habitaciones
TERRENO ALTO Y DE INMENSO PORVENIR
El Domingo 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Directorio del Banco Argentino, una casa-quinta, situada en la calle de Córdoba, llegando á 2a. Bermejo, es decir pasando 5 ó 6 cuadras de Centro-América con 7 habitaciones de material.
El terreno mide 24,510 varas cuadradas, formando un poligono irregular de siete lados, cuyos linderos son por el frente, al Sud calle de Córdoba en medio con la testamentaria de don Antonio Renochio, por el fondo al Norte con don Federico Mora, por el Sud-Oeste calle sin nombre, en medio con don J. Leblanc, por el Oeste con la misma testamentaria de Renochio y por el Este con el Dr. D. Domingo Fernandez.
Base para la venta
25,000 ps. ftes.
Debiendo el comprador abonar
Un mil pesos ftes.
De curso legal (ps. 25,000 m|c.)
Y los 24,000 Ps. fuertes restantes
En certificados del mismo Banco
Por capital, es decir sin incluir los intereses arotados en los títulos
Es entendido que las ofertas que excedieran á la base de venta serán por certificados, quedando siempre subsistente la base de un mil pesos fuertes en efectivo.
NOTA—Aunque la base para la venta parece alta, los interesados deben calcular que los títulos del Banco Argentino se cotizan en la Bolsa al 15 ó 18 o|o, así es que la verdadera base para la venta viene á ser de 115 á 120 mil pesos m|c.
Los interesados pueden tomar el tramway que vá á Belgrano, y avisar al mayoral que los bajen á la calle 2da. Bermejo, por la cual caminando en línea recta por la misma calle, llegan á la calle Córdoba.
Nos parece sumamente inútil hacer presente á los interesados la gran conveniencia en adquirir esta propiedad, sea por el lindo paraje como casa de verano, sea por la inmensa área de terreno, pues son 24510 varas cuadradas, sea por la elevacion del terreno.
Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros, calle Piedad 211.
NOTA—Se previene á los interesados que en el acto del Remate se propondrá fraccionar el terreno si asi lo solicitaran. 7515 o9

Ebbeke y Diekelmann
REMATE JUDICIAL
De todo el mueblaje Y menaje
De la casa habitacion
Calle Tacuarí No. 337
Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Norberta Castro de Martinez
El dia Viernes 21 de Octubre de 1881, á las 12 en punto; venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, el mueblaje y menaje de dicha casa componiéndose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demás enseres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas.
Al mismo tiempo un rico piano Pleyel No. 61,810.
Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle Perú N. 80 ó en la escribania del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar No. 21. 7207 o4

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
De una hermosa chacra con buen edificio
Situada en el partido Lomas de Zamora
Perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre
Tasacion $ 179,740 m|c.
Base para la venta las 2|3 partes que son $ 119827 m|c.
El Domingo 1 de Noviembre de 1881, á las 2 de la tarde, y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido en paredes de material, techo de teja francesa, piso de baldosa y reboques interiores y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de agua con pilares, tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m|c. por cada manzana de 130 varas por costado incluyendo toda su arboleda y alambrado y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr D. Estanislao Lopez, escribano Secretario, Casa de justicia calle Bolivar No. 21.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 7412 o8

POR LOS MISMOS
Calle Perú No. 80
Remate por cuenta
De varias casas introductoras
De un variado surtido de artículos de:
Tienda, Merceria y Roperia
El Mártes 18 del cor'te
A las 12 en punto
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezcan, 5 cajones guarniciones. 7763 o13.

Remates á la vuelta.

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
5 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 2 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 6 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nec plus ultra
De la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El de Octubre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño

Inscriptos para las carreras de Lujan.
STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Epóca" por Hobgoblin y Ad Warden 7/8 partes sangre.
ASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua "Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7/8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Holgoblin y Ad Warden 7/8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Holgoblin y of Dyamond 7/8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7/8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mina" por Ace of Dyamond y Old Warden 7/8 partes sangre
SOLDADO—Potrillo colorado, hijo del "Porteño," y de la yegua "Santa Rita," nacido el 30 de Noviembre de 1878.

Para alquilar
Varias preciosisimas yeguas de las mas pura sangre para carrera cuyo objeto se publicarán á continuacion los nombres y origen de las que son consideradas superiores en el establecimiento. 5889 s13

Potrillos y potrancas
Mestizas de carrera
HIJOS DEL FAMOSO "SUTHERLAND"
Y hermanos del PICHON
De la SARAH, JANE y DE VENUS
Ganadores en Lujan
Procedentes del establecimiento
LAS BARRANCAS
DEL Sr. P. REED
Regenteada por el Sr. D. Church
¡6 preciosisimos animales!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 19 de Oc'bre
A LAS 2 P. M.

Hé aquí el detalle:
San Blas—3/4 saino, nacido el 19 Noviembre 1879 de la yegua "Paloma" por Lord Eskdale y Dooc Cot (mestiza Ebony) madre de "Pichon".
Cyclone—3/4 saino, nacido 30 Noviembre 1879 de la yegua "Lezamá" por Coronel.
El Santo—1/2 saino nació 23 de Setiembre 1879 de la yegua "Rivera Criolla" (primer premio en la Exposicion de Chascomús 1879).
Enid—3/4 saina negra, nacida 11 Octubre 1879 de la yegua "Galga Chica" por Lord Eskdale.
Blarney—Saino nacido 11 de Diciembre 1878 de la yegua "Kelpié" (mestiza frison de carrera.
Barney—Saino nacido 27 Setiembre 1879 de la yegua "Guitar" hija de Malakoff.
Estos animales estarán en exhibicion cuatro dia antes del remate.
Al mismo tiempo
Venderemos 1 potrillo y 2 potrancas, sainas de 22 meses de edad para tiro liviano. 7435 o8.

100 toros Durham
LA MAYOR PARTE PUROS
Y 7/8 de sangre
Todos cuidados a campo
De 1 á dos años
PROCEDENTES DE LA
Estancia "Kakel"
Con origen de la cabaña
Tapiales
Orden de los Sres. ELIA Hnos.
¡Todo animal en perfecto estado de servicio!
La venta tendrá lugar EN MORON
Potrero del Sr. Amaral
¡Con tren expreso!
Distante solamente un cuarto de hora de la Estacion
El Domingo 6 de No'bre
á la 1 p. m.
Venderemos al mejor precio y al contado, un lote muy elegido de toros de la raza Durham, de 1 á 2 años de edad, aptos todos para el servicio, nacidos y criados en campo de la estancia "Kakel" y de origen de la gran cabaña "Tapiales."
La venta se hará en lotes de 5, 10, 15 ó el todo.
Habrá tren expreso que saldrá del Parque conduciendo la concurrencia, á las 11.30 a. m. el cual llegará hasta Moron, regresando á las 4.30.
El remate tendrá lugar en la cabaña de los señores Amaral é hijos que graciosamente han facilitado su establecimiento.
Por boleto ó informes á nuestra casa San Martin núm 51. 7621 o12

Carneros y ovejas
PUROS RAMBOUILLET
¡Cerdos Normandos!
¡Y Cerdos Berdehire!
En la cabaña en MORON
De los Sres. Santiago Amaral (é hijos)
El Domingo 6 de No'bre
Despues de llegar el Tren Espreso
Distante solamente un cuarto de hora de la estacion
Venderemos (despues de realizar la venta de los 100 toros de los señores Elia) el mejor precio y al contado, un lindísimo lote de animales puros Rambouillet consistiendo en: 120 ovejas y borregas, sangre pura.
35 carneros de 16 á 17 meses de edad.
Un lote cerdos *puros normandos*, hijos de padre y madre importados.
Otro lote de cerdos *puros* Berdehire, tambien de padre y madre importados.
Mas detalles á nuestra casa San Martin 51.

FINCAS

Una buena finca
EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta ps. 1,800 m/c.
Base de venta 260,000 m/c.
El Mártes 18 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm 33 edificada en un terreno que mide 10 vs de frente por 55 de fondo proviniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus," es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 $ es exacta y segura, pues el inquilino es inmejorable.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse esta citada casa los dias Mártes, Juéves y Sábados de 2 á 5 de la tarde, y para ver los títulos que son perfectos; así como para otros informes á nuestra casa San Martin núm 51. 6998 s28

Judicial
UNA BUENA FINCA
Calle de Chile No. 297
EN UN PUNTO CENTRICO
Localidad para ganar dinero
Tasacion ps. 130,000 m/c.—Base de venta 2/3 partes 86,666 m/c.
El Miércoles 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luiz Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Avelina Arroyo, una casa situada en la calle de Chile, núm. 297, y cuyo edificio se compone de 6 habitaciones, edificadas con maderas duras, techos embaldosados algunos, algibe, umbrales de mármol, pisos de tabla en las piezas, y otras muchas comodidades.
El terreno en que está edificada esta finca mide 8 vs. 70 cts. incluyendo el espesor de los muros divisorios, por 70 vs. 15 cts. de fondo al Norte, lo que da un total de 610 varas cuadradas. La venta será hecha "Ad-Corpus."
Títulos perfectos; para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania del señor Ponce, en el Palacio de Justicia, y por otros datos referentes á la finca, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51, 5982 s11

Una buena finca
En la calle de Venezuela 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
Base de venta
126,602 ps. m/c.
Dosterceras partes del precio en que fué adjudicada dicha finca
El domingo 23 de octubre á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cs. de fondo, pero la venta será efectuada "Ad Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa y lo mismo en los patios y techos; el edificio es todo en cal

cia en su prolongacion
40 vs. de frente al Este por 70 vs. 68 centésimos de fondo al Oeste
Lindando con la hermosisima quinta
Del Sr. Ministro de Gobierno Dr. D'Amico
Terrenos de D. Emilio Casal
Antes del Dr. A. Pardo
Con las quintas de Benites y D. Lauro Cabral
TITULOS SUPERIORES
¡Sin base, por lo que dén!
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y por cualquier oferta que hagan el terreno mencionado, rodeado de magnificos edificios y hermosisimas quintas, propio para edificar un palacete y hacer un hermosisimo jardin.
El parage es inmejorable cerca, del tramway que vá á los Corrales y el punto mas higiénico de la Capital. Mas informes ó para ver los títulos á nuestra casa, calle Bolivar 14. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% sobre el valor. 7794. O16

POR LOS MISMOS
Orden del consulado español
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Sin base, por lo que dén
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque. Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. y tonelage. 7793. O16

POR LOS MISMOS
Linda propiedad
EN TOLOSA
Futura Capital de la Provincia
Sin base al mas alto precio
Por órden terminante de su dueño
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, en el patio de nuestra casa, al mas alto precio y dinero de contado, la linda propiedad situada en el parage mas hermoso de lo que se denomina "Lomas de Tolosa".
Todo el mundo sabe que este es el punto determinado para establecer la *nueva capital de la Provincia* y la propiedad que ofrecemos en venta se encuentra en lo mas pintoresco de su radio. Su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, con dos magníficas piezas de material perfectamente construidas. Produce actualmente alquiler y desde que se construyó, jamás ha estado desocupada.
Es un verdadero chiche y llamamos la atencion de los que deseen obtener una propiedad en Tolosa, próximo centro de las autoridades de la Provincia, porque estamos seguros que no se presentarán en estos momentos ningun vendedor, y por consiguiente no habrá ocasion mas propicia para obtener un buen lote de tierra en ese local de porvenir inmediato. Hay como hacer un espléndido edificio. Se venderá sin reserva al mas alto precio.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7792 o 16

POR LOS MISMOS
En el pintoresco pueblo De Flores
2 lindísimos lotes de terreno
Frente á la via del F.C. del Oeste y á la calle Buenos Aires
Terreno de 26 vs. de frente por 47 de fondo, todo en un lote ó en dos de 13 vs. por 47
A gusto de los interesados
Base de venta por el todo 12,000 ps. m/c.
Propio para un chalet de recreo
Títulos Superiores
Por órden de su dueño
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el magnífico terreno arriba mencionado y cuya base es sumamente baja. Al lado se ha vendido hace poco tiempo á pesos 500 la vara.
Por mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14. 7790. O16

POR LOS MISMOS
Compo flor en el partido de Rauch
Denominado LA SECA
A 6 leguas al Sud-Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 ps. m/c.
Campo de magnificos pastos de engorde
Arroyo de aguada permanente
Este campo es conocido por Posta de Gomez y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
VERDADERA PICHINCHA
Por órden de su dueño
En nuestra casa, Bolivar número 14
El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que exceda de la bajisima base fijada, del magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch.
La situacion de este campo es de las mejores de la Provincia, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á esta ciudad.
Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forma mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente.
Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay ademas alfalfares riquísimos y monte de 5 á 10,000 plantas.
El campo está actualmente arrendado con una contrata que falta á vencer dos años aun, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras, don Santiago Hurcade, don Antonio Armesto, don José Gomez, don Fausto Iseta y la sucesion de doña Vicenta Lada.
Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues todos saben que el tren que llega á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media, de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes.
Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. 7789 o16

POR LOS MISMOS
Por órden terminante de su dueño
Magnífica propiedad
CENTRAL
Ad-Corpus
Con tramway á la puerta, á una cuadra y media del mercado Lorea, mas del uno por ciento de renta mensual, edificio construido á todo costo, títulos de primer órden, base de venta sumamente bajo 230,000 $ m/c, calle Alsina núm. 691 entre Lorea y Zeballos.
Atencion rentistas
El domingo 6 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada de 230,000 $ m/c, la propiedad arriba señalada y cuyo terreno mide 9 varas y pico de frente al Sud por 66 1/2 de fondo al Norte, constando su edificio de ocho magníficas piezas edificadas á todo costo, cocina, letrina, sumidero, algibe para cien pipas, pozo, etc., pisos de tabla y baldosas, cielo-rasos de yeso, maderas duras, umbrales de mármol, etc. etc., á las veinte varas tiene un martillo de dos varas á su favor, dándole de esta manera un magnífico desahogo en el fondo.
Los interesados en colocar bien su dinero no deben faltar á este remate, seguros de que harán un espléndido negocio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra-venta, entregará el 5 % como seña ó una garantía á nuestra satisfaccion.
Mas datos á nuestra casa, Bolivar 14. 7791 O16

POR LOS MISMOS
Espléndido remate
De carruajes
El dia 31 de Octubre
Á LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 14
Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruajes y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. 7039 s30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta á recibir altos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar, Palacio de Justicia. 6216 s18

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
de D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA 793
Tasacion $ 135,123
AD-CORPUS
Base para la venta 2/3 partes
Pesos 90.082 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 525 milimetros cuadrados.
El edificio, hecho á todo costo, lo componen 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, galpon, letrina. gallinero, 3 patios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.
La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1/2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 7173 o2

Buena propiedad
EN EL MEJOR BARRIO
Calle Europa No. 262
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de José Arce
Tasacion $ 77,316 m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 51,544 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la ante dicha, la casa calle Europa núm 262 cuyo terreno y edificio son los siguientes:
TERRENO—Se compone de 7 mts 50 cts de frente por 14 mts 66 cts de fondo, á esta distancia forma un martillo por el costado Oeste de 3 mts 68 cts de S á O por 4 mts 84 cts de N á S á esta distancia se aumenta el ancho del martillo de E á O de 2 mts 85 cts hasta los 1 mts 33 cts, limite de 14 mts 3.
El área del terreno así especificado consta de 182 mts 721 mls cuads.
EDIFICIO.—Consta de una sala habitaciones contiguas y 1 sala cuadrando al patio dividida en 2 piezas por un tabique de madera muros del frente de 2 ladrillos de espesor, asentados en barro.
Las piezas de las habitaciones patios y zaguanes son de baldosas empapeladas cielo razos, umbrales de mármol en todas las puertas vidrieras en regular estado, puerta de calle regular y 2 ventanas con rejas de pinosencillo.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7179 o2

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No: 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion ps. 99,262 m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 66,175 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.
La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato;
Por mas datos ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 7176 o2

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 61,775 ps.
Base para la venta 2/3 partes ps. 41,184
Ad-Corpus
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 mts 84 de frente al Este por 30 mts 78 de fondo de E á O cuya superficie rectangular es de 179 mts 755 mls cuadrados.
El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, etc las piezas zaguanes y patios con piso de baldosa y con otras comodidades.
Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central y es propia para ser habitada por una corta familia.—Mas informes á nuestra casa San Martin, 31. 7175 o2

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Señor D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustós
De la finca
CALLE CHACABUCO Núm. 495
Tasacion ps. 67,284
Base de venta pesos 44,856 m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos siempre que la oferta exceda á las 2/3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo al Oeste, formando una superficie rectangular es de 206 metros 226 milimetros cuadrados.
El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.
La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion

Felisa Bellido de Onrubia
Calle Perú núms. 408 al 414
Tasacion bajísima 142,795
Base de venta 95,198
Alquilada en 2,000 pesos m/c. mensuales, garantidos
El mártes 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centimetros de frente al O. por 14 metros 68 centimetros de fondo al E., tiene cinco piezas altas y cuatro bajas siendo una de estas para negocio; cocina, letrina, etc, techos de madera dura, pisos de madera y baldosas. El paraje es inmejorable, con tramway para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y la pingüe renta de 2,000 $ mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2.300.
Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la escribania de Miñones Faustino, ó á nuestra casa Bolivar 14. 7118 o1.

POR LOS MISMOS
Judicial
Perteneciente á la testamentaria
De la señora Doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Buen Orden núms. 642 al 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70.694 $
Base de venta ps. 47,130 m/c.
Está ganando actualmente $ 1,000 m/c. mensuales.
El Mártes 1º de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldosas.
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.
Da como se vé el 2 p% de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á á escribania de Miñones, y á nuestra casa Bolivar 14. 7117 o1

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles! Muebles!
En nuestra casa Bolivar 14
Arañas, cuadros, espejos, platinas, pianos, juegos de sala, id de dormitorio y adornos
El Juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, como ser:
Juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, mesas, arañas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, cómodas, lavatorios, sillas, roperos, camas, mesas de luz, galerias, sofás, sillones, aparadores, etagères, cristaleria, cubiertos, platinas, objetos de fantasía é infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. 7731 o15

POR LOS MISMOS
Mercaderias generales
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa calle Bolivar 14
150 docenas camisas blancas, 180 id id color
El Martes 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas de diferentes clases, lienzos, bramantes, medias, pañuelos, camisas y batas de señora, enaguas bordadas, calzoncillos, cortes de casimir para traje y pantalon, botines para señora y hombre, cuellos, puños, paraguas, toballas, servilletas, camisetas, pana, merino, chalecos, trajes, frazadas, mantas, algodones, merceria, perfumeria, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 7741 o15

POR LOS MISMOS
De un precioso terreno
Calle Méjico No. 1,000
ENTRE RINCON Y PASCO
Y otro en la estacion Bamfield
Que se dá de yapa al comprador
Por órden terminante de su dueño
Base de venta 20,000
El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un precioso terreno situado en el paraje indicado, compuesto de diez varas de frente 30 de fondo y además entrando en la misma base de venta, un terreno en Bamfield, compuesto de 10 vs. de frente por 50 de fondo, todo por la infima suma de 20,000 pesos moneda corriente.
El de la calle de Méjico solo costó 40,000 $ hace poco tiempo.
Nota—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta 2000 pesos como garantía; para mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7871 o18

POR LOS MISMO
De una relojeria y joyeria
Calle de Cuyo 425
LIQUIDACION FORZOSA
Por tener que entregar la casa
POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
D. José Ferreti
Ricos armazones de caoba
Con cristales de dos metros de alto cada uno
El Lúnes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado todas las existencias de dicha relojeria, consistentes en relojes de oro y plata, cadenas de id, anillos, relojes de pared y de sobre-mesa, adornos, carapanas etc.
2 espléndidos reguladores que dan la hora 5 veces, de la fábrica de Movz.
Ricos armazones, muebles, arañas de cristal é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension. 772 o18-a

Manuel B. Laborde
Judicial
De una casa
En la calle de Saavedra No. 96
Tasada en la suma $ 75,485 m/c.
Base para la venta las 2/3 partes
Pesos 50,324 m/c.
El miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por D. José Borzone contra D. Lelipe Goñi ha de proceder el martillero D. Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Potosí y Moreno edificada en terreno de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre tirantes duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa; esta casa está sin coocluir faltándole una puerta interior y los contramarcos de todas las demás que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto D. Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1881—*Faustino Miñones*—Escribano Secretario.
NOTA—El martillero entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolivar 81. 7276 o5.

Juan L. Izquierdo
Transferido por el mal tiempo
Espléndida propiedad
Gran Renta
Y MAGNIFICA POSESION
Calle Cochabamba esquina Peru
Próxima al gran Puerto del Riachuelo
Venta sin límite
El Domingo 23 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender esta propiedad, que designará la bandera, cuya venta tiene lugar por órden terminante de su dueño, siendo el detalle como sigue:
Este terreno mide 8 vs 94 cts de frente al Norte calle Cochabamba, por 35 vs y 35 cts de fondo frente al Oeste haciendo esquina á la calle Perú, el terreno tiene un martillo pequeño en su contra por el costado E. respecto al cual se darán esplicaciones el dia del remate. *Edificio:* este se compone de una espaciosa esquina y una gran trastienda, varias piezas altas y bajas, un sótano, cocina, pozo y demás comodidades.—La construccion del edificio es moderna, la mayor parte es en cal, todos los reboques de superior mezcla techos y pisos embaldosados, todas las maderas duras

es inmejorable. y con muy poco capital se puede hacer de una cómoda casa.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 7174 o2

JUDICIAL
Otra buena casa
BUEN BARRIO
Rodeada por espléndidos edificios
Calle de Europa No. 266
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Orden del Sr. Dr. Bustos
Tasacion ps. 51,265 m/c.—Base de venta 2/3 partes ps. 34,177
El Domingo 23 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la infima base fijada y al contado, esta preciosa casa situada en la calle de Europa 266, perteneciente á la testamentaria arriba espresada, cuyo terreno y edificios son los siguientes:
El terreno se compone de 7 mts. 45 cts. frente al N. por 14 mts. 18 cts. fondo, en esta altura del fondo sigue por el lado Oeste un rectángulo de 5 mts. 18 cts. de fondo de N. á S. por 2 mts. 85 cts. de E. á O.
El edificio consta de 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo con piso de baldosa como las habitaciones, cuya empapelada y cielo-razos de lienzo, dos ventanas á la calle, puertas vidrios en todas las puertas, etc. 7240 o2

JUDICIAL
La buena casa
EN LINDO BARRIO
Calle de Europa Nc. 274
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Tasacion $ 131,543
Base de venta dos terceras partes $ 87,696 m/c.
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la sucesion arriba indicada, la buena finca calle Europa núm 274 edificada en un terreno de 7 mts 35 cts de frente por 42 mts 85 cts de fondo, (en mediacion queda deducida 1/2 vs de fondo que quedaria libre correspondiente al corralon de la calle de Chacabuco.
El edificio consta de 6 habitaciones todas con cielos-razos, algunas empapeladas.
Los patios enbaldozados y el edificio es en general perfectamente bien concluido.
Puede visitarse cualquier dia antes del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. 7246 o4

Una bonita casa
En el pueblo de San José de Flores
DE EDIFICACION MODERNA
Y de sólida construccion
Calle de Bella Vista. Con frente al Este
Antiguamente de D. Juan y Luis Spinedi
SOBRE EL MISMO EDIFICIO
Renta fija 700 ps. m/c, mensuales
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su propietario y al mas alto precio y dinero de contado, la bonita casita arriba espresada, construida con todas las comodidades que exige el buen vivir, y situada en uno de los mas lindos barrios del pueblo de Flores.
El terreno en que se encuentra edificada mide 10 vs de frente por 51 vs de fondo y la parte del terreno que no tiene edificio está con plantas y árboles frutales.
Esta casita es una monada, ha estado ocupada el verano pasado por el Dr. Fox, persona acomodada y que puede dar informes sobre las ventajosas condiciones de esta finca.
Esta finca fué adquirida (como consta en la escritura que existe en nuestro poder á disposicion del que la quiera ver) hace pocos años á los Sres. Juan y Luis Spinedi, por el precio de 160,000 $ m/c pero ella será vendida hoy al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.
Direccion: la finca está situada á dos cuadras del tramway, hácia el costado Norte á cuadra y media del almacen de Genova.—Títulos perfectos garantidos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7666 o13

Judicial
De 2 casitas centrales
697—DEFENSA—697
10.25 metros por 33 de fondo
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion. por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la Sra Petrona Gonzalez Calderon de Monteros.
Esta propiedad que la constituyen 2 casitas unidas, edificada la primera sobre un terreno de 6 mts 50 cts de frente al Este, por 33 mts de fondo al Oeste.—En el frente aparece con 6.85 mts pero á los 4.70 mts de la pared de la calle tiene el costado Norte un martillo en contra de 35 cts que se prolonga hasta el fondo, y la segunda con un terreno de 3 mts 75 cts de frente al Este por 33 mts de fondo al Oeste, formando en todo 10.25 mts por 33 de fondo.
Tasacion de las 2 casitas $ 191.985
2/3 partes $ 127.990
Títulos perfectos, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Miñones, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5992 s13

JUDICIAL
Buena casita
CALLE DE EUROPA Número 86
7 metros 85 cts. por 33 mts.
VENTA AD-CORPUS
El miércoles 26 de Octubre á las 4 en punto venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.
Esta buena casita, situada en un barrio muy alquilable, y la cual tiene muchas comodidades; entre ellas aguas corrientes.
Está edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente al Norte por 33 de fondo al Sud.
Tasacion $ 110,159 m/c. 2/3 partes 73,736 $
Los títulos son perfectos, pueden inspeccinarse en la Escribania del Sr. Miñones y para mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5991 s13

JUDICIAL
Muy buena casa
CALLE PIEDRAS No. 205
8.45 metros por 32 metros
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 26 de Octubre á las 3 1/2, venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Gonzalez Calderon de Montero.

sus muros pueden soportar otro edificio alto; en resúmen, es una propiedad que garante una buena renta por su situacion, con tramways en todas direcciones, barrio inmensamente poblado y con el gran puerto á un paso y en una eminencia que domina la ciudad.—En seguida venderé una fraccion contigua á esta propiedad, calle de Perú de 8 vs de frente al Oeste, por su fondo correspondiente; llamo la atencion de los especuladores porque se ponen en venta propiedades por circunstancias especiales.—Por mas datos al martillero San Martin núm 11. 7825 o18

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
DE UNA
Linda chacra
En Barracas al Sud
Situacion de mucho porvenir
159,305 mets. cuadrados
Ó SEAN
8 cuadras y ochenta y nueve cents. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra cuadrada ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes, etc., lindando por dos rumbos con D. Justiniano Díaz y por los demas con los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge, tasada en todos los rasos en la suma de 198,289 $ 50 cents., no pudiéndose vender menos de las 2/3 partes que son 122,193 $ m/c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas por el Sr. Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Saturnino Garcia, á Cabildo, y otros informes á los martilleros Libertad 488. 698 s28

José C. Soto
DE UN TERRENO
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto, por órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion que sigue la Municipalidad por cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Venezuela al lado del No. 949, compuesto de 6 metros 9 cents. de frente al Sud, por 27 metros 75 cents. de fondo al Norte. Tasado en 7814 $ m/c. Base para la venta 5210 $ m/c. [illegible] datos á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez ó al Martillero Lavalle 788. 6914 s27.

POR LOS MISMOS
De un terreno situado en la calle de Temple No. 973
El dia 9 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por órden del Señor Juez en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno calle Temple 973, compuesto de 7 metros 50 cent. por 34 metros 640 mil. sobre la calle de Temple y tasado en 22950 $ m/c. sobre la base de las dos terceras partes que son 15,300 $ m/c.
Por informes al Escribano D. Sebastian Martinez, es diente No. 18, seguido por la Municipalidad sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó martillero Lavalle 788. 7279 o5

M. Billinghurst
É HIJOS
90-San Martin-90

De un hermoso terreno
Con una casa antigua
calle Alsina 777 á 783
(Antes Potosí)
De órden de su propietario
Base para la venta $ 120,000 m/c.
El Domingo 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado; bajo la base de ciento veinte mil pesos m/c:
La propiedad arriba designada, cuyo terreno consta de 16 vs. de frente por 64 30/100 de fondo, teniendo en su contra-frente 16 1/2 vs. Tiene seis piezas antiguas, pozo de balde, etc. La situacion del terreno es inmejorable: alto, central y en la parte mas higiénica de la ciudad. Títulos superiores.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7683 o14

POR LOS MISMOS
De una casa antigua
Con gran terreno
Calle Victoria No. 999
A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre
Lindando por el fondo y por un costado
Con la barraca de los Sres. Casares
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Con la base precisa de ps. 61,889 m/c.
El Mártes 1º de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar de órden judicial, bajo la base de sesenta y un mil ochocientos ochenta y nueve $ m/c
La casa arriba designada, construida en terreno de 17 1/2 varas de frente al Sud por 64 30/100 de fondo, con seis piezas antiguas.
El terreno es lindo, alto y comprende un cuarto de tierra, con vista de tramways en todas direcciones, á mas de la linea que funciona por el frente calle Victoria.
Tiene la importancia de solo distar una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre, donde se vá á trasladar la estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, y en cuyo punto se celebrará tambien la gran Exposicion Continental en Febrero de 1882.
Exigiremos la garantía del 5 o/o antes de firmar el boleto de la venta.
Para imponerse de los autos ocúrrase á la escribania de D. Nicanor Repetto y por mas datos á nuestro escrtorio San Martin 90. 7641 o13

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
ALTA Y BAJA
Calle Corrientes No. 600
Esquina á la de Uruguay
A media cuadra del Politeama
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 155,000 m/c.
Ad-Corpus
El Viérnes 28 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ciento cincuenta y cinco mil $ m/c:
La productiva casa alta y baja arriba designada, construida á la moderna, en terreno de 4 35/100 metros de frente al Norte calle Corrientes, por 22 42/100 de fondo sobre la calle Uruguay. La planta baja se compone de un gran salon de 13 metros de largo con todo el frente del terreno, 2 piezas y cocina. La alta consta de 3 piezas, cocina y patio, con entrada independiente por la parte baja, escalera de marmol y balcones á las dos calles.
Todo el de la propiedad está alquilado en 1750 $ mensuales, sin contrata, pero el inquilino actual desea contratarla por un número dado de años.
Exigiremos la garantía de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7603 o12

POR LOS MISMOS
De la casita
Calle Garantias No. 131
Entre Cangallo y Cuyo
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m/c:
Ad-Corpus
El Lúnes 31 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de setenta mil $ m/c.
La casita arriba designada, construida en terreno de 7 85/100 metros de frente al Norte por 15 75/100 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás oficinas, 2 patios embaldosados, algibe y pozo de balde en el patio. Las tres piezas principales con techos de madera dura.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la vent antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7705 o12

POR LOS MOMIOS
De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Chacabuco y Piedras
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 90,000 m/c.
Ad-Corpus

Esta casa está edificada en un terreno compuesto de 8.45 metros de frente al Este por 32 metros de fondo al O., teniendo un martillo á su favor á los 29 metros de la pared de la calle por el costado N. que mide un metro de ancho por tres de largo, y á los 20 metros por el costado S. otro martillo igualmente á su favor, 1 metro 75 cents. que se prolonga hasta el fondo, formando una superficie de 294 met. 40 cent. cuadrados.
Tasacion $ 175,609 m/c.
2/3 partes $ 117.089
Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la Escribania del señor Miñones, y para mas informes á nuestra casa San Martin 51. 5989 s13

Propiedad central
Y DE BUENA RENTA
Calle Corrientes Nos. 94, 96 y 98
Inmediato á la Bolsa, Bancos, Telégrafos, etc,
Localidad Comercial
19 2/3 vs. de frente al N. por 19 3/4 fondo
VENTA AD-CORPUS
El Juéves 27 de Octubre
A LAS 4 P. M.
BASE ps. 300,000 m/c.
Venderemos por el precio que esceda de la base fijada, esta escelente propiedad de lo mas central que hoy se vende en la Capital, punto muy deseado, la cual puede adquirirse para obtener una buena renta.
Llamamos muy especialmente la atencion de las personas que desean colocar bien su dinero, sobre esta oportunidad de hacerlo ventajosamente, pues la propiedad que hoy ofrecemos constituye un negocio claro que dará los mejores resultados.
La infima base de venta fijada, ofrece la ocasion de hacerse de una valiosa propiedad (donde nadie vende) lo que aumenta en mas su valor real, su proximidad á la Bolsa y Bancos etc etc, es su mejor y mas eficaz recomendacion.
La propiedad puede visitarse todos los dias.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, 8TO 4992

Un gran terreno
AL NOR-OESTE
Calle Temple 780 y 782
Entre Garantias y Callao
17 vs. de frente al Norte por 67 vs. de fondo
CON EDIFICIO VIEJO
VENTA AD-CORPUS
Base de venta ps. 140,000 m/c.
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
El Viérnes 11 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad el gran terreno arriba espresado, situado en un barrio inmejorable para fincas de venta, ó para la habitacion de algun capitalista; su inmediata posicion á la gran calle del Callao á la plaza del Parque y la existencia de los edificios que la rodean lo hacen efectivamente un punto deseable.
Los títulos son perfectos y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7668 o13

JUDICIAL
DE UNA FINCA
CENTRAL
Venezuela 233
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Tasacion ps. 85,000 m/c.
2/3 partes y base 56,667
Renta 800 ps. mensuales
El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez Doctor Sauce y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Aristé.
La finca está edificada en un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milimetros igual á 15 varas 50 centesimos de fondo al Norte.
Con vereda de piedra alemana en el patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas; mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.
Tiene aguas corrientes.
Los títulos son perfectos pueden verse en la escribania del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51.
Esta casa está libre de contrata, su inquilino es inmejorable, cuidadoso y de buena paga, y puede visitarse cualquier dia antes del remate. 1295.o5

CAMPOS

Judicial
Un campo en Santa-Fé
Departamento de San Gerónimo
TERRENO DE PASTOREO
2170 vs. frente por 12000 vs. de fondo
Base de venta ps. fts. 1,080
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Laforgue de Duharte, un terreno de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé, compuesto de 2170 varas de frente al Este por 12000 varas de fondo.
Este campo es excelente como campo de pastoreo, está situado en el 'Departamento de San Gerónimo', parage denominado José Nudo, lindero por su frente con don Santos Leguizimon de Resgasin, por el Sud con Da. Maria Echeverry de Duharte.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin, núm. 51. 5931 s11

Hermosisima quinta
En el Municipio de la Capital
Con grandes edificios
25,000 varas cuadradas
(O lo mas que resulte dentro de cercos)
VENTA AD-CORPUS
Propiedad susceptible de especulacion
Lindo lote—Muy central
El Domingo 30 del corriente, á la 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de 90.000 $ m/c.
La finca arriba designada, bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts de frente al Norte por 60 20/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demás oficinas.—El tramway pasá á una cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario, Exigiremos la garantía de 5 0/0 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm 90. 7604 o12

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Temple No. 777
Esquina á Callao
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta $. 130,000 m/c.
Ad-Corpus
El Jueves 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ciento treinta mil $ m/c.
La finca arriba designada, construida en terreno de 14 70/100 metros de frente al Sud calle Temple y 18 metros de fondo sobre la de Callao. El edificio es nuevo: tiene una tienda y trastienda, 3 piezas seguidas y otra pieza mas, cocina y demás oficinas. Los pisos de tabla y útiles: al frente con piedra mármol, 3 ventanas y una vidriera.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7602 o12

POR LOS MISMOS
De 2 preciosas
CASAS
FLAMANTES
Calle Paraná 576 y 578
A media cuadra de la plaza 6 de Junio
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Ps. 140,000 m/c. cada una
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, bajo la base de 140,000 $ m/c cada una:
De las dos preciosas casas, recien construidas con los mejores materiales en terreno de 8 93/100 mts de frente al Este por 45 90/100 de fondo; con 6 piezas espaciosas, compuestas de sala, antesala, comedor y tres dormitorios, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantería de madera dura, 2 patios y un gran corral, todos embaldosados, lo mismo que las azoteas.—Piezas secas y en alto sobre el nivel de la calle:—una de ellas ha sido habitada, pero hay numerosos inquilinos para ellas.—El tramway funciona por el frente calle Paraná ida y vuelta y á media cuadra del de Santa Fé á Belgrano y del de Montevideo al Centro—Títulos perfectos.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7554 o11

POR LOS MISMOS
De dos casitas
Calle Montevideo 523 y 529
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Ps. 40,000 m/c. cada una
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, y dinero, de contado bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente, cada una: las dos casitas arriba designadas.
La núm. 523—Está construida en terreno de 7 met. de frente por 14. 73/100 metros de fondo, con tres piezas, cocina y demas oficinas.
La núm. 529—Construida tambien en 7 metros de frente por 14 50/100 de fondo, con tres piezas, cocina, etc. etc.
El tramway funciona en esa calle, ida y vuelta y á la media cuadra el de Belgrano por las calles de Santa-Fé y Charcas. Están alquiladas en 400 pesos cada una. Títulos irreprochables.
Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, ante de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7553 o11.

POR LOS MISMOS
De un terreno
Calle Garantias 638
FORMANDO ESQUINA Á JUNCAL
Cercado de pared por los cuatro frentes
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA
Pesos 40,000 m/c.
AD-CORPUS
El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de 40,000 $ m/c:
El terreno de esquina arriba designado, midiendo en su frente al Este por 18 80/100 mts: por el costado Sud 33 70/100 sobre la calle Juncal, 23 8/100 mts en su contra-frente al Oeste y 32 30/100 en el costado Norte.—Está alquilado sin contrato á un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y reproduccion de árboles frutales—Los títulos perfectos.
Exigiremos la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7555 o11

POR LOS MISMOS
De una finca antigua—Calle Piedras núm. 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias de la Cruz
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Retasada en $ 220,570 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 147,050
El jueves 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ciento cuarenta y siete mil cincuenta ps. m/c.
De la finca arriba designada construida en un terreno de forma irregular con 27 vs. de frente á la calle de Piedras por 75 de fondo y 26 30/100 de contra frente. Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor; uno á las 40 varas de 1f por 17 y en seguida otro de 20 por 8. En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20/100 vs. de frente por 36 70/100 de fondo, viniendo á tener por ese costado 111 70/100 vs. y dando por resultado una superficie total de 2740 94/100 varas cuadradas. Es un terreno alto, calle empedrada y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.
Exigiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7195 o4.

POR LOS MISMOS
De una linda casita
Calle Córdoba No. 976
A media cuadra del Hospital Nuevo, hoy empedrada
De órden de sus propietarios los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta
Pesos 56,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de 56,000 $ m/c:
De la casita arriba designada construida en terreno de 925/100 mts de frente al Norte por 24.60/100 de fondo, con 4 piezas bien construidas, con tirantería de madera dura, pisos de tabla, cocina y demás oficinas—La posicion de esta linda casita es pintoresca, situada á 3 cuadras de la calle de Santa Fé y poco mas de la de Montevideo, por donde hay tramways.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 0/0 sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables—Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7506 o9

POR LOS MISMOS
De una finca
Calle Santa-Fé Ns. 945 y 947
Formando esquina á la de Ecuador
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta
Pesos 80,000 m/c.
Ad-Corpus
El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos m/c.
La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente de 18 metros al Sud por la calle Santa Fé y 27 50/100 por la de Ecuador. Su edificio consta de seis piezas, cocina, pozo de balde y demás oficinas, con puertas á la calle en la tienda y trastienda y un gran porton que da entrada al corralon por la calle Ecuador. Su situacion es á una cuadra de la Estacion Centro América, del Tramway á Belgrano.
Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

POR LOS MISMOS
De la propiedad central

El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la infima base que se ha fijado (70,000 $ m/c) al contado y por disolucion de sociedad.
Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700,000 $ m/c y la cual se halla ubicada en las calles de Paraguay y Charcas, á solo 2 cuadras de la de Santa Fé y á la calle de la Penitenciaria á la misma altura de la quinta del Sr. Isla en la direccion de la misma calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hacia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.
Los edificios los constituyen:—una casa de altos y bajos, de 6 piezas; otra contigua para negocio, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Coronel con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras de toda [illegible] la casa, trastienda, cuarto para es[illegible] cocina etc etc.
El primer terreno se compone dentro del primer rádio de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales etc.
Existen á mas 2 hermosisimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de 10,000 $ m/c.
El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo el terreno de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25,000 vs cuads.
Los títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 6996 s28

¡¡¡JUDICIAL!!!
Orden y ejecucion del Banco de la Provincia
Tres leguas de campo
Provincia de Córdoba
Departamento de La Union
¡Al mejor precio!!!
¡Por lo que dén!
Dispuesto así y ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
Un magnifico campo, compuesto de 5,106 metros 8 dec. de frente al Este por 15,860 m. 79 ct. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bouquet y por el O. con los señores Diehl y Ca.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, han de vender en remate público los martilleros Baltar y Quesada, el dia 20 del corriente, un terreno de propiedad de don Félix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de la Union, Provincia de Córdoba, compuesto de 3 leguas, en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15860 metros 79 cts. de fondo al Oeste, linda por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba enagenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bouquet y por el Oeste con los Sres. Diehl y Ca.—Esta venta será al mejor postor y ha sido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y don Angel Plaza Montero, que tramita por la secretaria á cargo del escribano don Ramon Peralta, de la que es adscrito el que suscribe; y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que tuvieren interés. Buenos Aires, Octubre 5 de 1881. *Pedro J. Cabrera*, Bolivar 21. Casa de Justicia.
Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7303 o5.

A causa del mal tiempo se ha transferido la venta de estos terrenos para el DOMINGO 23 de Octubre á la misma hora.
Media manzana
De espléndidos terrenos
SOBRE LA CALLE DE BRASIL
Frente á la Capilla
SANTA CATALINA
Con tramway á la puerta
Tasaciones inmensamente bajas
Lean! Lean! Lean!
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la infima base que abajo detallaremos, una media manzana de terrenos situados sobre la calle del Brasil entre las calles de Piedras y Tacuarí; terrenos con tramway á la puerta á 2 cuadras del mercado del Sud, en un punto elevadísimo.
Las tasaciones son las siguientes:

Lote núm	Tasacion	mide	Base de venta 2/3 partes
2	44122	10 1/4 vs. x 42 vs.	29615
3	28603	10 1/2 x 43	19069
4	29194	10 1/2 x 44	19463
5	35987	10 1/2 x 55 1/2	23998
6	42778	10 1/2 x 67	28519
7	37168	10 1/4 x 57 1/2	24779
8	31557	10 1/2 x 48	21032
9	32147	10 1/2 x 49	21425
10	33737	10 1/2 x 50	21825
11	48233	10 1/2 x 51	32156
12	22640	10 1/2 x 42	21482
13	27807	10 1/2 x 52 1/2	18538
14	32115	10 1/2 x 61 1/4	21410
15	30052	11 1/2 x 40	20035
16	36522	11 1/2 x 41 1/2	24348
18	22640	10 1/2 x 42	15094
19	27807	10 1/2 x 52 1/2	18538
20	32115	10 1/2 x 61 1/4	21410

Y han sido recientemente practicadas espresamente para vender, por cuya razon son tan bajas, llamando en consecuencia la atencion de los especuladores pichincheros, y demás que andan á la pesca de las oportunidades para efectuar compras de ocasion.
El barrio Sud toma cada dia mayor incremento, las mas importantes obras nacionales se harán indudablemente en este costado, y el valor de todas estas propiedades se acrecentará rápidamente. El "Campo de Marte" está ya decidido se haga en la quinta de Dielh. La Escuela de Artes y Oficios en la calle de Brasil y Matheu, el Hospital Francés, el Parque, depósitos, cuarteles y muchos otros importantes edificios entre los cuales estarán dos ministerios nacionales, todas estas obras que dentro de breve tiempo adornarán la Capital, harán [illegible] el valor de la propiedad territorial, y es ya notorio el aumento de estos valores.
No hay, pues, mejor caja de ahorros ni Banco que de mejores interes, que emplear las economías en terrenos céntricos que, como estos, poseen gas, tramways, aguas corrientes, empedrados, etc.
Los títulos son inmejorables; por planos y otros datos, currir San Martin 51. 6217 s18

Calle San Martin No. 221 á 225
Entre Corrientes y General Lavalle
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui—Mayores de edad
Base para la venta
pesos 280,000 m/c.
Ad-Corpus
El Mártes 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate bajo la base de doscientos ochenta mil pesos m/c:
De la propiedad central arriba designada, ubicada á una media cuadra de la Bolsa de Comercio. El terreno consta de 12 15/100 metros de frente al Oeste por 21 60/100 metros, teniendo un pequeño martillo en su contra de 2 25/100 la 15 40/100 de fondo. Su edificio antiguo se compone de cinco piezas; dos de ellas son tiendas con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion de esta finca, tan inmediata á la parte mas comercial de la ciudad y se ubicacion al Norte de la misma, le dan un mérito indisputable.
Exigiremos al comprador la garantía del 5 o/o sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7505 o9

POR LOS MISMOS
De la importante propiedad
Formando esquina
Calle Venezuela 558 y 560
Y Santiago del Estero Nos. 246 á 258
De órden de su propietario
Base para la venta $ 400,000 m/c.
Ad-Corpus
El Mártes 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de 400,000 $ m/c:
La propiedad arriba designada construida en terreno de 27 70/100 vs frente á la calle Venezuela por 46 á la de Santiago del Estero comprendiendo: 1º La esquina donde existe una confiteria que consta de un gran salon con puertas con vidrieras á la calle; 2 piecitas un galpon, patio etc.—2º Una casita para familia con frente á Venezuela, compuesta de 4 piezas con ventanas á la calle, gran patio y demás oficinas.—3º Dos casitas con frente á la calle Santiago del Estero, construidas en terreno de 10 1/4 vs de frente por 25 1/4 de fondo cada una, con 4 piezas, cocina, algibe en comun para las dos, patios con pavimento de piedra escocesa y demás oficinas.
Exigiremos la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7767 o16

POR LOS MISMOS
De la finca
calle Venezuela 517
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 150,000 m/c.
Ad-Corpus
El Viérnes 4 de Noivembre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de 150.000 $ m/c.
La finca arriba designada construida en terreno de 8 63/100 vs de frente al Sud por 44 25/100 de fondo, con seis piezas, cocina, 3 patios, pozo de balde y demás oficinas.
Exigiremos la garantía del 5 0/0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7768 o16

POR LOS MISMOS
De 2 preciosas casitas
Flamantes
Calle Azcuénaga Nos. 416 y 418
A 30 varas de la calle Santa-Fé
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta
Ps. 80,000 m/c. cada una
Ad-Corpus
El Sábado 22 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de 80,000 $ m/c cada una:
Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales; en terreno de 11 1/2 vs de frente por 17 1/2 de fondo cada una con 6 piezas, sala, comedor con sótano, escritorios, 2 dormitorios y 1 pieza en [illegible] para el servicio, 2 patios embaldosados con baldosas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina é inodoro alto para el servicio, letrina romana.—Cada una tiene un algibe independiente de 60 pipas con brocal de mármol y gas en todas las piezas:—el frente en cal y fratachado en cimento de Portland:—los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.
En resúmen:—estas casitas gemelos, construidas con todo esmero y materiales especiales dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario con el cual los compradores pueden continuar si les conviniere.
Exigiremos la entrega de un 5 0/0, sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7856 o18

POR LOS MISMOS
De una casita—Calle Europa No. 644
Entre San José y Lorea
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 32,000 m/c.
El Domingo 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y dos mil ps. m/c.
La casita arriba designada construida en terreno de 10 vs. de frente por 30 de fondo con una pieza de material cocina, letrina y pozo de balde. Ademas entrará en la venta como 11.000 ladrillos depositados allí por el propietario para continuar el edificio.
Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7357 o18

Martiniano Bonorino
De varias máquinas á vapor cilindros, etc., etc.
En el Corralon calle de Esmeralda esquina á la del Paraguay
El Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad:
19 máquinas de diferentes modelos y dimensiones, montadas sobre armazones de madera.
21 ruedas de madera para máquinas.
Algunos lotes de maderas y otras herramientas de fierro. 7751 o16.

Pedro A. Aveleyra
Remate judicial
EN CAÑUELAS
De 7,355 ovejas mestizas finas, 335 ovejas Lincoln, 2 chacras, una quinta, una casa y 2 solares.
El dia 24 y 25 de Octubre procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, los bienes que se detallan á continuacion. pertenecientes á la testamentaria de D. Roberto Mc. Clymont.
A saber: dia 24 á las 12 en punto.—Una chacra ubicada en la seccion F, señalada con el núm 5 en el plano del éjido de este pueblo, cuya superficie es de 18 cuadras y mas 703 mls de otra de 100 vs por lado, tasacion 500 $ cuadra.—9331 $ 4—2/3 partes.—Un edificio de material techo de zinc de 6 vs de ancho por 13 1/2 de largo en 7000 $, otro edificio de material techo de azotea de 6 vs de ancho por 16 de largo en 13000 id, 8000 plantas de durazno, acacias, paraisos y álamos á 3 $—24000 id, 1 alfalfar de 30 vs por 180 vs de largo 1200, alambrado 500 id—55051 $ 4—36702.—Otra chacra ubicada en la seccion F, y señalada en el mismo plano con el núm 6, cuya superficie es de 14 cuadras mas 49 cts de otra de 100 vs á 500 $ cuadra 7245 id, 1 edificio de material techo de ripia de 8 vs de largo por 5 de ancho en 2000 id, cerco de alambre 500 id.—9745 $—6497 id.—Una quinta señalada con el núm 76 en el mismo plano, compuesto de 6 cuadras 050 mls de otra de 100 vs por lado á 700 $ cuadra 4235, 1 rancho de material techo de paja de 6 vs de largo por 5 de ancho 2000 $, 1 pozo calzado, brocal y pilares material en 400 id, 1 alfalfar de 4 cuadras á 800 $ cuadra 3200, 6 sauces grandes id 20 120, 84 paraisos regulares id 5 420, 200 álamos á 4 800 5 acacias id 10 50, cercos de 2 alambres 200—11425 $—7617 $.—Un solar ubicado en la calle Belgrano esquina á la de Mitre compuesto de 44 mts y 98 cts por 42 mts y 59 cts de fondo en 7000 $, 1 edificio con frente á las 2 calles formando esquina ochavada, material techo de teja sobre tejuela, con ventana de reja á la calle, 24 vs de largo, 6 de alto por 6 de ancho en 28800 id, 1 cocina de material techo de teja de 5 vs de largo por 5 de ancho con fogon en 4000 id, 1 letrina de mtearial techo de teja en 800, 1 pozo con calce brocal y pilares de material rebocado en cal 1000, 1 porton 300 id, 1 puerta de calle 100, 144 vs de pared corrida á la calle á 25 $ vs 3600 id, 50 id de vereda á la calle á 9 $ 450, 7 postes en la vereda 20 $ 140, 54 vs vereda al interior 9 $ 486, 2 parras, 5 paraisos: 3 higueras 13 peros y manzanos, 25 duraznos, 12 acácias y 2 membrillos 430—47106 $—31404.—Un solar calle Bradzen y Libertad de 50 vs por 50 de fondo en 4000 id. 1 rancho pared de barro techo de teja en 200, 4 paraisos 1 higuera, 1 parral y 18 álamos en 194 id—4394—2929.—Otro solar calle Lara y S. José de 50 vs por 50 de fondo en 3000, 6 paraisos, 1 ombu, 25 duraznos y 3 álamos en 295—3295—2196.—Dia 25 á las 10 de la mañana.—En el mismo establecimiento "La Cabaña," venderé en las mismas condiciones que las fincas.—7355 ovejas mestizas finas al corte y con lana fraccionadas en lotes de 500 á 100, á gusto de los interesados, estas ovejas han sido tasadas en el mes de Marzo del corriente año á 40 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes, 26 $ 4 rls una—335 ovejas Lincoln tambien en lotes de 30 á 40 ó co nno solo, tasadas á 90 $ 2/3 partes para la venta 60 $ una.—Inútil es recomendar la calidad de las ovejas. pues son bien conocidas en el partido y reputadas como de las mejores, el estado de gordura en que se encuentran es inmejorable, como que el campo del establecimiento "La Cabaña," es de primera calidad; esto no es bombo, es la pura verdad.—Habrá comodidad para hospedar á los interesados que vivan lejos y que deseen equedarse ó estar desde el dia antes.—NO-TA—La entrega se hará en el dia ó al dia siguiente.—Al recibir el boleto de compra, el comprador entregará el 5 0/0 sobre el valor total, comprando, sean ovejas ó fincas.—La venta de las chacras y quintas se hará en los mismos terrenos, dando principio por la chacra núm 5 siguiendo en el órden que están anunciadas.—Las perso

Gran remate
De la hermosa casa-quinta
Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Ó en cuatro
Base de venta ps. 375,000 m/c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza
[illegible] tuara en la misma quinta
El remate se efe[illegible] variada coleccion de coniferos
La mas grande, hermosa [illegible] pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito" al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbühler, Zorraquin, Niebuhr y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 375,000 m/c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador, el pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco lo consiente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario, por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente, construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altisimo, circundándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, además al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como así mismo lo escogido de las legumbres.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionaria. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato, ocurrir á nuestra casa, San Martin núm. 51. 6899 s25

Campo superior
Pastos tiernos
Dividido en fracciones
Buenas guadas—Parte del establecimiento
"Blandengues"
En el Partido de BIEDMA
Sobre la Estacion LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc, etc
Verdadera venta de oportunidad
CAMPO INMEJORABLE
Aparente para ovejas
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 25 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño 8 lotes de campo inmejorables, cuya área varia de 200 á 300 cuadras cuadradas que forman parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.
Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamados á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.
Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como esta.
En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la via férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.
Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 7247 O4

Por disolucion de una
SOCIEDAD
ORDEN TERMINANTE
14 LEGUAS
De inmejorables campos
Entre Bahia Blanca y Patagones
Forma regular, pastos de primer órden
A muy poca distancia del Puerto SAN BLAS y á 8 leguas del pueblo de Patagones
Base de venta 25,000 ps. por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 31 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda de la infima base fijada y al contado, este importante lote de rico campo compuesto de 14 leguas señalado con los números 105, 106 y 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Casallares.
La existencia de estos campos de pastos de primer órden y su magnífica situacion son evidentes, pasa por ellos la línea del Telégrafo militar, siendo los linderos los Sres. Don Tomás Gibson, D. J. M. Martinez y D. E. F. Gringz.
Debemos hacer presente á los especuladores que la base fijada ahora es ínfima, pero es con el objeto decidido de su venta, puesto que hay necesidad forzosa de liquidar el condominio existente; las ventas de accion con derecho á ubicar valen 1000 y 1200 fuertes; ahora juzgue el público lo que deberán valer campos ubicados en puntos reconocidos por exelentes en todos sentidos.

nas interesadas que deseen ver las majadas pueden pasar por el Establecimiento, que habrá una persona encargada de mostrarlas. 6222 s20

POR EL MISMO
Judicial
En San José de Flores
Sobre la calle de la Arena
De 16 lotes de terreno
El Domingo 30 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente, 16 lotes de terreno, la tasacion de estos terrenos ha practicado el maestro mayor D. Federico Cabrera, en 22,830 $ m/c., siendo la base las 2/3 partes ó sean 15,220 $ m/c.
Hay lotes desde 200 $ hasta 2,500 $ cada uno, por consiguiente: al alcance de todos los bolsillos.
Estos lotes han sido prolijamente medidos y amojonados por el Agrimensor D. Federico C. de Meyrelles y lindan por el Nor-Este con D. Teodoro C. Lagos, por el Sud-Este con D. Natalio Silva calle de la Arena en medio, por el Nor-Oeste y Sud-Oeste con D. Luciano de la Vega.
En la Secretaria de D. Roque Repetto se halla el espediente para que los interesados puedan ver el plano y para informes en la misma Oficina ó en el Estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 245, donde pueden munirse de carteles con las dimensiones y tasaciones respectivas de cada lote. 8672 o14.

Manuel R. Celecias
Remate Judicial
EN GENERAL PUEYRREDON
Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido procederá á la venta en remate público el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de los bienes embargados por el prófugo D. Ricardo Sedler y al cual se le sigue causa en este Juzgado por arrendamiento del campo que adeuda á D. Ezequiel Cárdenas.
El remate tendrá lugar en la estacion denominada de los Ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:
1 poblacion conocida con el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con techo de fierro, paredes fuertes, y buenas maderas.
1 galpon con dos piezas unas 12 vs. largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs. por seis, en iguales condiciones á las anteriores.
Dos ranchos, compuesto de dos piezas el uno y de una pieza el otro, con paredes de barro, techo de paja y buenas maderas.
1 cocina paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas.
198 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas,
355 palos ñandubay surtidos.
Tablazon, útiles de labranza, de campo, etc. etc., y de mas enseres, que no se mencionan por su mucha estencion.
Por informes al Martillero, ó al juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon.—Octubre 2 de 1881.
NOTA—En caso de mal tiempo, el remate será al siguiente dia.
Por mas informes ocurrir al martillero que suscribe ó al Juzgado de Paz donde se encuentran los autos. 7135 o2

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De la espléndida casa alta y baja de Brasil No. 209
Entre las de Perú y Chacabuco
Tasacion 122,240 ps. 38 cts. 2/3 partes, base de venta 81,494 ps.
AD CORPUS
El Mártes 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Chavasco contra D. Estéban Orzesi, la finca arriba indicada edificada en terreno de 8 vs. 548 centivaras de frente al Sud por 58 vs 543 ctvs de fondo al Norte, lo que forma una área de 500 vs cuadradas con 23 ctvs con 9 piezas 2 altos con un balcon á la calle y 7 bajas, edificada á todo costo, con maderas duras, puertas y ventanas á la calle, de cedro, pizos embaldosados, patios embaldosados y los techos tambien, pozo, letrina; tasada en 122.240 $ 38 cts 2/3 partes base de venta 81.494 $ m/c.
Títulos de primer órden, los que se pueden ver en la escribania de Victorica, en el Cabildo.
El comprador dará 8000 $ en garantía, escritorio del rematador Piedad 108. 6954 s28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la esplendida finca
Situada en la calle Independencia 490
AD-CORPUS
Tasacion pesos 135,280 m/c.—2/3 partes base de venta $ 90,186 m/c
El juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. instancia Doctor Don Salustiano Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Rosa Chizinghelli contra don José Maggi, la finca arriba indicada, edificada en terreno de ocho varas y ochenta centivaras de frente al Norte por cuarenta y cinco varas diez y ocho centivaras de fondo al Sud, con siete piezas, cocina, letrina, algibe, maderas duras, pisos de tabla, patios con piedra de italia, umbrales de mármol, persianas en las ventanas, veredas de piedra y frisos de mármol á la calle, esta propiedad está tasada en 135,280 ps. m/c, siendo la base de venta las 2/3 partes que son 90,186 $ m/c.
El comprador dará 5000 $ en el acto de firmar el boleto como garantía; mas datos á la escribania de Sagasta en Cabildo.
Escritorio del rematador Piedad 108 ó en la Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7377 o7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle Méjico 377
Ad-Corpus
TASACION 150,000 $
2/3 partes base de venta 100,000 $
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Fernandez contra Da. Adelaida y Benardino Zamudio la espléndida finca arriba indicada edificada en terreno de 7 mts 49 cts de frente al Sud, por 31 mts 83 cts de fondo al Norte con 8 lindas piezas cocina, letrina, algibe, un gran parral tasada en 150.000 $ base para la venta 2/3 partes 100.000 $ á.
Por informes escribania de Miguel Repetto en Cabildo.
El comprador dará 5000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador Piedad 108 ó Bolsa de Comercio de 3 á 5 p. m. 7378 o7

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Mártes 18 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, extractos, aceites, tijeras, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, arpillera etc. etc. 7695 o14.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Juéves 20 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y azargados, cotines hilo y algodon, bordado italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, bramantes y lienzos, sus doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, almenesco groes, viuda y yaconás, sobres para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, [illegible] lanas finas, y otros muchos artículos que no se detalla por mucha estension. 7696 o14.

Severo Pizarro
JUDICIAL
El Lúnes 14 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.
Un terreno en el ángulo de la calle Pazos y Destilería, compuesto de 8 metros 140 milímetros de frente y 33 metros 990 milímetros de fondo, siendo irregular el terreno en el fondo.
Tasado en 13,461 ps. 2/3 partes $ 8,974. 7760 o16.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Domingo 13 de Noviembre, las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.
Un terreno compuesto de 9 metros 6 milímetros de frente por 29 metros 11 milímetros de fondo, en la calle Azcuénaga al lado del No. 233. Tasado en 17,420 ps.—Base de venta 2/3 partes 11,614 ps. m/c. 7759 o16.

Antonino Vidal
JUDICIAL
Dos leguas cuadradas
De campo
Cruzadas por la Cañada de los Calzones, aguada pérma

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 7382 o7

Ni campo ni ciudad
¡Vida á la inglesa!
Magnífica y lujosa chacra
En Sta. Catalina
Lindando con los establecimientos
Agronómico y de Monta
Suntuoso y cómodo edificio
¡1130 varas de frente!
El remate tendrá lugar
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 4 de Nov'bre
A las 4 p. m.
Base insignificantísima 180,000 ps. m/c.
Venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta exelente propiedad que la constituyen:
Un terreno de 150 varas de frente al camino de Santa Catalina por 1000 varas tambien de frente, al camino real que conduce á Adrogué, cercado todo él de la mejor calidad de alambre y lindando con el porton del gran establecimiento de agronomía de Santa Catalina y con el que acaba de instituir el gobierno, para la *monta de animales de raza*.
En el hay [illegible] edificada una suntuosa y cómoda casa, que por lo sólida y espaciosa de su edificacion tiene los honores de un palacio [illegible] que consta de 18 habitaciones, altas y bajas, gusto completo [illegible] vestíbulo interior, dos cuartos de baño, [illegible] de mármol, otro [illegible] aguas corrientes, cocina etc. etc. Todas con servicio de aguas [illegible] pisos y cielo-razos de madera las puertas son de cedro y los [illegible] herrerias y piletas de cimento Portland. Tiene cocheras, caballerizas, azotea.
La arboleda es numerosisima y de [illegible] interiores que la [illegible] llándose toda la chacra dividida por calles [illegible] trasforman en un jardin.
Esta propiedad fué implantada y edificada por el caballero inglés señor Younger y consta que pagó por solo la [illegible] 480.000 pesos aumentando despues el costo hasta 600.000 pesos despues de alambrar.
Para darse cuenta de esta propiedad, es necesario visitarla, lo que puede hacerse todos los dias, tomando el ferro-carril del Sud hasta las Lomas de Zamora, *en solo un cuarto de hora*, hasta Santa Catalina, con cuyo terreno linda esta propiedad, pues antes pertenecia á la primera. Adornos, estatuas, berjas, potrero, todo fué previsto y existe allí.
Títulos perfectos. Para verla y pormenores á nuestra casa San Martin 51.

En la Provincia de ¡BUENOS AIRES!
¡6 leguas de campo!
Propiedad del Sr. Ataliva Roca
Nos. 36 y 36 prima
Del plano general
Distante solo
11 leguas de Bahia Blanca
Lindando con la zanja del Fuerte Argentino
Ubicado entre este Fuerte y Puan
Lindando con la concesion Plaza Montero
Con dos Arroyos de agua dulce y varias lagunas dentro del campo
Linda con la gran estancia de Tornquist que esta toda alambrada
Cruza el campo el Telégrafo y la diligencia para Carhue
Lean! Lean! Lean!
Los informes del General Garcia y del Coronel Donovan
¡Lean todo el aviso!
Base de venta ps. 110,000 por legua m/c.
HA HABIDO MAYOR OFERTA
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 4 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda de la pequeña base que se le ha fijado y por órden terminante de su dueño Seis leguas próximamente de campo que como hemos dicho dista solo 11 leguas del pueblo de Bahia Blanca; y el cual está en la Provincia de Buenos Aires; lindando con la zanja del "Fuerte Argentino" lo cual lo garante mucho mas que á cualquiera otro y viniendo á quedar su ubicacion entre este Fuerte y Puan.
Al campo lo cruzan dos caudalosos arroyos el "Corta Pié" y el "Pelicará" poseyendo á mas varias lagunas, por cuya razon, y por la escelencia de sus pastos tiernos, *reconocidos como los mejores de aquel parage*, resolvieron el general García y el coronel Donovan en la expedicion, establecer allí las grandes invernadas del ejército.
Por esta razon hemos rogado á estos dos gefes distinguidos se sirvan darnos sus informes, los cuales publicamos á continuacion.
Muy inmediata á este campo está la concesion Plaza Montero pero es lindero con el gran establecimiento del Sr Ernesto Tornquist, que como se sabe está todo alambrado, con edificios y haciendas y totalmente alambrado.
A mas todos los linderos que mas abajo se mencionan, tienen tambien, sin escepcion sus estancias pobladas y trabajando.
A este campo lo cruza el telégrafo y el camino real que vá á Bahia Blanca, Guamini y Puan, pasando por su centro la galera que va á Carhué.
Para probar elocuentemente que este es el mejor campo que se ha puesto hasta hoy en venta, basta decir que el Sr. Ataliva Roca lo adquirió hace 3 años, cuando recien se abrió la primera suscricion por cuya razon el número de órden del titulo es el 12 lo que evidencia que el Sr. Roca fué el primero de los que eligieron por los escelentes informes que tuvo.
Hay otra razon para garantir que ningun campo se en-

nente, en la Provincia de Santa-Fé.
Departamento de San Gerónimo de Coronda, 15 leguas á Oeste de Santa-Fé.
Tasacion $ [illegible] m/c. legua, 2/3 partes
Base para la venta:
Ps. 33,333 m/c. legua
El remate se efectuará en la calle Piedad 108—Campos para lo que se quiera.
El Viérnes 28 de Octubre, á las 4 p. m., venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, como perteneciente á la testamentaria de D. Daniel Guevara y D. Pedro Nolasco Rojas, dos leguas cuadradas de campo en la Provincia de Santa-Fé departamento de Coronda, lote No. 33 del Plano del Sr. Levi. Distante de la ciudad de Santa-Fé como 15 leguas al Oeste y de Coronda 12 al Oeste; lindando por el Norte y Sur con el C. Aldao por el Este con el Sr. Echevarría y por el Oeste con el Sr. Machado.—Llamo la atencion de los señores compradores por la bajísima tasacion, la que no está en relacion con lo que venden por campos de primer órden, y su precio actual de $ 4000 arriba.—Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 5, y por los títulos, escribania de M. Lacasa, Cabildo. 6799 s24

Eugenio Arnaldo
JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instcia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, remataré á la mas alta postura las propiedades de D. Domingo Sarco, situadas en este pueblo, que le han sido embargadas por el Banco Hipotecario de la Provincia por cobro de pesos, y son las siguientes:
1ra. Una finca haciendo esquina á las calles del Puerto y Espinillo, con 4 piezas de azotea y tres de fierro galvanizado, con dos pisos, dos galpones en el fondo, techo de teja, pozo de balde, letrina, porton de fierro y árboles frutales. edificada en la manzana No. 237, solar A, de 33 metros 51 centímetros de frente. por 40 metros 61 centímetros de fondo, en $ 10,000 m/c.
2da. Una casa de 3 piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y árboles frutales, edificada en la mitad de la manzana No. 80, teniendo 34 metros 64 centímetros de frente y el fondo el largo de la manzana; tasada en $ 7,000 m/c.
3ra. Un terreno de una manzana con el No. 85, compuesta de 100 metros 28 centímetros de frente por igual de fondo, cercado con 3 hilos de alambre y palos de ñandubay; tasada en la suma de $ 7,000 m/c.
El remate tendrá lugar el Juéves 27 del corriente, á la 1 de la tarde, en la propiedad principal, donde estará la bandera, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes del precio de tasacion de cada propiedad.—San Pedro, Octubre 7 de 1881. 7834 o18.

Jorge A. Kern
El Viérnes 21 de Octubre, á las 7 1/2 de la noche, de la cigarreria situada en la calle Rivadavia No. 407, cuyas existencias no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Si hubiere interesado en venta particular, en la misma encontrarán con quién tratar. 7825 o18

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
De vacas — Toros
Caballos — Yeguas
Carneros y ovejas
Los dias 23, 24 y 25 del corriente
En el local donde se efectuara la 7.a Féria
Venderemos al mejor precio y con las condiciones que se estipularán en el acto, los animales finos reproductores que en seguida detallamos:
Del establecimiento LOS JAGUELES, del Sr. Ricardo Newton:
4 potrillos 1/2 y 3/4 sangre de carrera, hijos del padrillo Bucher.
6 id id id id id célebre Rovin Rover.
20 yeguas mestizas, id hijas de los 2 padrillos citados
2 padrillos de tiro liviano Cleveland.
2 id id id Trakenen.
1 yunta de caballos criollos, oscuros, muy diestros en el tiro.
4 petizitos sumamente mansos y preciosos animales.
1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo.
2 toros sangre pura Durham.
10 id 3/4 sangre id.
50 toritos 3/4 y 7/8 id id.
100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras.
50 vaquillonas 1/2 y 3/4 id id id.
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
550 id id id Lincoln.
10 cazales cerdos raza Berckshire.
Del establecimiento PANCHO DIAZ del Sr. F. Piñeyro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
Del establecimiento DEL MEDIO del Sr. P. B. Castañeda:
100 carneros mestizos Rambouillet.
100 borregas id id.
20 id id id (especiales.)
Del establecimiento EL VENADO, de los Sres. Senillosa Hermanos:
10 toros 5/8 y 6/8 sangre Durham.
Del establecimiento LA FLORIDA del Sr. Simans:
100 carneros mestizos Rambouillet.
Del establecimiento EL ESPARTILLAR á cargo del Sr. Ross:
20 toros mestizos Durham.
100 carneros id Rambouillet.
100 id id Lincoln.
Del establecimiento LA ADELA de los Sres. D. y E. Dodds:
6 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizos id.
50 id id Lincoln.
20 borregas 7/8 id.
Del establecimiento SAN CARLOS:
10 carneros sangre pura Rambouillet.
Del Sr. Segundo Ochoa;
20 carneros Rambouillet.
20 borregas id.
Establecimiento MANANTIALES, del Sr. J. N. Fernandez;
25 carneros Lincoln.
20 toros Durham.
8 potrillos 1/2 y 3/4 sangre de carrera.
De diversas procedencias:
4 caballos mansos y muy diestros en el tiro.
8 id id algunos de tiro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
50 ovejas al corte Negrette y Rambouillet.
15 toros mestizos Durham.
Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y particularmente en vacuno encontrarán tipos especiales. 7394 o8.

Julian Martinez y Ca.
De muebles
Libros, cuadros, un rico piano
Por cuenta de una familia que se ausenta al campo
En nuestra casa Bolivar núm. 7.
El Viérnes 21 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de una familia que se ausenta para el campo, todos los muebles que constituyen el menage de una casa habitacion y cuyo detalle irá despues.
EN SEGUIDA—12 puertas y ventanas de cedro y pino, con sus marcos todo perfectamente nuevo y una cantidad de tablas para construcciones. 6869 s25

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m/c.
2/3 partes ps. 104,738 m/c.
El domingo 30 de O'bre
A las 4 1/2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.
El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.
El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.
Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar No 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES [illegible] cochera, caballerizas,
Con grandes jardines, etc. etc.
Tasacion ps. 666,[illegible] m/c.
2/3 partes ps. 444,6[illegible]

cuentra en mejores condiciones de venta que este., y e que, como se sabe, el Gobierno Nacional piensa hacer funcionar el puerto de Bahia Blanca muy pronto y en esta virtud que muy pronto tambien funcionarán dos saladeros que se construyen allí.
Este campo no tiene ningun gravámen, no adeuda nada al Gobierno.
En nuestra casa, se darán cartas órdenes para Bahia Blanca, donde estará una persona encargada de mostrir el campo.
Los títulos son de primer órden.
Los linderos y su ubicacion los siguientes:
Por su fondo al S. O. con el lote núm 47 de D. A. Gonzalez Chaves; por el N. O. con el lote 35 de D. Luis A. Burgos; por el S. E. con el núm 48 del mismo Gonzalez Chaves.
El lote 36 y el 36 prima (que es el que está en venta) linda por el N. O. con la zanja de la línea de frontera, teniendo por consiguiente la ventaja de tener un frente de defensa impenetrable.
Mas informes á nuestra casa San Martin 51. 7383 o7

VARIOS
CUADROS
De Mendilaharzu
¡Notable pintor Argentino!
Ultimas producciones
En exhibicion desde hoy
En nuestra casa San Martin 51
¡Donde se rematarán!
El Juéves 20 de Octubre
A las 2 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado por órden directa del señor hermano del artista.
Diez únicos y delicadisimos cuadros pintados al óleo, motivo escogidos todos ellos, á saber:
Contemplacion—Estudio del natural,
El cocinero del convento.
El padre Espiritual.
San Juan Bautista.
Le Ramonneur.
Flor de la vida.
El fraile inspirado.
Pena de la inocencia.
Dos cuadritos estudio de paisaje,
La puerta del Sol.
Creemos de todo punto inútil invitar á los caballeros argentinos á concurrir á este remate, por cuanto aparte de la justa reputacion de que goza este distinguido compatriota, hay el deber de ayudarle para que no desmaye en la prosecusion de sus estudios; máxime cuando ha desechad un precio alto por uno de sus cuadros, porque prefirió enviarlo á su tierra que á la ciudad de Londres.
Nuestra casa, siendo intermediaria desinteresada en esta venta, ruega á sus relaciones concurran al remate, á objeto que se obtenga el mejor éxito para el señor Mendilaharzu (hoy ausente). 7874 o18

De la Aduana
Notabilisimo remate
Orden del Señor Administrador
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 21 de Octubre á las 12 del dia, vendemos al mejor precio, sin retirar lote y por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderias de todos los ramos, que detallamos y que han sido embargado "comprado por la Aduana; todo de superior calidad y en perfecto estado.
¡¡ATENCION!!
Almaceneros
Merceros
Tenderos
Y joyeros
Gran surtido de alhajas
Para joyeros y relojeros
Una importante partida de relojes de oro y plata ginebrinos, en perfecto estado, nuevos y recien llegados; hé aquí el detalle:
24 relojes de oro de 14 kilates cilindro y remontoir para señora con retratos y sencillos.
50 relojes de oro de 14 kilates, áncora remontoir para hombre.
13 relojes de oro para señora de 14 y 18 kilates, cilindro remontoir, con brillantes y esferas cuadradas, ultima novedad, gran variacion de formas.
23 pares carabanitas de oro.
5 relojes de plata.
4 id id oro.
1 id id plata (novedad).
36 anillos oro.
2 pares aros de oro.
11 cadenas para reloj de hombre.
4 sellos para id.
Para merceros
1 cajon con 12 fruteras y 6 alfajeras cristal de Bohemia.
1 cajon con redomas, pone-cubiertos, botellas, vasos, queseras, todo de cristal de Bohemia.
2 cajones con 40 docenas plegados para cuello.
48 mantillas españolas.
Para modistas
20 gruesas armazones de sombrero (esparteur.)
Para cigarreros
Una cantidad de boquillas, cigarreras, fosforeras, habanas, etc.
Para almaceneros
25 cajones quesos y varios otros artículos.
NOTA—Hasta el dia del Remate la Aduana irá remitiendo lo que vaya comprando y embargando. por cuya razon conviene venir á visitar todo por la mañana, y el dia del remate. 7541 o11

B. Q.

El Domingo 30 de Oc'bre
A las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2/3 partes de la tasacion, por arreglo hecho por ambas partes [illegible] la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 40 1/2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud [illegible] vs por 90 cent de la linea de la calle [illegible] á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por [illegible] cent de largo, teniendo en el fondo 52 1/2 vs de frente y [illegible] de fondo haciendo un total de 2253 vs cuadradas.
El edificio consta de 18 habitaciones, cochera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar núm 7. 4144 ag18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 4 propiedades
Por ejecucion del Banco Mercantil
EN CHIVILCOY
El Mártes 18 de Octubre
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las siguientes propiedades:
1ra. propiedad—Una espléndida finca de 3 pisos situada en la calle núm 33, y con frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 vs ó sean 17 mts 32 ct de frente al Nor-Este por 40 vs ó sean 34 mts 64 cts de fondo.—El edificio forma 2 departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos solidos.—Las paredes son de [illegible] de espesor, los techos son de [illegible] y la construccion es [illegible] francesa, sobre un buen [illegible] todas las comodidades necesarias.—Tasada en $ 150,000 m/c 2/3 partes ó sea base para la venta $ 100,000 m/c.
2da. propiedad—Finca [illegible] situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm 39; edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 mts 32 cts de frente por 40 vs ó sean metros 64 cts de fondo. Todo el edificio consta de 3 piezas, cocina, letrina y pozo. Las piezas tienen cielos rasos y sus techos son de [illegible] con una ilada de ladrillos, [illegible] de 2 varas de ancho, [illegible] pisos enladrillados y demás comodidades.—Tasada en $ 30,000 m/c, 2/3 partes ó sea base para la venta $ 20,000.
3ra. propiedad—Un terreno letra E, cercado de pared y situado al fondo del granero, con un fondo de 4 varas y [illegible] ó sean 40 varas ó sean 57 metros 96 cts de frente al Sud-Este sobre la calle núm. 30, por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo [illegible] sobre la calle núm. 44. Tasado en $ 20,000 m/c. 2/3 partes ó sea base para la venta $ 13,333 m/c.
4ta. propiedad—Un terreno de quinta ó chacra, letra M, situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones compuesta una de 300 varas frente al Nor-Este por igual fondo. Otro terreno de la misma fraccion de 86 varas [illegible] ó sean 74 metros 25 cts [illegible] frente al Nor-Este [illegible] fraccion de 74 varas 87 cts. de frente al Nor-Oeste por 30 varas [illegible] Cuyas tres fracciones contiguas lindan por el Nor-Oeste calle por medio con señores Sotelo y Palacios y por el Nor-Oeste con [illegible] Antonio Otero y por el Sud-Oeste y Sud-Este con Da. Ramona Suarez. Las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 30,000 m/c., 2/3 partes [illegible] $ 20,000.
El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy, en una de las propiedades donde estará la bandera, el tren sale del Parque á las 6 a. m.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania de Juan de Antonio Manzini, y por mas datos á nuestro escritorio, Bolivar núm. 7. 7056 s20

POR LOS MISMOS
Judicial
Por ejecucion de la Municipalidad
DE UN LINDO TERRENO
Calle Centro América entre Piedad y Cangallo
Tasacion ps. 35,000 m/c.
2/3 partes ps. 23,333 m/c.
El Lúnes 14 de Nov'bre
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez doctor Sauze, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba indicado, por no dar cumplimiento á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870.
El terreno está situado en la calle de Centro-América, entre Piedad y Cangallo, y consta de 10 varas ó sean 8 metros 866 milímetros de frente por 50 varas ó sean 46 metros [illegible] 600 milímetros de fondo, haciendo un total de 500 varas cuadradas.
La bandera indicará el lugar del remate.
Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribania de S. Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 7730 o15

Julio Viale
2,500
Canastos vacios Italianos nuevos
Grandes, medianos
Para carbon
Carbon de piedra
Cereales, verdura y agricultura
Vendidos por el buque "Angelo Ferrari"
Por cuenta y órden de quien pertenezca
En los depósitos de las Catalinas
El Martes 18 del corriente, á las 2 de la tarde en punto
Al contado
Procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, de dichos 2500 canastos nuevos grandes y medianos, [illegible] llamo la atencion de los agricultores, carboneros, verduleros, molineros, depósitos de trigo y á todo lo concerniente al ramo de cereales y de lo que no se les presentará otra oportunidad de hacerse de un artículo cómodo y barato. 7729 o15.

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Números 95 y 97
El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 10 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 30 bsas coquitos, 10 bsas yerba, 20 cj kerosene, 20 pipas 20 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones velas estearinas, 20 cajones cognac fino, 30 cajones aceite de kerosene, 20 bsas azúcar Pernambuco, 10 cj té, 4 c quesos, 10 bts corchos, 5 cajs salchichon, 50 cajs pasas, 50 bar. aceitunas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.—5 pipas caña, 150 id fideos de Génova, 10 retobos queso de Prusia, 10 bar. miel de caña y 20 c. pasas, 20 c azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 c ginebra 25 bsas nueces, 200 c bsas de papel, 2 cascos vino priorato.
A MAS—25 cascos vino seco, 10 cjs papel de hilo, 100 juegos macetas del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon, 300 cjs aceite francés superior, 70 cjs. vermouth. 7779 o16.

Benguria hermanos
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Francisco Halbach
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco
El Miércoles 26 de Octubre, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una quinta situada en el Partido de Belgrano, con valiosos edificios, arboleda, etc., etc., cuyo terreno que tiene su frente sobre la calle Santa-Fé y camino de las Cañitas, consta de 189 varas de frente á dicha calle, 189 y media varas á la Cañada 562 vs. en su costado Nor-este y 448 vs. en su costado S.
Base para la venta, 20,000 $ ftes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en mérito de la efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el crédito, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en forma, en el tiempo estipulado. 7644 o15